Ambiente de Confusión e Intranquilidad en Francia

EL PRESIDENTE AURIOL REALIZA GESTIONES PARA LA FORMACION DE UN NUEVO GABINETE

A. Marie Sería el Candidato

PARIS, 20. (INS.) — El presidente de la república Sr. Auriol, inició hoy las gestiones tendientes a la formación del nuevo gabinete, en reemplazo del de Schuman, al conferenciar en primer término con el dirigente del partido comunista Mauricio Thorez. Mientras transcurren estas conversaciones con los políticos, se cierne sobre la nación francesa un ambiente de confusión e intranquilidad, sin parangón en la historia de la cuarta república francesa.

Los socialistas conservan la ilusión de que uno de sus miembros sea el encargado de constituir el gabinete en reemplazo del dimitente señor R. Schuman, perteneciente al movimiento republicano popular, en caso de que los radicales socialistas se vean imposibilitados de formar gobierno. No obstante el ambiente hace suponer que el presidente Auriol otorgará esta misión a los radicales socialistas, siendo el indicado para realizar la labor de formar gabinete el Sr. Andrés Marié, ministro de Justicia del saliente gobierno.

LA RENUNCIA DE SCHUMAN

PARIS, 20 (INS). — El premier Robert Schuman presentó su renuncia, la que le fué aceptada por el presidente Auriol, sumiéndose Francia en una grave crisis política. Schuman renunció sin haber sido derrotado en una moción de confianza por 297 votos contra 214, en la asamblea nacional. Dimitió antes que acceder a una reducción de los créditos militares que estimó que debilitaría a Francia en un momento en que las potencias occidentales se enfrentan a una crisis decisiva con Rusia en Berlín. La caída del gobierno de Schuman que llevaba ocho meses en el poder, hace surgir la posibilidad de elecciones nacionales que los han pedido insistentemente por los partidarios del general Charles de Gaulle. Pocas horas antes de la derrota de Schuman, De Gaulle dijo en una reunión de su "Reunión del Pueblo Francés" que sus partidarios están listos para enfrentarse a lo que él llama una era crítica por el Soviet. Poco antes de la votación de la asamblea, cinco ministros socialistas renunciaron a sus cargos para no apoyar la posición del premier contra su partido. Los socialistas pedían una reducción de 39.300.000 dólares en los créditos militares solicitados por un total de 1.046.712.500 dólares, y triunfaron en este propósito. El presidente Auriol aceptó las renuncias de todos los ministros, con excepción de Georges Bidault, encargado de la cartera de relaciones exteriores, quien se encuentra en la conferencia de La Haya.

Los observadores predicen que Auriol designará a algún miembro del partido radical para formar el nuevo gabinete, después de consultar con los distintos líderes. Se piensa que los radicales serán los favoritos por el hecho de que desde la liberación ningún gobierno ha estado presidido por un miembro de ese partido. Después de aceptar las renuncias, el presidente Auriol conferenció brevemente con Edouard Herriot y Gaston Monnerville, presidentes de las dos cámaras que componen el parlamento.

HABLARIA TRUMAN EN IDLEWILD

WASHINGTON, 20. (INS). — La Casa Blanca anunció que el presidente Truman pronunciará un discurso de cinco o diez minutos en la inauguración del nuevo aeropuerto internacional de Idlewild, en Nueva York, el 31 de julio. El secretario del presidente, Charles Ross, declaró que Mr. Truman saldrá de Wáshington poco después de la una de la tarde de ese día, a bordo de su avión especial "Indepence" para aterrizar en el nuevo aeropuerto a las 14.15. El presidente emprenderá el regreso a Wáshington en el mismo día.



"PREMIER" DIMITENTE. — Schuman, el presidente del consejo de ministro de Francia que acaba de caer agravando la ya difícil situación política de dicho país, conversa animadamente con un grupo de periodistas parisienses

En la Opinión Pública hay Clima Favorable a la Asunción del Poder por Charles De Gaulle

PARIS, 20. (INS.) — Al margen del clima político, la influencia del pueblo francés se manifiesta en pro de la candidatura del Gral. De Gaulle, como candidato indicado a la jefatura del gobierno. Los degaullistas que celebran en esta ciudad la convención nacional se disponen a sacar provecho de la situación reinante, pues la actual Asamblea Nacional se muestra evidentemente imposibilitada de dirigir los destinos de la nación. Sin embargo los observadores políticos dejan entrever que la Unión del Pueblo Francés modifique su demanda de celebrar elecciones generales, y exige alternativamente la formación en el próximo septiembre de un gobierno de unión nacional bajo la jefatura del general De Gaulle. Aceptando que interinamente gobierne al país un gobierno bajo la dirección de los dirigentes de la "tercera fuerza", como se llama a la coalición que tienen formada los socialistas-republicanos populares y radicales socialistas. Dichos observadores atribuyen que la crisis actual que afecta al gabinete francés se debe tanto a la situación internacional como a la repercusión de los problemas internos. Respecto a estos últimos, b[illegible] conocido es el empeño que los socialistas tienen de impedir el retorno del Gral. De Gaulle a la dirección del gobierno francés.

Los socialistas, que se consideran responsables de la actual crisis parecen estar convencidos que la situación imperante les podrá ser favorable permitiéndoles volver a obtener el poder. De serles propicia esta ocasión los observadores consideran que el titular a reemplazar a Schuman sería el socialista Jules Moch, ministro de hacienda en el gabinete dimitente.

ATLETAS HISPANOS A LONDRES

MADRID, 20. (INS.) — Se anunció que España enviará a fines del corriente mes nueve equipos deportivos a Londres para tomar parte en los próximos juegos olímpicos. En los equipos figuran 85 atletas que participarán en las competencias de track, boxeo, equitación, natación, hockey, remo, navegación a vela, tiro al blanco y pentatlon.

WASHINGTON, 20. (INS.) — El secretario de la presidencia, Sr. Charles Ross, manifestó que el presidente Truman no tiene intención alguna, por ahora, de formular declaraciones sobre la grave situación de Berlín. Tales conceptos fueron vertidos por Ross al pedírsele que informara sobre la opinión de Truman sobre el bloqueo de Berlín. En cuanto a cierto rumor que ha circulado en París de que el presidente Truman y el rey Jorge de Inglaterra se proponen enviar un mensaje personal al premier Stalin, repuso Ross: "Yo de eso no sé nada". Tampoco pudo revelar si el mensaje del presidente Truman a la sesión [illegible]dinaria del Congreso contendrá [illegible] alguna a los asuntos exteriores de [illegible]ción.


10 PAGINAS
REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES
Santa Fe 871 - 877. Teléfonos: T. A. 3000 - 21017 - 27079. T. T. 865
Agencia en Buenos Aires: SAN MARTIN 201. T. A. 33 - 1497

CRONICA
DEL PUEBLO VENGO, AL PUEBLO VOY

AÑO XXXV — ADHERIDO AL INSTITUTO VERIFICADOR de CIRCULACIONES — ROSARIO, MARTES 20 de JULIO de 1948 — Nro. 10.507

Rusia Ofrece 100.000 Toneladas de Alimentos Para la Población de la Ciudad de Berlín

El Anuncio de los Soviets Provocó Enorme Sorpresa

BERLIN, 20. (INS.) — Extraordinaria sorpresa causó en todos los círculos el sorpresivo anuncio de los rusos ofreciendo enviar la enorme cantidad de 100 toneladas de alimentos, para abastecer los cuatro sectores de la ciudad de Berlín. Esta sorpresiva maniobra rusa, de extraordinario efecto, se interpreta como un esfuerzo evidente para demostrar que la ciudad de Berlín se halla dentro de la zona de influencia rusa, y que por consiguiente debe ser considerada incluída totalmente dentro de su esfera económica.

PERSISTE LA AMENAZA RUSA

BERLIN, 20. (INS). — Los rusos siguen amenazando con "tapar" los corredores aéreos que utilizan las potencias occidentales para surtir de artículos de primera necesidad a Berlín, al anunciar que "numerosos Yaks", aviones soviéticos de combate, volarán de los aeródromos de Dallgow, Schoenwalde, Brandenburgo, Perleberg, Adlershoef y Koethen en vuelo de entrenamiento a través de dichos corredores. Según la noticia dada por las autoridades rusas de ocupación, "numerosos Yaks" volarán hasta las horas de la noche a una altura de cinco mil pies. Este último comunicado ruso es por el estilo de los otros expedidos anteriormente sobre el particular, concebidos en términos en que se destaca la admonición en todas sus líneas.

CONFERENCIAN LOS GOBERNADORES MILITARES

BERLIN, 20. (INS). — Los gobernadores militares del oeste de Alemania se reunieron en Berlín para discutir ciertas propuestas sometidas por los ministros presidentes de los Estados alemanes de las zonas occidentales. Poco después de conferenciar los generales Pierre Koenig, de Francia; Lucius D. Clay, de Estados Unidos, y Sir Brian Robertson, de Gran Bretaña, se informó que en la reunión no se había suscitado el problema planteado por el bloqueo ruso de Berlín. Los observadores interpretaron ese anuncio como una negativa tácita de los rumores de que las potencias occidentales tienen bajo estudio un plan norteamericano para contrarrestar el bloqueo ruso por medio de la fuerza. Mañana los tres gobernadores militares aliados volverán a reunirse con los ministros presidentes de los Estados alemanes en Francfort.

CONFERENCIA TRUMAN CON JEFES MILITARES

WASHINGTON, 20. (INS). — El presidente Truman celebró una larga conferencia sobre la crítica y tirante situación de Berlín, con altos jefes militares y con los principales funcionarios del Departamento de Estado. La casa Blanca anunció que el secretario de Estado, general George Marshall y los jefes militares "pusieron al presidente al corriente de la situación en Berlín". Uno de los auxiliares de la sección de prensa de la Casa Blanca, declaró que el secretario de Estado, general Marshall, estuvo media hora con el presidente. Después de [illegible] entrevista con Marshall, el primer magistrado recibió al sec[illegible]rio de Defensa, señor James Forrestal, al subsecretario de [illegible]ado Sr. Robert Lovett, al secretario del ejército, señor Ke[illegible]ett Royall y al subsecretario del ejército, señor Draper.

INTRANQUILIZADOR AMBIENTE EN BERLIN

BERLIN, 20. (INS.) — Los rumores alarmistas cunden por doquier en Berlín, mientras las potencias occidentales y la Unión Soviética enfrentan el conflicto más crítico desde el período do posguerra. Después de circular insistentemente la noticia de que Estados Unidos proyectaría el envío de convoyes armados con víveres a la "sitiada" Berlín, se informó que los rusos, como réplica a esos planes, están levantando los rieles de la vía que va de esa ciudad hacia los sectores occidentales. Simultáneamente con esas "maniobras" se reunían en Berlín los gobernadores militares de las zonas occidentales para discutir informes sometidos a su consideración por los ministros presidentes de los Estados alemanes del Oeste del Reich. También los generales Koenig, de Francia; Clay, de Estados Unidos, y Robertson, de Inglaterra, habrían "encarado a fondo" la presente crisis en Berlín. Pero oficialmente nada se informó acerca de que la situación planteada por el bloqueo ruso hubiera sido suscitada en la reunión. Por otro lado, no ha escapado a los observadores la supuesta llegada a Berlín del mariscal Konstantin Rokorsovsky, famoso comandante militar de la batalla de Stalingrado. Se menciona a Rokorsovsky como probable sucesor del gobernador militar soviético, mariscal Vassily Sokolovsky, en virtud de ser un "hombre experto y decidido", capaz de afrontar cualquier emergencia sin dilación.

AFRONTARA RUSIA LA GUERRA

LONDRES, 20. (INS). — Circulan rumores en esta capital que admiten la entereza de Rusia para afrontar la guerra, con tal de desalojar a los occidentales de Berlín y hacer fracasar el Plan Marshall. Los aliados no podrían admitir la retirada de sus fuerzas de Berlín porque esto supondría una pérdida de prestigio enorme, de su parte.

CONTINUA EN LA HAYA LA CONFERENCIA DE LA UNION DE EUROPA OCCIDENTAL

LA HAYA, 20. (INS.) — Los cancilleres de las cinco naciones signatarias del pacto de Bruselas, que desarrollan asambleas conjunta en esta capital celebraron hoy una reunión secreta de dos horas y media, en la que consideraron la situación en Berlín y trazaron planes aceptables para todas estas naciones.

SE COMPLICA LA SITUACION DE LOS TRES

LONDRES, 20. (INS.) — En esferas diplomáticas de esta capital se manifestó que la caída del gabinete francés presidido por Schuman, ha venido a complicar los puntos de vista de las potencias occidentales en torno al problema de Berlín.

NIEGAN LOS ISRAELITAS HABER ATACADO EL CAIRO, EL JUEVES

TEL AVIV, 20. (INS.) — Un comunicado emitido por el cuartel general judío da cuenta de que ningún avión perteneciente a Israel ha visitado la ciudad de El Cairo, o sus alrededores desde el jueves último, observando por consiguiente la tregua impuesta por la UN. También informa que fué fusilado un judío no identificado acusado de suministrar informes militares a los árabes en la ciudad de Jerusalén. Es esta la primera ejecución que ordena un tribunal militar hebreo.

BOMBARDEO JUDIO

TEL AVIV 20, (INS). — Un portavoz del gobierno de Israel reveló que la artillería del ejército del Irak bombardeó esta mañana las colonias de Ramotli, Hokoveh, Migdal, Zedek, Kfarhess y Ral-el-Ein, que se hallan en el borde occidental del llamado "triángulo árabe"; mientras se libraba una enconada batalla en el sector de Jenín. Al mismo tiempo se reveló que un avión árabe había bombardeado anoche la aldea de Quaun. Se informó asimismo que se están haciendo los arreglos necesarios para transportar a varios observadores de las Naciones Unidas a las regiones principales en que se sigue peleando a despecho de la orden de alto al fuego vigente desde ayer.

ATACARON LOS JUDIOS

JERUSALEN 20 (INS). — La Legión Arabe anunció que fuerzas judías atacaron las posiciones árabes en el barrio de Mea Shearin, rompiendo la tregua concertada en Jerusalén por las Naciones Unidas. Los árabes afirman que las tropas de Israel tirotearon las líneas musulmanas durante 90 minutos.

FALSA ALARMA EN DAMASCO

DAMASCO 20 (INS). — Durante treinta minutos Damasco estuvo sujeto a las sirenas de alarma en prevención de un ataque aéreo. Las baterías antiaéreas fueron rápidamente movilizadas, pero no se observó sobre la capital siria ningún avión judío.

NOTIFICAN LOS ARABES A LA UN.

LAKE SUCCESS 20 (INS). — Todos los estados árabes, excepto Irak, han notificado oficialmente a las Naciones Unidas haber ordenado a sus tropas cesar el fuego en Palestina, en cumplimiento del mandato expedido en ese sentido por el Consejo de Seguridad. Irak adujo una demora en el recibo del ultimátum que le transmitió el conde Bernadotte. Pero si falta el asentimiento individual de ese estado, se considera que ya ha sido incluído en la aceptación colectiva de la tregua expresada por el secretario general de la Liga Arabe, Azzam Pashá, en su comunicación a la UN.

LLEGAN OBSERVADORES NORTEAMERICANOS

RODAS 20 (INS). — En su primera comunicación formal enviada a las Naciones Unidas, después de su llegada a Rodas, el mediador en Palestina, conde Bernadotte, dice que dedicará varios días a organizar la red de supervisión y control de la tregua en Tierra Santa y que después reanudará las negociaciones de paz con árabes y judíos. El mediador agrega que Rodas continuará siendo su cuartel general, mientras que su punto de control estará en la ciudad de Haifa. Los primeros grupos de observadores militares que llegaron a Rodas, son, en su mayoría oficiales norteamericanos que formaron el grupo de su país durante el anterior armisticio de cuatro semanas. El mediador Bernadotte dijo que no había mucha prisa respecto a las negociaciones de paz en vista de que la tregua no es por tiempo limitado, según lo resuelto por el Consejo de Seguridad.

COMUNICADO NORTEAMERICANO

WIESBADEN, 20, (I.N.S.) — En el cuartel general de las fuerzas aéreas norteamericanas, en Alemania, se informó que durante las últimas 24 horas, se han efectuado 263 vuelos a Berlín, transportando 1.478 toneladas de alimentos, combustible y otros artículos de primera necesidad.

En Londres Calificaron la Oferta Como Inconsecuente

LONDRES, 20. (INS.) — Un portavoz de la cancillería inglesa calificó de "inconsecuente" el ofrecimiento de las cien mil toneladas de alimentos, por parte de los rusos, para alime[illegible] a la población berlinesa.

INVOLUCRARIA UNA CENSURA A BIDAULT

LONDRES, 20. (INS). — En los círculos políticos franceses de esta capital se manifiesta como improbable continúe Bidault al frente de la cartera de Relaciones Exteriores, aun en el caso que sea Schuman nuevamente encargado de formar ministerio. Se señala que la moción adversa de la Asamblea, que motivó la actual crisis, implicaba, sobre todo, una gráfica censura a la política internacional que viene desarrollando el titular de la cartera señor Bidault.

INCITA LA PRENSA LONDINENSE

LONDRES, 20. (INS). — El "Daily Graphic" dice en su editorial de hoy: "debemos enfrentar el hecho de que la guerra una vez más se ha convertido en una posibilidad. Esto significa que debemos estar preparados para ella. Mientras más preparados estemos, mayor será la esperanza de que se desvanezca la amenaza. La preparación no debe ser simplemente una cuestión de fuerza y disposición de las tropas de combate. La defensa civil es un servicio básico". El periódico termina pidiendo al gobierno que anuncie un plan de defensa civil.



VUELVE A OCUPAR EL PRIMER PLANO DE LA ACTUALIDAD FRANCESA. — En las presentes circunstancias, cuando Francia se enfrenta con una grave crisis que puede tener dramática transcendencia institucional, el general Charles De Gaulle torna a ser la figura central de la actividad política de la vieja nación europea, que viene debatiéndose desde la terminación de la guerra en un encadenamiento de agudos problemas

Adquirirán Elevadores por Casi un Millón de Pesos

CAPITAL FEDERAL, 20. (Saporiti). — Por licitación pública, el Poder Ejecutivo ha autorizado la adquisición, por parte de la Dirección General de Suministros del Estado, de Transportadores, Elevadores y Montecargas, con destino a la Administración General de Aduanas y Puertos de la Nación. Se invirtieron en esta operación la cantidad de $ 867.566,98.

COMITE ANTIACRIDIANO

CAPITAL FEDERAL, 20. (Saporiti). — En el Ministerio de Agricultura de la Nación se inauguraron hoy las deliberaciones del Comité Internacional Antiacridiano. Preside las mismas el delegado argentino ingeniero Juan B. Marchionatto, contando con la asistencia del ministro de Agricultura de la Argentina, Ing. Emery y del uruguayo doctor Brouse, titular de la cartera de agricultura y ganadería.

FAVORECERA LOS TRAMITES

CAPITAL FEDERAL, 20. (Saporiti). — La Tesorería General de la Nación se hace cargo, en la fecha, de todos los trámites para la obtención y remisión por la parte interesada de los giros con destino a la cancelación de órdenes de pago en poder de la misma y extendidas a favor de los acreedores residentes en el interior del país.

FISCALIZACION DE SEMILLAS

CAPITAL FEDERAL, 20. (Saporiti). — Por decreto emanado del Ministerio de Agricultura de la Nación, se establece que sólo se permitirá la venta de semilla de maíz híbrido fiscalizada por dicho ministerio, proveniente de criaderos, semilleros o introductores inscriptos en los registros de dicho departamento y conforme a lo prescripto por la ley 12.253, y su decreto reglamentario.

LLEGO EL EMBAJADOR URUGUAYO

CAPITAL FEDERAL, 20. (Saporiti). — En el vapor de la carrera llegó esta mañana a esta capital el nuevo embajador de la República Oriental del Uruguay, acreditado en nuestro país, señor Mac Eochen. Dicho diplomático viene acompañado de su señora esposa doña Dulcita Cortina y sus hijos.

DECRETO REGLAMENTARIO

CAPITAL FEDERAL, 20. (Saporiti). — Será requisito indispensable para dar trámite a toda solicitud de exportación de ganado ovino argentino destinado al consumo, en la vecina República del Uruguay, la presentación de un certificado oficial expedido por las autoridades de aquel estado y legalizado por la oficina consular argentina, en el que conste la cantidad de ganado a exportar y el destino a su directo consumo. A tal efecto se dió el pertinente decreto reglamentario.

CICLO DE PERFECCIONAMIENTO AEREO

CAPITAL FEDERAL, 20. (Saporiti). — La Dirección General de Personal de Aeronáutica, ha sido autorizada a realizar un ciclo de perfeccionamiento, destinado a suboficiales, clases y civiles oficinistas.

UN EX-AGENTE CONDENADO POR UN ALEVOSO HOMICIDIO, LOGRO FUGARSE DE LA CARCEL

LE FACILITARON LA EVASION CON ROPAS DE MUJER QUE LE LLEVARON

CORDOBA, 20. (Saporiti.) — Numerosas comisiones policiales han sido despachadas a distintas poblaciones del interior, habiéndose solicitado también la colaboración de las policías de varias provincias, a efectos de localizar y detener al sujeto Antonio Roberto Molinari, ex-agente de la Policía Federal, delegación local, que se halla acusado de asesinato alevoso y que el domingo logró fugar de la Cárcel de Encausados, donde se hallaba alojado.

COMO SE PRODUJO EL CRIMEN

El día 6 de agosto del año anterior, Molinari, vistiendo sus ropas policiales, en la zona céntrica ocupó el automóvil taxi que guiaba Walfrido Gauna, haciéndose conducir hasta las afueras de la ciudad, donde se domiciliaba el delegado de la Policía Federal. Cuando el vehículo cruzaba una zona descampada, el agente, utilizando el arma de la repartición, dió muerte al chófer y cargó el cuerpo de éste en la parte trasera del vehículo.

Posteriormente llevó el cadáver a la misma casa en que habitaba Gauna, aprovechando la circunstancia de que no estaban en la ciudad sus familiares. Por la noche, ocupó el automóvil y se dirigió hacia la Capital Federal.

QUERIA QUEMAR EL CADAVER

Molinari tenía el propósito de quemar el cuerpo del infortunado chófer, antes de llegar a la Capital Federal. En la oportunidad manejó hasta un lugar que le pareció propicio y allí descargó su macabra mercancía, disponiéndose a rociar el cuerpo con una cantidad de nafta, para prenderle fuego y borrar, en lo posible, cualquier detalle personal. Mas en tal oportunidad no pudo llevar a cabo sus propósitos incendiarios en razón de que por el camino se aproximaban algunos coches, que tornaban peligrosa su acción, decidiéndose entonces a continuar su marcha a gran velocidad, en procura de la ciudad de Buenos Aires.

El destino, o la providencia divina se habían dispuesto en contra del criminal, ya que pocos kilómetros más adelante, debido a la velocidad con que conducía, volcó el vehículo, siendo necesario que lo dejara en compostura en un taller cercano, donde dió su propio nombre, en un rasgo de temeraria incapacidad.

LO DETIENEN Y CONFIESA

Hallado e identificado el cadáver y posteriormente localizado el automóvil, las autoridades trabajaron activamente y consiguieron señalar como autor del hecho al agente de la Federal, que una vez detenido negó en forma terminante su participación, pero terminó por confesarse autor y culpable de las imputaciones que no pudo levantar en su descargo.

Fué así como se consiguió encausar las actuaciones sumariales y la justicia hizo ingresar a Molinari como procesado en la Cárcel de Encausados de esta ciudad.

SE FUGA VESTIDO DE MUJER

Molinari se distinguió por su ejemplar conducta y mantuvo siempre buen comportamiento, razón por la cual se le hicieron algunas concesiones dentro del orden carcelario, las que han servido para que éste se fugara.

El domingo último, en horas de la mañana, el exagente recibió la visita de varios amigos, los que le llevaron algunos obsequios y paquetes que simulaban contener frutas y alimentos, pero que —según se pudo poner en evidencia posteriormente— guardaban ropas femeninas.

Por la tarde llegaron al establecimiento carcelario algunas mujeres que visitaron al procesado, las que luego se retiraron sin que los guardianes y celadores notaran nada anormal.

Antes de darse el toque de silencio, las autoridades del penal descubrieron la falta del agente y que en la celda que éste debía ocupar se hallaban prendas de vestir, polvos, coloretes y elementos de vestir para mujer, razón por la cual se reconstruyó la forma en que Molinari logró desaparecer del establecimiento penal.

RASGO DE HONRADEZ DE UN NIÑO, DEVOLVIO UN BILLETE DE $ 100

En la mañana de hoy se registró un acto de honradez de parte de un niño, quien entregó a la policía una cantidad de dinero hallada en la vía pública.

A las 8, el colegial Juan C. Peralta, argentino, de 8 años de edad, domiciliado con sus padres en Olivé 1731, entregó al agente de facción en la esquina de Juan José Paso y Avenida Alberdi, la suma de 100 nacionales, que poco antes hallara en José Ingenieros y la citada Avenida.

La expresada suma se encuentra en la seccional 11a. (Arroyito) a disposición de la persona que justifique su propiedad.

EBRIEDAD Y PORTACION DE ARMAS

Personal de la Seccional 2a. en calle Santa Fe a la altura del 1200 procedió a la detención de José Maciel, argentino, de 49 años, casado, domiciliado en Gral. Mitre 2699, quien transitaba en completo estado de ebriedad. Al ser cacheado de armas, en su poder fué hallado un cuchillo de regulares dimensiones. Por doble infractor quedó a disposición de las autoridades superiores.

ACTO DE ARROJO DE UN POLICIA

En circunstancia en que el agente de la Policía Motorizada, don Benito Pendino, cumplía con sus obligaciones y se hallaba en la esquina de Brd. Oroño y Brown, notó que por esta última arteria avanzaba en desordenada marcha y sin gobierno, con dirección al Este, una jardinera de reparto de pan, arrastrada por un equino.

El policía se lanzó en persecución del vehículo y luego de no pocos esfuerzos consiguió dominar al animal, estableciendo luego que el mismo se había desbocado y emprendido veloz carrera, poco después de que Antonio Alemán, argentino, de 30 años, casado, domiciliado en Ovidio Lagos 135, lo dejara estacionado frente a la finca que en calle Brown lleva el No. 2289. El arrojado policía no sufrió lesión alguna, no habiendo tampoco ocasionado perjuicios el desbocado animal. Interviene la Sección 4a.



FIESTA DE LOS CINEMATOGRAFISTAS: un aspecto del festival conque el personal de la casas y salas cinemotográficas celebraron el 4o. aniversario de la creación de la entidad gremial. En el grabado aparece el Ministro de Salud Pública, Dr. Manuel González Loza, el Jefe de Policía, D. Teodoro F. Acosta, el director del Banco Provincial, D. Edgardo Racca, autoridades de la entidad y parte de los asistentes al acto cumplido anoche en los salones del Club Policial.

El Gremio de Droguerías Locales Declaró la Huelga en Principio

SE efectuó anoche en el local que la Asociación del Personal de Hospitales y Sanatorios Particulares posee en Entre Ríos No. 307 una asamblea general de empleados de droguerías para considerar el petitorio elevado recientemente a las patronales por intermedio de la Delegación Regional de Trabajo y Previsión.

Escuchado el informe de las autoridades sindicales acerca de las gestiones cumplidas hasta la fecha "a través del cual, según lo expresa el comunicado dado por la asociación, se puso de manifiesto la negativa de atender las justas reclamaciones de mejoras formuladas por la organización en beneficio de aquel importante sector del gremio de la sanidad".

La asamblea resolvió, por unanimidad, declarar la huelga en principio en todas las casas de ese ramo y participar de tal determinación a la Cámara de Droguerías.

Igualmente aprobó después las actuaciones cumplidas por la comisión directiva, a cuyos miembros se facultó para que, juntamente con los delegados de las distintas droguerías, hagan efectivo el movimiento de huelga en caso de no ser satisfechas, en términos perentorios, las deman.



A PUÑETAZOS Y PUNTAPIES, FUE MUERTO UN HOMBRE ALCOHOLIZADO

CAPITAL FEDERAL, 20 (Saporiti.) — Un crímen brutal, cometido por varios individuos que obraron bajo los efectos del alcohol, se ha perpetrado en la noche anterior en jurisdicción de la primera seccional de policía de la ciudad de Avellaneda, donde un hombre fué atacado a golpes de puños y puntapiés, hasta que sufrió mortales lesiones.

En las primeras horas de la madrugada, tirado en medio de la acera y privado de conocimiento, presentando serias lesiones en la cabeza y cuerpo, fué hallado en la vía pública de calle 25 de Mayo, a la altura del 800, el llamado Martín Patic, argentino, de 45 años de edad, casado, domiciliado en las cercanías.

Conducido a un nosocomio, se estableció que presentaba la fractura de la base del cráneo y otras heridas producidas por golpes, fallecimiento a consecuencias de las mismas, antes de poder manifestarse en sentido alguno.

Realizadas averiguaciones por la policía, se estableció que Patic, que transitaba "semi-alcoholizado en dirección a su domicilio, había sido agredido a golpes de puños y puntapiés, por varios sujetos que le hicieron objeto de pesadas bromas y reaccionaron al ser increpados por la víctima.

Condenado a tres años de prisión, por un delito grave

En el Juzgado del Crímen, el Juez Dr. Enrique J. Marc, dictó un fallo condenando a Santos Crescencio Fernández a sufrir la pena de 3 años de prisión por el delito de lesiones y ultraje al pudor, en perjuicio de una señorita domiciliada en la ciudad de Casilda.

Santos el 9 de Marzo del cte. año, interceptó el paso a la víctima que venía montada en una bicicleta, con la que concurría habitualmente a sus ocupaciones y trató de cometer un cobarde atentado, agrediéndola posteriormente al ver frustadas sus malsanas intenciones.

Huracán Gestionará el Pase de Hohberg

Capital Federal, 20 (Saporiti). — El Club Huracán se ha dirigido a Rosario Central solicitándole la transferencia del jugador Hohberg y para el caso de obtener el pase, lo haría jugar de entreala izquierdo en lugar de Waldino Aguirre.

INFORMACION DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, 20. — En esta ciudad se dió a conocer la siguiente información con respect al sorteo de hoy:

Con $ 20.000: 11875; con $ 2.000: 1664; con $ 1.000: 11637, 12390, 15348, 17122; con $ 500: 5012, 5489, 5936, 7568, 10370, 11263, 12671, 12711, 12726, 13012, 15448, 17380, 17840 y 21766.









CEREALES

Cotizaciones de cereales hasta las 12 horas de hoy, en la Bolsa de Comercio de esta ciudad.

Porotos triguitos — S|muestra $ 48.50.

Lentejones — S|muestra s|camiones $ 70|72.

Avena — S|camión, Rosario $ 14|16. De alto peso específico $ 17|18.

Sorgo, Kafir — $ 12, al 30 de setiembre.

Mijo — Base 2 o|o, tipo oficial, $ 11.00.

Alpiste — Base 4 o|o, maquinado, s|camión Rosario pesos 47|48.

Maíz de Guinea — $ 12 al 30 de setiembre.

Maíz — Nuevo, embolsado, tolerando 17 grados de humedad, s|camión Rosario $ 13.80 a 13.90. En estaciones del interior por F.C.C.A. $ 12.20 a $ 12.30.

EMBARQUES DE CEREALES

Ayer, hasta las 13 horas, se embarcaron en nuestros puertos, 10.255 toneladas de trigo; 6.947 de maíz y 8.430 de cebada.

EL TIEMPO

Presión atmosférica: 764.8
Temperatura: 13.1.
Temperatura mínima: 2°,8 bajo 0, a las 8 horas.
Humedad: 45 o|o.
Tensión de vapor: 5,1.
Cielo: parcialmente cubierto.
Viento: norte 18 kmts.

Prestaron Juramento los Nuevos Empleados

Hoy ante el señor presidente de la Cámara de Apelaciones, Dr. Calixto Lassaga (h), prestaron juramento los nuevos empleados recientemente nombrados y los que fueron ascendidos por el Superior Gobierno de la Provincia.

Cooperativa Asociación de Verduleros y Fruteros Minoristas de Rosario

(en constitución)

LA COMISION DIRECTIVA DE LA COOPERATIVA DE LA ASOCIACION DE VERDULEROS Y FRUTEROS MINORISTAS DE ROSARIO (en constitución), invita a sus accionistas a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que se llevará a cabo el DOMINGO 25 del actual, a las 10 horas, en nuestro local: calle Ituzaingó 1025, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Lectura acta anterior.
2º) Aprobación ejercicio hasta el 28|2|948.
3º) Información estado actual de la Cooperativa.
4º) Renovación parcial de la Comisión Directiva para llenar los cargos de Vicepresidente, prosecretario, pro tesorero, tres vocales titulares y un síndico suplente, todos por terminación de mandatos, a excepción del síndico titular que renunció.

Se comunica a Vd. que las listas de candidatos pueden ser presentadas a consideración de la Comisión Directiva, hasta el día jueves 22 del actual, pudiendo los interesados pasar por Secretaría a consultar la nómina de Accionistas. Cándido A. Marcos, presidente; José Sguiglia, secretario.

Nº 34.177. Jul. 19|23 1948

Ministerio del Interior

Consejo de Reconstrucción de San Juan

Licitación Pública No. 17|48
(expediente No. 3703|48

Llámase a Licitación Pública para el día 18 de agosto de 1948, a las 15 horas, para contratar por el sistema de "Ajuste Alzado", la construcción de 27 Viviendas Económicas, en los tipos T4, T5 y T5, en la Ciudad de San Juan, Barrio Trinidad, Distrito Urbano No. 10 (antigua Bodega Bocca), de conformidad y en todo de acuerdo a los planos, Pliegos de Condiciones y Especificaciones, confeccionados por el Consejo de Reconstrucción de San Juan.

Plazo para la ejecución de las obras, 18 meses. Precio de la documentación pesos 20.— m$n.

La apertura de las propuestas, se llevará a cabo el día y hora indicado, en la Oficina de Licitaciones, Compras y Suministros del Consejo (Córdoba 859.) ante el señor Escribano Delegado de la Escribanía General de la Nación y en presencia de los interesados que concurran al acto.

Los proponentes deberán formular sus ofertas por cada una de las tres variantes de viviendas de que informan los planos y cotizar también en forma global.

Es requisito indispensable que los proponentes estén inscriptos en el Registro de Proveedores de la Entidad o con solicitud en trámite y que figuren matriculados como constructores en la categoría correspondiente o superior.

Las propuestas deben ser presentadas por duplicado, con sellado de ley ($ 2.— por fojas originales), bajo sobre cerrado y lacrado, acompañando un depósito de garantía equivalente al 1% del importe de la propuesta.

Para mayores datos y retiro de Pliegos de Condiciones y Documentación Técnica, dirigirse a la Oficina, antes mencionada. Los interesados de la Capital Federal, Rosario, Córdoba, Tucumán, Mendoza y San Juan, podrán pasar vista a los Pliegos de Condiciones, en las respectivas Cámaras o Centros de Construcción.

San Juan, 2 de julio de 1948
Geroni O. Adán Zapata Ramírez, presidente.
34.185 - 20 julio - 8 Ag. 1948

MINISTERIO DE MARINA
Institución de becas

Desde la fecha y hasta el 15 de septiembre del corriente año se halla abierta la inscripción para optar a las becas instituídas por el Ministerio de Marina para seguir el curso de Ingeniero Especialista en Optica y Control Tiro que se dictará en la Base Naval de Puerto Belgrano.

Las becas son de m$n. 580, mensuales cada una (libre de gastos de estudio).

Para inscribirse es necesario poseer título de Ingeniero Mecánico-Electricista, Ingeniero Industrial o Ingeniero Civil, no tener más de 30 años de edad, estar comprendido en el Art. 1º de la Ley de Ciudanía N 346 y haber cumplido con la Ley del Servicio Militar.

Al egreso de los cursos, que duran aproximadamente dos años, los becarios serán incorporados a la Marina de Guerra con el grado de Teniente de Fragata Ingeniero Especialista.

Para más informes dirigirse por carta o personalmente a la Dirección General del Material Naval. (Ministerio de Marina). Dirección de Armamento. Reconquista 383. — Capital Federal, cualquier día hábil de 13 a 18 horas.

Nº 34186 20 Julio 28 Agosto de 1948.

EN "RAZZIAS" DE MALEANTES SON APRESADOS SETECIENTOS SUJETOS

LA PLATA, 20. (Saporiti.) — Fructíferas "razzias" están cumpliendo las autoridades policiales de las distintas seccionales de esta ciudad y de poblaciones de la provincia, en un intento efectivo para reducir la delincuencia y poner a recaudo a una serie de sujetos que viven al margen de la ley.

En esa forma se han obtenido detenciones importantes, ya que entre delincuentes menores o vagos conocidos, han caído en poder de la policía una serie de individuos que tenían pendientes graves hechos, como ser homicidios, asaltos, robos y hurtos reiterados y otras imputaciones.

Las batidas abarcan distintos sectores poblados, habiendo quedado a disposición de policía, en San Martín: Luis Cattáneo, agresión y lesiones; Carmen Ferreyra, fugada del hogar; Santos Pascual Torres, Francisco Cisterna, Alberto Oscar Cerdón y Benigno Acuña, por distintos delitos cometidos.

En Avellaneda quedaron detenidos: Domingo Hernández (a) Lucho, acusado por lesiones; Roberto Alexander Spíndola, cuya captura estaba recomendada por la policía del Uruguay, por robo; Cirilo Quinteros, fugado del hospicio de Las Mercedes; Juan Ramos, Gurinn Manera, Juan Carlos Abaca y José Cantero, Antonio Mele, Antonio y Alberto Peña; Justiniano Ramírez e Idilia Ramírez y José Antonio Berisso.

Los demás apresados, una vez identificados, fueron puestos en libertad.

LA MONEDA

1 Libra esterlina	$	19.69
100 Dólares	"	488.50
100 Francos franceses	"	2.28
100 Pesetas	"	39.03
100 Francos suizos	"	113.69
100 Florines	"	184.1[illegible]
100 Dólares canadienses	"	453.70
100 Coronas suecas	"	136.50
100 Coronas checas	"	9.77
100 Escudos	"	19.80
100 Francos belgas	"	11.15
100 Pesos mexicanos	"	100.70
100 Pesos urúguayos	"	257.25
100 Cruzeiros	"	26.58
100 Liras	"	0.85
100 Soles	"	34.16
100 Pesos bolivianos	"	11.63
100 Guaraníes	"	134.10
100 Pesos chilenos	"	15.80

ESTAFAS POR VALOR DE 200.000 PESOS REALIZARON UNOS SUJETOS

CAPITAL FEDERAL, 20. (Saporiti). — Una serie de estafas reiteradas que sobrepasan a los 200.000 nacionales, han cometido un matrimonio y varias personas que actuaban en complicidad con éstos, titulándose "modistos de alta costura".

La primera denuncia la tuvieron las autoridades de la seccional 17a., hace algunos días, por intermedio de Norma Varela, que vive en Callao 1370 y que expresó que en razón de un aviso aparecido en un diario, había concurrido a un lujoso departamento ocupado por Conrado Martínez Canfield, uruguayo, de 30 años, la esposa de éste, María Pilar Terra de Canfield y un sujeto llamado Amílcar Roldán, donde la denunciante entregó diversos vestidos y tapados, para que los locatarios los vendiesen mediante el pago de una comisión. Como Canfield y demás no entregasen el importe de la venta ni devolvieran las prendas, tuvo la seguridad de haber sido estafada, por lo que denunció el hecho, haciendo detener al matrimonio, no así a Roldán y a Nélida B. de Peretti, que actuaba también en complicidad con los apresados, en razón de que fugaron.

Detenidos los imputados, se secuestraron numerosas boletas de empeño de ropas, en especial de mujer, que los citados habían enagenado por más de 70.000 pesos, y que les entregaran en consignación muchos incautos igual que la denunciante. Se calcula que los aprovechados "modistos", han estafado por más de 200.000 nacionales. La causa está a cargo del juez Dr. Munilla La Casa, donde a diario se reciben más denuncias.

CESION DE CUOTAS

A los efectos determinados por la Ley Nacional Nº 11.867, se hace saber: Que el señor ANTONIO DOS SANTOS, domiciliado en calle 25 de Diciembre 3524, vende a don JOSE SOMMOVIGO, con domicilio en calle Ocampo 428, las cuotas de capital que tiene en la "Empresa Argentina de Colectivos", Sociedad de Responsabilidad Limitada, con asiento legal en calle 3 de Febrero 1366 de esta ciudad; cuya escritura se otorgará por ante el Escribano Mariano Morales, debiendo dirigirse los reclamos a la oficina de calle San Lorenzo Nº 1087, T. A. 40921. Rosario, Julio 14 de 1948. Mariano Morales, escribano público.

Nº 16.788. Jul. 16|21 1948











SE DIO POSESION EFECTIVA DEL CARGO AL INTENDENTE MUNICIPAL DR. SI[SA]

EL P. E. PROVINCIAL ESTUVO REPRESENTADO POR EL SR. GHIO

NUMEROSA concurrencia asistió a la ceremonia realizada ayer en la Intendencia Municipal, en ocasión de oficializarse la designación del doctor Simón Sisa para el cargo efectivo de Jefe del Departamento Ejecutivo, acto al que asistieron, en representación del Poder Ejecutivo provincial, el Ministro de Gobierno señor José Ghío; el secretario general de la Gobernación Profesor Francisco Sierra, el jefe de Policía de nuestra ciudad señor Teodoro Acosta; el obispo auxiliar monseñor Silvino Martínez; el Jefe del Regimiento 11 de Infantería Tte. Coronel Pedro Ramos; el decano del cuerpo consular doctor Núñez Regueyro; el presidente del Concejo Deliberante, legisladores nacionales y provinciales, concejales y representantes del comercio y la producción locales, de entidades culturales, gremiales y educativas.

Iniciado el acto, que fué transmitido por una emisora de nuestra ciudad, el subsecretario de Gobierno señor Lucio Gómez procedió a dar lectura al decreto del gobierno provincial designando Intendente Municipal de Rosario al doctor Sisa, suscribiéndose seguidamente el acta respectiva, que fué leída por el escribano de la repartición señor Pablo M. del Castillo.

De inmediato ocupó el micrófono el ministro de Gobierno señor José Ghío quien hizo referencia a la medida de gobierno que motivara la ceremonia mencionada, señalando algunos antecedentes del funcionario confirmado y la confianza de que le hacía objeto el Poder Ejecutivo.

PALABRAS DEL MINISTRO DE GOBIERNO

Tócanos cumplir en este acto, al que asisto para presidirlo, por disposición del Excmo. señor Gobernador de la Provincia, ejerciendo la representación del Poder Ejecutivo, la misión protocolar de proceder a poner en posesión de su cargo de Intendente constitucional de la ciudad de Rosario al doctor Simón Sisa, designado para investirlo en tal carácter como consecuencia del acuerdo que para ello le fuera prestado recientemente por la Honorable Asamblea Legislativa.

Circunstancias de diversa índole han retardado en cierto modo esta ceremonia de rigor y con la cual, como era lógico, se suscitara la consiguiente expectativa, justificada por cierto, pero en modo alguno como índice de desconfianza o como presunto propósito de eludir el acatamiento de una sanción cuya respetuosa acogida valoriza la firme decisión con que el Poder Ejecutivo, consecuente con los compromisos contraídos, aspira a cumplimentar por su parte los pactos políticos orientados hacia la absoluta solidaridad sobre la cual, en cuanto de él depende ha de basarse y afianzarse la reunificación interna de ese conglomerado partidario que, pese a las alternativas que se le plantaran, mantuvo por encima de ellas su fidelidad a las directivas de nuestro líder común; el nunca bien ponderado Presidente de los argentinos, general don Juan Domingo Perón.

Si se tratara de llenar el mero requisito de dar posesión del cargo al funcionario que lo asume en este acto, muy pocas serían las palabras que cabría pronunciar a manera de simple formulismo, pero la oportunidad es propicia para algunas consideraciones acerca del significado que reviste la asunción del cargo por el nuevo Intendente Municipal de la ciudad de Rosario, cuyo titular no sólo satisface las exigencias constitucionales sino que, además de su condición como patriotas fervoroso, como verdadero rosarino, como profesional de destacada y notoria actuación forense, como hombre joven y dinámico aporta a las funciones que se le confían, el mérito de su genuino peronismo y el de su participación activa y preponderante en el difícil y laborioso pero por fin logrado advenimiento político a cuya consolidación asistimos y que será para bien de la provincia, sobre todo cuanto por ella y para ella se sancione, además de importantes proyectos de orden público y de interés general, las tan anheladas como impostergables leyes impositivas.

La ciudad de Rosario ha elegido así, por vía indirecta su propio Intendente Municipal y el Poder Ejecutivo se complace en celebrar el auspicioso acontecimiento, por que ha compartido la solución legal que se le deparaba y por la cual ha optado sin reticencias ni intereses mezquinos para exteriorizar y confirmar en la práctica su propósito ulterior de propiciar la reforma constitucional tendiente a que un cargo de jerarquía como el de Intedente Municipal, funcionario de cuyo acierto o desacierto en sus funciones es beneficiaria o responsable la ciudad a cuyo servicio actúa, sea en lo futuro de origen electivo.

El doctor Simón Sisa, asume la Intendencia Municipal de Rosario que es como decir de la segunda ciudad argentina, con la responsabilidad inherente a los factores en virtud de los cuales contrae con ella misma un verdadero compromiso de honor: el de no defraudar a la ciudadanía.

SITUACION DE LA MUNICIPALIDAD

Desde el punto de vista económico-financiero, es obvio puntualizar la situación difícil por que atraviesa la Municipalidad de Rosario, al igual que la mayoría de las comunas de la Provincia y posiblemente del país. La tarea apremiante consiste en actualizar el régimen impositivo, para adaptarlo a las modalidades de la época que rechaza los canones arcaicos de que las tasa municipales contemplen estricta y exclusivamente la retribución de los servicios entendiendo por tales los directos, como si los servicios públicos municipales, deberán ser prestados a título gratuito.

Afortunadamente el personal de la Municipalidad de Rosario, responde a las directivas de un Sindicato Unico. De las armónicas relaciones que este mantenga en lo sucesivo con el Poder Municipal, dependerá que se faciliten la acción administrativa y edilicia, al margen de cuestiones gremiales, cuya solución debe estar supeditada a los resortes legales dentro de la ordenanza ley de estabilidad y escalafón.

Porque sé que estáis animado del plausible afán de realizar, en favor de la ciudad de Rosario, la obra de recuperación económica que la Municipalidad reclama, mediante la cual, será dable concretar su total autonomía; porque conozco vuestro espíritu tesonero y vuestra capacidad de acción, en pro de los planes que habréis concebido para traducirlos en tangibles realidades, con las cuales signoréis honrosamente vuestra actuación, y porque interpreto vuestro amor hacia este emporio de laboriosidad que es orgullo de nuestra provincia, formulo mis augurios más optimistas por el éxito de vuestra gestión, y en nombre del Poder Ejecutivo, con mis congratulaciones por la designación de que habéis sido objeto, os invito a asumir el cargo de Intendente Municipal de la ciudad de Rosario, bajo la advocación del juramento que habéis prestado como presidente del Honorable Concejo Deliberante.



ES PUESTO EN POSESION DE SU CARGO EL INTENDENTE. — Arriba, el intendente municipal, Dr. Sisa, pronunciando su discurso. Aparecen en el grabado, entre otras personas, el ministro de gobierno de la provincia, Sr. Ghío y el jefe de policía, señor Acosta. Abajo, un aspecto del público que asistió al acto

EL DR. SIMON SISA RESEÑO E[L] ESTADO FINANCIERO DE ROSA[RIO]

LUEGO de rubricarse sus palabras con cálidos aplausos, [el] titular de gobierno invitó al doctor Sisa a asumir el ca[rgo] bajo la advocación del juramento prestado como presidente [del] Concejo Deliberante, a lo que accedió el mencionado funcion[ario] previo discurso alusivo.

DISERTACION DEL INTENDENTE

No creo preciso ni oportuno extenderme en el examen [par]ticular de cada uno de los problemas a resolver, pe[ro] [cre]o imperioso referirme a algunos de los vitales, desde que servirá a la vez, para que el pueblo de Rosario y las autori[dades] nacionales y provinciales sepan con toda crudeaz, cuan cala[mito]so es el estado de nuestra Comuna, al hacerme cargo de Jefa[tura] de su Departamento Ejecutivo y cuan intensa deberá ser la [con]tribución de comunes esfuerzos para encauzarla por la senda [que] le permita su normal desenvolvimiento.

Y bien, paso a referirme en primer término a la cuestión financiera.

Tomando como fecha de referencia el 1ro. de Julio de[l co]rriente año, debe saberse que en nuestra Comuna se soporta [una] deuda consolidada de $ 95.000.000 m|n la que obliga a[bonar] anualmente $ 5.000.000 en concepto de amortización e inte[reses]; una deuda flotante de $ 20.000.000, que, el ejercicio fi[nanciero] del año 1947 cerró con un déficit de $ 4.836.150.10 y [que el] déficit previsto en la ejecución del presupuesto del año [en cu]rso es de $ 8.463.221.21, suma ésta que agregada a los $ 100.000.00[0] con que los que habrá que subvencionar a la Empresa [Munici]pal de Transporte para nivelar las pérdidas que ella deven[ga]rá este año y a ser posible que dicha entidad pueda continua[r] prestando sus actuales servicios hará que la deuda flotante d[e] la Municipalidad ascienda al finalizar el año 1948 a la suma d[e] $ 39.663.221.21 pesos más o pesos menos.

PROBLEMAS DE COCHES Y AMBULANCIAS

Este cuadro de suyo tan sombrío, cobra caracteres angustiosos si se tiene en cuenta que los gastos autorizados por el presupuesto del año en curso y el que como he dicho, arrojará un déficit aproximado de $ 8.463.221.21, solo permite a la Comuna disponer de un personal tan insuficiente que algunas reparticiones no pueden atender en lo más mínimo sus funciones específicas y los servicios que prestan deben cumplimentario en forma deficiente y anticuada que dichos gastos no contemplan ninguna renovación o adquisición de materiales, aún cuando se adolece de todo al punto que: de 44 automóviles que se poseen, a excepción hecha de 4, los demás son verdaderos carromatos, algunos de los cuales, tienen más de 20 años de servicio y por ende, permanecen casi perennemente en el taller; que solamente se cuenta con 13 ambulancias, las que por tener 12 años de antigüedad como mínimo, es mayor el tiempo que exigen para sus reparaciones que el que están en actividad en razón de lo cual, son muchos los días en que la Asistencia Pública, Casa Central, dispone tan solo de 2 ambulancias, con las que debe atender todos los servicios de urgencia del radio más poblado de la ciudad y además las remisiones de enfermos y accidentados de un hospital a otro, o a nosocomios particulares; que, al hacerse cargo interinamente de la Intendencia de las 14 barredoras existentes desde hacía tiempo únicamente 2 se hallaban en condiciones de usabilidad por cuya razón aún cuando de inmediato dispuso la reparación de las restantes, pasará algún tiempo todavía sin que se pueda como ocurre desde hace 5 o 6 meses, a efectuar el barrido de las calles de la ciudad; que solo hay una perrera en pésimas condiciones de conservación, motivo éste por que hay que permanecer inerme ante la verdadera invasión canina de que son objeto nuestras [...] que el Departamento [...] blicas, sólo se manej[...] nes, ya imposibilita[...] uso, los que al no po[...] tar el transporte de m[...] piden la normal activid[ad de aque]lla repartición; que la [direc]ción de limpieza pública, [tiene] a su servicio 8 camiones, [de] les únicamente 3 pueden mo[ver]se, habiendo días que funcion[a] solo uno, por lo que, irremediable]mente deben permanecer casi continuo en las calles por largo [es]pacio de tiempo, los residuos [que] recogen los barrenderos y lue[go] vuelcan en determinados lugar[es]; que salvo raras excepciones los [edi]ficios hospitalarios están en r[...] y en sus respectivos estableci[mien]tos se carece de los más elem[enta]les útiles y enseres; y en fin, las mayoría de las oficinas instaladas en dependencias, en que no caben ni la ínfima pa[rte de] los muebles que le son pr[...] que el propio Honorable Con[cejo De]liberante, debe desarrollar sus m[úl]tiples actividades en 3 habitaciones pequeñas y el recinto.

CIFRAS DEFICITARIAS

Y para que las responsabilidad[es] queden perfectamente deslinda[das] subrayo por último, que al día [de] la fecha sólo hay en caja la su[ma] de $ 74.522.69, con los que han [de] abonarse aún gran parte de los s[uel]dos del mes de Junio y la total[idad] de lo adeudado por proveeduría; en el lapso comprendido entre [el 1º] del corriente mes de Julio y el [31] de Diciembre del año en curso, precisarán pesos 15.400.000.— [para] afrontar el pago de los sueldos [y] gastos indispensables de adminis[tra]ción y además $ 7.000.000.— [para] cubrir el déficit que la Em[presa] Municipal de Transporte sufr[irá en] el antes referido período de [...] lo que hace un total de $ 22.400.000 para cubrir los cuales, nuestra M[u]nicipalidad solo contará con u[na] recaudación que no ascenderá de [$] 5.400.000.

Homenaje a la Memoria del Doctor Bordabehere

Con motivo de cumplirse el 13o. aniversario de la muerte del doctor Enzo Bordabehere, la comisión de actos de la Junta Departamental del Partido Demócrata Progresista ha organizado un homenaje a su memoria, el que se cumplirá el domingo próximo.

Con tal motivo, el precitado día, a las 10, será colocada una ofrenda floral en el panteón que guarda los restos del Dr. Bordabehere en la necrópolis Del Salvador. En dicha ceremonia, harán uso de la palabra el señor Pablo S. D'Anna en representación de la junta provincial; el señor Armando Borgna, en nombre de la juventud del partido; la señorita Letizia Marchetti, por la juventud femenina demócrata progresista, y el senador provincial señor José Busso Olocco, por la representación legislativa.

Ha Sido Planteada al Gobierno la Situación de los Docentes

LA "Asociación Gremial de Profesores", la "Asociación de Profesores Nacionales", la "Asociación de Profesores de Colegios Incorporados" y la "Asociación de Profesores Peronistas", entidades que en su seno congregan representaciones de todos los establecimientos de enseñanza media normal y técnica de esta ciudad, dependientes de esa Secretaría de Educación —por expresas y unánimes resoluciones de sus autoridades respectivas adoptadas en sesiones especiales— han dirigo una nota al Ministro Secretario de Educación, en la que exponen lo siguiente:

"Que entre los problemas angustiosos, hasta ahora insolubles, a que se ven abocados los docentes secundarios en ejercicio, figura uno que reviste caracteres de singular y excepcional importancia en el presente y de fundamentales consecuencias, no sólo desde el punto de vista personal de aquellos, sino y por reflejo directo, para la enseñanza misma".

Nos referimos a la más completa legal o reglamentaria, en cuanto atañe a tan lógica como legítima aspiración humana de progresar en la función educacional que por noble vocación han abrazado, y obtener en la medida de su esfuerzo, condicionado al transcurso del tiempo, una adecuada e imprescindible compensación.

Hasta ahora, quien ingresó al servicio docente secundario, careció de toda norma o disposición que ampare su porvenir, supliéndose en la práctica esta omisión con la insustituible y decisiva recomendación de la persona influyente, con mengua de la dignidad y en perjuicio de los mayores escrúpulos.

IGUALDAD EN LA RETRIBUCION

Establecer la igualdad en la retribución efectiva de todos los miembros del personal docente secundario en ejercicio, en fundación de su antigüedad en el mismo servicio, constituye la elementalísima aspiración que inspira este memorial. Por ello, el acto de gobierno que la satisfaga, en su simplicidad formal, ha de alcanzar trascendencias de carácter definitivo en la historia de la docencia secundaria argentina, pues implicará la iniciación de toda una nueva era de estricta justicia y loable dignificación del sector social sobre el que pesa la grave responsabilidad de la formación intelectual y moral de las nuevas generaciones que, en su hora, han de regir los sacrosantos destinos de la patria.

A estos fines se proponen las medidas siguientes:

1º Que a partir del 1º de enero todos los docentes secundarios en ejercicio gozarán de los siguientes beneficios: al cumplir los diez años de servicios como docentes se les integrarán sus tareas hasta completar doce horas semanales como mínimo; a aquellos que hubieran cumplido los dieciseis años de ejercicio se les completarán dieciocho horas como mínimo; y, a los que tengan una antigüedad de veintidós años se les asignarán las veinticuatro horas semanales de cátedra. En los casos en que la antigüedad excediera de los veintidós años, las horas que se les adjudiquen serán de la misma asignatura o asignaturas y en cursos paralelos a los que dictaran al 1º de enero de 1947.

2º Que hasta tanto se produzcan las vacantes necesarias para ampliar las tareas docentes en la forma expresada, se abonarán a quienes en tales condiciones se encuentren, los importes equivalentes a las horas que por su antigüedad en el servicio docente les corresponda y con las bonificaciones sancionadas por la ley 12914.

3º Exceptúanse de los beneficios acordados en los puntos precedentes, únicamente a: a) a los que a la expresada fecha percibieran otro sueldo o sueldos, nacionales, provinciales o municipales, que totalicen una suma mayor de quinientos pesos nacionales; b) a los que sean titulares de cargos directivos o administrativos en establecimientos de enseñanza dependientes del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, actual secretaría de educación, siempre que estén retribuidos con más de quinientos pesos nacionales; c) a los que al mismo tiempo sean titulares de cátedras universitarias.

FUNDAMENTO DE LAS MEDIDAS PROPUESTAS

En apoyo de esas medidas se dice lo siguiente:

"En cuanto al punto 1º, como las mejoras que propiciamos, dada su índole, constituyen simplemente un complemento, esencial e indispensable para la carrera docente, de las consagradas por la ley Nº 12914 sancionada a feliz iniciativa del P. E., consideramos de primordial necesidad uniformarlas partiendo de la misma fecha en que aquella otorga los beneficios que determina.

"Para fijar los términos consagrados para los aumentos de tareas hemos tenido en cuenta, en primer lugar, el beneficio para la enseñanza que entraña la mayor experiencia adquirida y la imprescindible necesidad de crear un saludable estímulo de progreso en el docente, al par que un criterio lógico y práctico, consideraciones todas que nos han decidido a determinarlos a los diez, dieciséis y veintidós años de ejercicio, coincidentes con los períodos que para las bonificaciones surgen de la ley Nº 12914 y de su decreto reglamentario Nº 9811|47.

LOS SUELDOS DE LOS PROFESORES

La evidente justicia que entraña la petición que dejamos formulada, conceptuamos hacen obvio extendernos en mayores consideraciones, sobre todo, si se tiene en cuenta las mejoras obtenidas por otros gremios como, para no citar más que uno a título de ejemplo comparativo: el de los trabajadores industriales que en 1947 han cobrado el 50 ½ más que en 1946 y el 92 ½ más que en 1945, y si consideramos que los salarios medios fueron en 1947 el 450 ½ mayores que en 1943, cifras todas de acuerdo a publicaciones oficiales. En cambio, la hora de cátedra fué aumentada en 1947 en sólo el 19 ½ con respecto a la retribución de $ 42 existente desde el 1º de setiembre de 1923 hasta el 30 de mayo de 1932, y del 25 ½ considerándola en relación a la reducción a $ 40 sufrida desde la última fecha citada de 1932.

Termina la nota solicitando que la situación de los docentes sea sometida en el presente período al congreso de la nación.

Importante Asamblea Realizan los Empleados de Nuestra Provincia

COMO lo hemos anunciado, la Federación Santafesina de Eentidades de Empleados Públicos Provinciales llevará a cabo esta tarde a las 17 en el teatro del Círculo de Obreros una gran asamblea extraordinaria, en cuyo acto expondrá dicha institución las gestiones realizadas en favor de los servidores del Estado de nuestra Provincia: aumento de cien pesos y quinquenios de 20 pesos desde el 1o. de enero que otorga una ley de las H. H. C. C. Legislativas, y sus innumerables trámites en procura del pago de tales beneficios, como así que ellos se apliquen sobre el presupuesto del año en curso respetando las categorías que concede a los empleados; la inclusión de la ley de Indemnización por despido en las sesiones extraordinarias de la Legislatura, que cuenta ya con la aprobación de Diputados.

Para asegurar el éxito de la asamblea la delegación de la zona sur de la Federación que componen las entidades de la segunda circunscripción de la provincia designaron un comité de propaganda, el cual ha efectuado ayer una intensa difusión callejera del acto, mediante un equipo sonoro ambulante y una profusión de volantes explicativos.

Desde la ciudad de Santa Fe vendrá especialmente una delegación de empleados, quienes acompañarán a los miembros de la Federación; habiendo coordinado ideas para la programación de la asamblea.

Entre otros oradores, harán uso de la palabra el presidente de la Federación, Sr. Guillermo Paravan (h.), presidente de la Asociación de Empleados Públicos de Santa Fe; el vice presidente, señor Cayetano Chappel, miembro de la C. Directiva de la Asociación de Empleados del Ministerio de Salud Pública (Segunda Sección) y Sr. M. A. Barcos, de la C. Directiva de la Asociación de Empleados de Santa Fe.

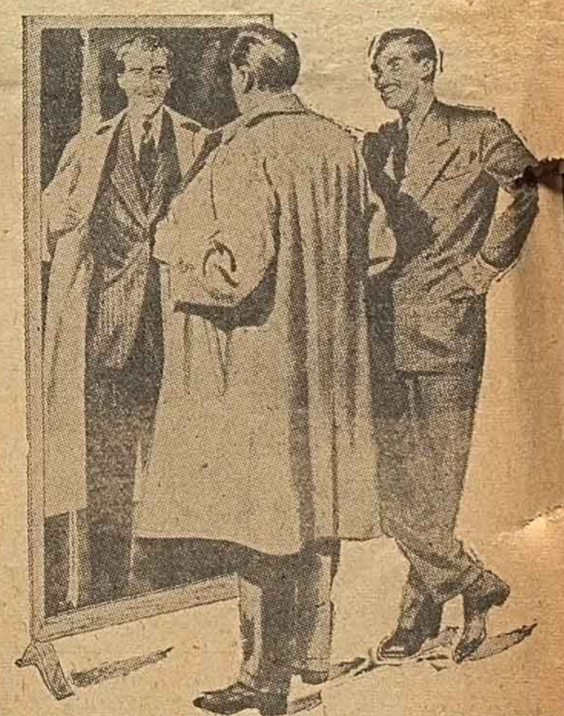
De diversos puntos concurrirán delegaciones, con lo cual se unificará el anhelo general de la normalización de importante problema que afecta a la décima parte de la población total de la provincia.

ACLARACION DE LA FEDERACION

Debido al propósito de equivocar que lleva otra entidad, la Federación Santafesina de Entidades de Empleados Públicos Provinciales, por intermedio de su delegación de la zona sur, se ve en la ineludible necesidad de manifestar a los empleados públicos que el acto de esta tarde no lleva fines inconfesados ni mucho menos los de la violencia, sino el único propósito de exteriorizar como corresponde que se respeten las conquistas del gremio, problema agravado por el alto costo de la vida y el desnivel en el cual se desenvuelve el servidor del Estado de Santa Fe. Ruega que no se dejen desviar, en la defensa lógica de sus derechos adquiridos con entero sacrificio de sus representant[es]







Hoy Ofrecerá el Palace Theatre el Estreno de la Producción, "Por un Cuerpo de Mujer"

"La Hija del Capitán" se Dará a Conocer Mañana en el Gran Rex

...sico que en las películas de aventuras de época, aparezcan una o varias escenas mostrando encon...dos duelos a espada, que constituyen muchas veces, los momentos de más atracción para el público aficionado a este tipo de producciones. En tiempos pretéritos, el menor enojo provocaba un duelo que no cesaba hasta que uno de los dos contrincantes entregaba en la lucha su vida, y era el amor, quien originaba las más de las veces tan fatales encuentros.

...de los pasajes más es... de "La hija del ca... ...ducción del progra... Mar Film que cono... mañana en el gran ...s precisamente a los ...nes: Cesare Danova ...Gassmann, en uno de ...ticos duelos, origina... ...validad amorosa.

..."del capitán" es un ...enturas basado en una ...Alejandro Puskin que ...principal intérprete ... Nazzari a quien en ...se le ha dado oportu... ...ponoer uno de sus ...antes personajes en... ...terrible y valiente ...que se proclama Zar, ...asaltar varios forti...

...ado a Amedeo Nazza... ...en "La hija del ca... ...que ha dirigido Mario ...Irasema Dilian, los ya ...os, Cesare Danova y ...Gassmann, y Aldo Silva... ...Nichi, Ernesto Almiran... ...Ninchi y Olga Solbelli.

Nuevamente Tarzán en una Producción de Aventuras

EN el Monumental será presentada pasado mañana la película intitulada "Tarzán y las sirenas", del sello R. K. O. Radio Picture, con la que la mencionada realizadora fílmica prosigue la serie dedicada al difundido personaje y héroe de mil aventuras, de las que siempre sale con bien. Como de costumbre, el rol protagónico estará a cargo del atlético actor Johnny Welsmüller y en el transcurso de la novedad volverá a evidenciar — se informa — sus eficaces facultades de nadador en escenarios de poderoso atractivos e imponente belleza natural. Dicho intérprete será secundado en su acción por un abundante como eficaz cuadro interpretativo, en el que sobresalen las actrices Brenda Joyce, Linda Christian y Andrea Palma y los actores John Laurenz, Fernando Wagner, Gustavo Rojo, Edward Ashley y George Zucco.

El director Roberto Florey tuvo a su cargo la conducción de esta novedad en donde Tarzán vuelve a afirmar sus reconocidas cualidades de intrepidez y valentía que han contribuído a aumentar el interés de sus desempeños sobre la pantalla.

POR LOS "SETS"

POR LAS HUESTES DE EMELCO

Informa Emelco que la película de su sello "El tambor de Tacuarí" será su primer estreno próximo. Como hemos estado anunciando "El tambor de Tacuarí" es una espectacular producción norteamericana-argentina, rodada por Emelco bajo la dirección del realizador Carlos Borcosque y con el concurso de Juan Carlos Barbieri en el papel del heróico tamborcito y de Francisco Martínez Allende en el rol de su padre, un patriota.

El rodaje de esta producción ha contado con la desinteresada y valiosa colaboración del Ejército Argentino, lo que hizo posible la filmación de la parte bélica y épica de la película. que es un canto a la libertad.

...apy Cortés Reaparece en "Al Marido hay que Seguirlo"

...ADO mañana estrenará la sala del Córdoba la producción lo... del sello Cosmos Film; comedia de Tito Insausti y Arnal... ...que lleva por nombre "Al marido hay que seguirlo", ...carácter cómico de cuya adaptación se encargó el escri... ...bretista César Tiempo. Esta película sirve de vehículo pa... ...incorporación al cine nacional de la actriz y cancionista me... ...apy Cortés, a quien se confió el primer papel femenino ...ora, dándole como com... ...en la cabecera del re... ...Pedro Quartucci y Fran... ...Álvarez. Junto a estos ar... ...intervienen también en la ...Ivonne de Lys, Alberto Terrones, García Satur, Ana Arnedo y Néstor Deval, todos ellos dirigidos por Augusto César Vatteone, el realizador de "Juvenilia".

...EN EL EMPIRE

...mañana se proyectará ...Empire la producción ...intitulada "Aguas bo...", versión cinemato... ...de la novela "Remor... del escritor Roger Ver... ...Gabin y Michele Mor... ...cabezan el elenco de es... ...realización, secun... ...por los actores Madelei... ...Renaud, Blavette, Jean Marchat y Fernand Ledoux, a quien dirigió Jean Gremillon. En el mismo programa se exhibe "Las campanas de San Fernando", en cuyo reparto se destacan Donald Woods, Gloria Warren y Shidley O'Hara, dirigidos por Terry Morse.

Repondrá el Astral a un Buen Film Nacional

"EL tambor de Tacuarí", la evocadora realización nacional, que dirigiera Carlos Borcosque, pasará a ser exhibida, desde mañana, en la sala del cine Astral. Como se sabe, Juan Carlos Barbieri personifica al valeroso muchacho que se distinguiera heróicamente en la bélica acción de nuestro pasado histórico, en tanto que Francisco Martínez Allende asume las responsabilidades del papel protagónico adulto.

Ricardo Canales, Norma Giménez, Homero Cárpena, Leticia Scury y otros, completan el reparto de "El tambor de Tacuarí", que ha sido presentada en forma espectacular, con fieles reproducciones de época.



AMELIA BENCE, protagonista de "La dama del collar", junto a Manuel Collado en un pasaje de la misma, que mañana estrenará la sala del cine Radar.

Una Vida Primitiva, en Pleno Siglo Atómico

EN América hay todavía blancos que viven en estado primitivo y muchos aborígenes que no han sido localizados aún por ojos civilizados. Los han visto, sin embargo, todos los componentes del equipo artístico y técnico de "Mundo extraño", que acaban de regresar del interior de las selvas brasileñas de Matto Grosso, después de un recorrido que duró más de dos años. Un guía, un natural de esos lugares, condujo a los artistas a los sitios en que deberían ser filmadas las escenas, pues la acción de la película tiene lugar en esa región casi desconocida del Amazonas.

El guía, que vivió entre los pobladores de la región durante más de un año, mostró al director Francisco Eichhorn todos los lugares que podían ser tomados y que estaban descriptos en el argumento.

Solo a caballo pudo llegarse a la enmarañada región y una vez en la comarca, el equipo quedó librado a su propia suerte, realizando una verdadera expedición, con tropiezos y peligros de toda índole, que se han registrado magistralmente para el film "Mundo extraño".

Una vez finalizadas las tareas en este imponente marco de la naturaleza, el conjunto de actores y técnicos se ha trasladado a nuestro país para finalizar en las galerías de Estudios San Miguel los interiores correspondientes.

Un verdadero esfuerzo para ell sello editor ha sido contratar a personal técnico capaz de lograr acertadamente esta variedad tan exigente de exteriores. Se trata de un verdadero film de aventuras realizado en plena selva, con toda la serie de peligros y riesgos consiguientes.

Cuenta esta emocionante producción con un interesante elenco, integrado por las siguientes figuras: Angélica Hauff y Alexandre Carlos, en los roles protagónicos,

"La Fuerza Bruta" se conocerá en breve

"La fuerza bruta" basada en la célebre novela de John Steinbeck, puede calificarse de un "film" psicológico por la riqueza de matices de la conducta humana, que analiza con profundidad. El tipo deficiente en inteligencia, el resentido y el negro condenado a vivir en la soledad por los prejuicios raciales, son los tres personajes más interesantes que enfoca el "film". Y de todos ellos resalta el deficiente mental encarnado en un hombre fuerte como un toro, instintivo y escasamente racional. Estas disposiciones opuestas, hacen del personaje, un individuo peligroso para la sociedad y, en consecuencia se cierne sobre él, el odio y la persecución con quienes conviva. Su fin es trágico. Es su propio amigo y guía, quien tiene que descargar el arma para evitarle una muerte más atroz. Integran el reparto de "La fuerza bruta" Lon Chaney (h.), Betty Field, Burgess Meredith y Bob Steele principalmente.

Film de Corte Amable y un Estelar Reparto

VIRGINIA Mayo, una de las bellezas cotizadas en Hollywood, a quien recientemente se aplaudiera en "El lechero", reaparecerá hoy en el cuadro del Palace, donde se estrena "Por un cuerpo de mujer". Esta novedad, perteneciente al sello Eagle Lion Films, es, de acuerdo con las referencias, una comedia de carácter humorístico, en la cual se desarrolla, dentro del tono cómico, una intriga misteriosa, narrada sobre la pantalla por el realizador Leigh Jason.

Con Virginia Mayo trabajo como galán el destacado actor George Brent, y ambos cuentan con la colaboración, en los demás papeles importantes, de Turhan Bey, Ann Dvorak y la malograda Carole Landis, muerta recientemente en forma trágica.

Completa el programa que presenta "Dilco" la realización británica intitulada "Bedelia", donde Margaret Lockwood anima el personaje central, dirigida por Lance Confort, y secundada por Ian Hunter, Anne Crawford y Barry K. Barnes.

El Radar Brinda en Premiere una Nueva Película Nacional

LUEGO de haber estado alejado durante largo tiempo de los "sets" argentinos. vuelve el cantor y galán Agustín Irusta ante las cámaras filmadoras para desempeñar uno de los personajes fundamentales de "La dama del collar", película del sello Estudios San Miguel. Completando la pareja central se presenta en dicha cinta la actriz Amelia Bence, y junto a ambos se destacan en el reparto Guillermo Battaglia, Amalia Sánchez Ariño, Manuel Collado, Ricardo Duggan, Margarita Dell y Sombra Ríos, todos ellos a las órdenes de Luis Mottura, quien trabajó de acuerdo con un libreto escrito por María Luz Regás y Ariel Cortazzo.

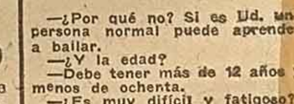
Este film será estrenado mañana en la sala del Radar.

Filmación de "Recueraos de un angel"

Los elementos utilizados en la película "Recuerdos de un ángel" nos recuerdan a un museo de pequeñas curiosidades. cuidadosamente conservado por una vieja vecina de Buenos Aires: 934 trajes de época usados en su tiempo por gente de alcurnia y posición social y 45 trajes de actualidad; 132 bicicletas antiguas de las primeras que llegaron al país y en las cuales nuestros abuelos hacían piruetas paseando por Palermo: 51 apliques entre bigotes, peluquillas y patillas patricias que adornaban las caras garridas en tiempos de Rosa y Pellegrini, además de los 40 potes de crema gastados en maquillage. Todos estos implementos, algunos difíciles de conseguir, y muchísimos más que no podríamos detallar en este corto espacio, han sido utilizados con provecho en "Recuerdos de un ángel" para las escenas en el viejo Buenos Aires. Pepe Iglesias, secundado por Pola Alonso, Benita Puértolas. Antonio Herrero, Andrés Mejuto y otros, encabeza el reparto de esta producción de Luis Saslavsky para Interamericana que dirigió Enrique Cahen Salaberry.

Sigue en el Córdoba

El Córdoba ofrece hasta mañana inclusive, "A las 9, lección de química", entretenida comedia cuya distribución corre a cargo de la D.I.L.C.O. Alida Valli, actriz actualmente en Hollywood, cumple en esta cinta el papel de mayor importancia, acompañada por los artistas Irasema Dillian, Giuditta Rissone, Carlo Campanini, Andrea Checchi, Carlo Micheluzzi y Sandro Rufini, todos los cuales intervinieron bajo las órdenes de Mario Mattoli.



Un Espectáculo de Frank Borzage Estrena Mañáná el Cine el Cáiro

MAÑANA cambia su cartelera el cine El Cairo con el estreno de "Siempre te he querido", producción de Frank Borzage para el sello Republic, filmada totalmente en tecnicolor. El tema extraído de un libro cuya adaptación estuvo a cargo de Borden Chase, el relato desarrolla un asunto de tono sentimental basado en la lucha que mantiene un célebre concertista entre el arte y el amor. Uno de los aspectos más interesantes de dicha cinta es el correspondiente al acompañamiento musical, en el que actúa como solista de piano Arturo Rubinstein, a quien se escucha en el "Concierto para piano y orquesta", de Rachmaninoff, y en otras composiciones de Beethoven, Mozart, Chopin, Bach, Mendelssohn, Schubert y Wagner.

Dirigidos por Borzage, animan los papeles centrales de la narración el actor Philip Dorn, la nueva estrella Catherine McLeod, la actriz característica María Ouspenskaya y el galán William Carter.



TEATROS

ODEON — Mitre 754. T. A. 29420 Hoy: despedida de la compañía M. Xirgu - Esteban Serrador. A las 18.15 y a las 21.45, notable suceso: "Esto era una mujer", comedia dramática de Joan Morgan. Gran creación interpretativa de Margarita Xirgu, con Esteban Serrador, Isabel Pradas, Emilia Milán, Nilda Farré, José Navarro, Humberto Onetto y Miguel Ortín. Dirección: Esteban Serrador. Escenografía: Gori Muñoz. Boletería desde las 10. Platea con impuesto, $ 4.30. Platea alta, $ 3.30. Tertulia, $ 2.10.

ODEON — Mitre 754. T. A. 29420 Temporada nacional de teatro cómico. Compañía María Esther Podestá - Ricardo Ruffa, con Ernesto Báez y un homogéneo elenco. Conjunto y repertorio exclusivamente para reír. Debut, jueves, a las 21 y 45. Estreno de la divertida comedia de Julio Burón titulada: "¡Lindo invento las mujeres!". Notable interpretación de María E. Podestá, Ricardo Ruffa, Emigdia Reisofer, Nelly Prono, Julia Alippi y Francisco Martino. Precios populares. Platea con impuesto, pesos 2.50. Platea alta, $ 2. Tertulia, $ 1.50. Sábado, otro gran estreno cómico: "Marido por carambola", de Goicochea y Cordone. Localidades en venta.

LA COMEDIA — Mitre y cortada Ricardone. T. A. 21607. Hoy éxito sensacional de la compañía argentina de comedias del eminente primer actor Luis Arata. Primeras figuras: María Esther Paonesa, B. Gangloff, Eduardo González, Aurora Sánchez, José Guisoni y un numeroso elenco de actrices y actores. Hoy, familiar, a las 18.30, y noche, a las 22, por última vez la graciosa comedia de Ivo Pelay titulada "Judío", en 3 actos muy cómicos. Magnífica creación escénica de Luis Arata. Mañana, familiar y noche, gran ...cimiento ... re... de la famosa comedia de Moliere titulada "El avaro", en una versión castellana del Dr. Pedro E. Pico. La más genial y máxima interpretación de nuestro extraordinario primer actor Luis Arata: Platea baja para las funciones de familiar y noche de hoy o de mañana, $ 4.20. Platea alta, $ 3.20. Delantera de paraíso numerada, $ 2.10. Retire temprano su localidad. Boletería abierta desde las 10. Muy en breve un estreno primicia para Rosario; "El zorro entre las gallinas", comedia cómica en 3 actos, escrita especialmente para Luis Arata por los celebrados autores porteños Goicochea y Cordone.

CINES

PALACE — Hoy, 17 y 21 ($ 2.) "Bedelia", película británica, con Margaret Lockwford; "Suc. Argentions" y a las 18.30 y 22.30 hs. la maravillosa comedia con George Brent y Virginia Mayo: "Por un cuerpo de mujer".

GRAN REX — San Martín 1129. T. A. 23805. Continuado desde las 14 hs. Precio de las localidades: Hasta las 15 ($ 1.20). Funciones subsiguientes: platea o súper (1.60) Pullman ($ 1.20). A las 14.30, 17.50 y 21.05 "Amor en solfa", con Marta O'Driscoll y Leo Carrillo; "Noticiario panamericano", a las 15.30, 18.55 y 22.20 "El abrazo de la muerte", con Ronald Colman, Signe Hasso y Edmond O'Brien.

CORDOBA — Córdoba 1139. T. A. 23024. Hoy, "A las 9, lección de química". Continuado desde las 14 hs. ($ 1.60) A las 14, 17.10 y 20.40 actualidades: "Se necesita mujer", con Kay Francis; a las 15.30, 19 y 22.30; "A las 9, lección de química", con Alida Valli, Andrea Checchi e Irasema Dilian. Dirección de Mario Mattoli.

EMPIRE — T. A. 2089. Tarde a las 17 y noche a las 2... ($ 1.60); "Las campanas de San Fernando" por Donald Woods y Gloria warren a las 18.30 y 22.30 "Sucesos de las Américas", "Aguas borrascosas", por Jean Gabin y Michele Morgan.

LA CARTELERA DE HOY

ASTRAL — Rioja 960. T. A. 6562. Hoy, familiar, a las 17, y noche, a las 21 hs. ($ 1.60). Mariella Lotti y Leonardo Cortesse en: "Sublime recuerdo" con música inolvidable de Chopin y Schubert; "Noticiario panamericano Nº 425". A las 18.35 y 22.40 "La honorable Angelina", con Anna Magnani, Nando Bruno y Ave Ninchi.

BELGRANO — T. A. 21451. Cont. desde las 13 hs. ($ 1). 15.45 y 19.50 "Camino del infierno", P. L. Lagar; 13. 17.05 y 21.10 "Eclipse de sol" L. Lamarque; 14.25, 18.40 y 22.45 "La serpiente de cascabel", M. Duval, J. C. Thorry.

BROADWAY — Hoy tres magníficas prod. "Cont. francés extra", desde las 15.45 ($ 0.60) "Suc. Arg." "Los nuevos ricos", con Raimú y Michel Simon, fina sátira; "La mujer del panadero" con Raimú y Ginette Leclerc, picaresca y atrevida; "Manon, la 326", con Viviane Romance, Clement Duhor y Coedel. (2a. vuelta a las 20 hs.).

IMPERIAL — Corrientes 425. T. A. 7754. Hoy Cont. desde 16 hs. ($ 0.80("Venganza felina", Noah Beery, Louis Collier; "Caballero por una noche", Dan Duryea, Ella Raines, William Bendix y "Los asesinos", Burt Lancaster, Ava Gardner. 2a. vuelta 20 hs.

CAPITOL — San Martín 940. T. A. 23207. Desde las 13 hs. ($ 0.80). "Suc. Arg."; "El precio de una ilusión", por Robert Lowery; "Mamá", Emma Gramática y B. Gigli; "Corazón de soldado", A. Nazzari.

MONUMENTAL — T. A. 26289. Cont. desde las 13.30 hs. ($ 0.80). Variedad (A las 14.55 y 19.20 hs.) "Receta de amor", con John Carroll y Ruth Hussey (A las 16.05 y 20.35 hs.) "El hombre de gris", con James Mason, P. Calvert y S. Granger: "Suc. de las Américas" (A las 13.30, 17.45 y 22 25), "Flor de insidia", con Hedy Lamarr, G. Sanders y L. Hayward.

RADAR — Córdoba 1130. T. A. 25858. Calefacción y aire acondicionado. Hay, en cont. desde las 14 hs. dos grandes éxitos argentinos, 2. Platea ($ 0.80).

A las 14, 17.30 y 21 "En el viejo Buenos Aires" con L. Lamarque y Amelia Bence. A las 16, 19.10 y 22.30 "La cumparsita" Hugo del Carril, Nelly Daren y José Olarra.

HERALDO — Hoy, cotninuado desde las 13 hs. Platea con imp. esc. 0.50. "Noticiario Argentino", con el desfile militar realizado en Buenos Aires; "Noticiario Español" con notas de la actividad hispana; "La polonesa heroica", film musical interpretado por Witold Malcuzinsky; "Yo mato al gato", extraordinario dibujo cómico; "Caravanas del comercio", film documental; "Alas al viento" variedad en colores; "El pato y la raposa", dibujo de Terry Toons; "En Holanda", cómico dibujo de Pluto.

Viernes, colosal programa: "Gatos rivales", de Tom y Jerry.

EL CAIRO — Hoy, cont. desde las 16 hs. Platea ($ 1.20) Imp. esc. 0.10. A las 16.30 y 20.30 "La hora radiante", Joan Cramford, Belvyn Douglas, R. Young. A las 17.55 y 22, la "Rosa de abolengo", con G. Garson, Walter Pidgeon y Teresa Wright.

BRISTOL — Cont. desde las 16. ($ 1.) "Muelles neoyorquinos", por la pandilla de Punto Muerto; "Enamorada" María Félix; "Cuando en el cielo pasen lista", N. I. Menta.

MAJESTIC PALACE — Hoy desde 17 ($ 0.60) "Se abre el abismo" S. Chiola, Silvana Roth; "El mejor papá del mundo", Magaña; "El retrato" M. Legrand.

APOLO — Cont. desde las 17 hs. ($ 0.75). imp. 0.05. "La araña". R. Conte; "Huracán negro" en colores, F. McMurray, Anne Baxter; "13, Rue Madeleine", James Cagney, Annabella.

URQUIZA — T. A. 22547. Cont. desde las 16 hs. (0.60) "Rubia incendiaria", uor John Shelton; "Un rival en las alturas", con Hedy Lamarr; "Una gran dama", por G. Garson y Walter Pidgeon.

REAL — T. A. 92749. ($ 0.80). Cont. desde las 16 hs. "Las seis suegras de Barba Azul" P. Arias, G. Bataglia; "La maja de los cantares", I. Argentina, M. Gabarron; "El tango vuelve a París", Alberto Castillo, E. Ríos, A. Troilo.

OPERA (Ex Rex) — T. A. 93277. Cont. 16 hs. (0.80) "La ley del Oeste" James Warren; "Nocturno" Raft y Lina Bary; 'En la ruta de los corsarios" en tecn. Maureen O' Hara y Paul Henreid.

PALACE ECHESORTU — T. A. 98890. Cont. americano desde 16 hs. ($ 0.60) "Charlie Chan en la Opera", Boris Karloff; "El infierno del Dante", S. Tracy, R. Hayworth "En el viejo chicago", Alice Fay, Tyrone Power y Don Ameche.

AMBASSADOR — T. A. 83226. Cont. desde 16 hs. (0.80) "El espía del hotel" James Mason; "El adorable rival", L. Young; "El cofre del pirata", tecn. Bob Hope, Virginia Mayo.

SOL DE MAYO — Desde las 13 y 15 ($ 0.80) "Sucesos". "Gran hotel" Cantinflas; "Hay que ser vivo", con los muchachos de Punto Muerto; "La vida íntima de Marco Antonio y Cleopatra", de Luis Sandrini.

CERVANTES — Cont. 16 hs. A beenficio del Club General Rodríguez. "Choque de pasiones", "El que recibe las bofetadas", con N. I. Menta ($ 1).

NORMANDIE — Salta 2955. T. A. 98239. Cont. 16.30 hs. ($ 0.65). "Quien me quita lo bailado", L. y Hardy; "Vuelven los fantasmas". Joan Blondell; "Parque de ensueños", E. Cantor.

ROCA — 16.30 hs. (0.60) "La cautiva de la selva", Otto Kruger; "Sudán", María Montez; "Como te quise, te quiero", Merle Oberón.

RIVADAVIA — T. A. 91435. Continuado de 16 hs. (0.60) "Condenado a la isla del diablo", Ronald Colman y John Carradine; "El despertar del mundo" V. Mature y Carole Landis; "Lo que vendrá" Raymond Massey.

Jueves: "El valle de la abnegación" G. Garson y G. Peck.

ASTORIA — T. A. 83345. (0.80). Cont. 16 hs. "Maniáticos del volante" Var.; "El medallón" L. Day; "Qué bello es vivir" J. Stewardt.

AMERICA — T. A. 81138. Cont. de 16 hs. ($ 0.60) "La liga de Josefina", D. O'Keefe; "2.000 mujeres", P. Calvert; "Vidocq, el bribón de París", G. Sanders y Cadole Landis.

STAR — T. A. 80834. Cont. desde las 16 hs. (0.60) "Expiación", Rosalind Russell, Melvyn Douglas; "Aladino, y la lámpara maravillosa", tecn. Cornel Wilde, Evelyn Keyes; "Paula" Gleen Ford, Jannis Carter.

SELECT — T. A. 92560. Cont. desde las 16 hs. (0.60) "La llamada de medianoche", Brian Donlevy, "La caza del hombre", Joan Bennet, W. Pidgeon; "La canción de las islas", en tecn. Betty Grable, V. Mature.

TIRO SUIZO — San Martín 5225. T. A. 154. Arijón. Hoy a las 16 hs. ($ 0.60) "La casa está vacía", E. Vilches; "Las abandonadas", Dolores del Río; "A sangre fría", P. López Lagar y Amelia Bence.

DIANA — Noche a las 20 ($ 0.60) "Mi amor eres tú", P. Singerman; "Celos", Zully Moreno; "Adiós pampa mía", A. Castillo.

GODOY — Noche, función a beneficio de la Biblioteca "Luján". "Casi un sueño", "Lo que le pasó a Reinoso" y "La casa de los millones".

LUX — 20.15 (0.60): "No la dejes escapar", V. Lake; "El peligro es mi elemento", Chester Morris; "Tres lanceros de Bengala", un huracán de aventuras, con G. Cooper, F. Tone.

SPLENDID — Ayacucho 5530. Hoy a las 16 hs. ($ 0.60). "La dama de las camelias", E. Tuero; "No basta ser charro", Jorge Negrete; "Hasta que perdió Jalisco", Jorge Negrete.

VARIEDADES

CASINO — T.A. 98985. Hoy, 17.30 y 21.15, últimas funciones de la compañía con Bella Orquídea, Carmen y Dina de España, Zita Novel, Esther Mistral, Navarro, Novcetti, Biloña, Rodry y Dany en "Yo quiero esa estufa para esta noche".

Fué Bien Recibido el Estreno de Anoche en el Odeón

La Colina Estéril — BASADA EN UN LIBRO DEL MES — Por: DAPHNE DU MAURIER — La famosa autora de "REBECA"


Compasión reemplazó a la ira de John.


Convidados y vecinos comenzaron a llegar.


Bailaron como gentes salvajes de más allá de las montañas.

4 A medida que transcurría el verano, los pensamientos de John se enfocaban más y más en Fany-Rosa y cada vez menos en las minas de cobre que había en las profundidades de la Colina Estéril. Por último, John del Cobre trató francamente el asunto con su hijo. Le acusó de no tener interés alguno en las minas. A los labios de John subió un estallido de cólera, pero las palabras nunca salieron de su boca. Le acometió de pronto una honda piedad por su padre a quien contempló por primera vez, no como a un hombre próspero, no como al director de las ricas minas de cobre, sino como a un viudo solitario, a quien su hijo desconcertaba profundamente, y que, a pesar de todo su intenso trabajo y sus penas y concentración, no había logrado comprender ni a su familia ni a sus conciudadanos.

Pero bien pronto se disipó la contrariedad que ocasionara a John esta poco satisfactoria entrevista con su padre, ante los preparativos para celebrar el décimo octavo cumpleaños de Jane.

El día del gran aniversario el tiempo se presentó maravilloso y hubo un sacudimiento general de expectativa cuando comenzaron a llegar los invitados y los colonos, éstos un tanto suspicaces por la inusitada invitación. La vista de tanta juventud y belleza desplegadas ante él, fué demasiada emoción para Dan Sullivan, el violinista. Su violín lo dominó por completo. Se olvidaron las cuadrillas y pronto vibraron en el ambiente los acordes de una danza cantarina.

Cuando las primeras sombras de aquella noche estival treparon por las murallas del castillo, la locura se apoderó de los colonos que estaban fuera, y que ya habían sido obsequiados largamente con viandas y licores. Fany-Rosa los observó primero desde la ventana. Enrojecida y con el brillo de picardía que John le había observado ya antes en los ojos, se volvió y gritó: "Bajemos a reunirnos con ellos. Bailaremos sobre el césped con los pies desnudos". Y todos la siguieron escaleras abajo y hacia el aire libre. Y bailaron todos, invitados y colonos, como si fuera gentes salvajes de más allá de las montañas; como si la luna hubiese volcado su encantamiento sobre cada uno de ellos... Y no fué sino cuando la misma luna brilló alta en el cielo, iluminando la isla de Doon, cuando Dan Sullivan dejó caer su violín y la multitud comenzó a dispersarse.

John y Fany-Rosa encontraron borracho y dormido en el patio de los establos al mayordomo del castillo de Andriff. "No está en condiciones de levantarse para cabalgar a mi lado esta noche", dijo Fany-Rosa riendo.

Ella levantó hasta él sus ojos y sonrió....

(Continuará mañana).

Margarita Xirgu Tuvo en el Rol Principal Destacado Lucimiento

EL conjunto de comedias encabezado por Margarita Xirgu y Esteban Serrador ofreció anoche el estreno de "Esto era una mujer", pieza en tres actos de Joan Morgan vertida al castellano por A. Arrieta.

Plantéase en la misma un caso de rara psicología que llega a los límites de lo patológico ya que la protagonista, en torno de cuyo carácter de extraordinaria inclinación a lo malsano, gira toda la obra.

Las escenas cobran así proyecciones de honda y punzante dramaticidad. Con todo, no decae jamás en la vulgaridad del melodrama burdo y monocorde, y en ello es precisamente, donde se advierte la pericia técnica y el talento del autor.

Ya hemos dicho que todo se desenvuelve en rededor de la figura central y esta fué magistralmente encarnada por la primera figura femenina del conjunto que encontró en el complejo personaje motivo propicio para lucir, una vez más, la reconocida reciedumbre de su temperamento interpretativo.

En efecto, "Olivia Rusell", la aterrante figura de la pieza, tuvo en Margarita Xirgu una intérprete que supo imprimirle la tortuosa y malsana personalidad de que está revestida. Situaciones hubo en que la destacada actriz mantuvo al público, mediante sus grandes recursos escénicos, en verdadera tensión emotiva, provocando calurosos aplausos del auditorio.

Estos se hicieron extensivos a sus compañeros de reparto y muy especialmente a Isabel Paradas, Nilda Farré y Esteban Serrador.

Las dos primeras, pusieron a contribución de sus respectivos papeles una expresiva y acertada labor interpretativa.

Por su parte, el veterano actor compuso el papel de "Torry" con esa su singular naturalidad sacando el mejor partido en todas las situaciones en que le tocó intervenir.

Aunque en personajes de menor cuantía que los anteriores Humberto Onetto y Miguel Ortiz merecen ser también citados pues cumplieron su cometido con justeza.

La escenografía de Gori Muñoz, muy apropiada y no carente de buen gusto. La compañía se despidirá hoy del público rosarino repitiendo en las funciones de la tarde y de la noche, "Esto era una mujer".

Aunque breve, la temporada que finaliza en la fecha, ha sido realmente brillante en todos sus aspectos, pues independientemente de que ha proporcionado al público rosarino la oportunidad de ver actuar nuevamente a dos de sus conocidos más predilectos como lo son, indiscutiblemente, las figuras titulares de la compañía, la ocasión de conocer varios estrenos de importanica de los caules acaso sea "El Zoo de Cristal", el de mayor jerarquía artística.

ACTIVIDADES SOCIALES

DINER DANSANT—

Ha de originar una de las más lucidas fiestas el "diner dansant" que, con motivo de festejar el 75º aniversario de su fundación se llevará a cabo en el Club Social, el 30 del corriente.

Caracterizadas figuras de nuestros círculos sociales aprestanse a concurrir, siendo de esperar que la reunión alcance los más atrayentes contornos.

FESTIVAL—

Se realizará el 28 del actual, un festival en el Empire Theatre que, patrocinado por Le Donne Italiane, tiene por fin reunir fondos para el mantenimiento de la obra social que desempeña con verdadero acierto.

REUNIONES

Numerosas señoras y señoritas han de participar en el té bridge y rummy que se realizará esta tarde, como de costumbre, en los salones del Jockey Club.

—La señora Estela Navarro de Lucero y la señorita Delia Lucero ofrecerán esta tarde en honor de la señorita Elena Raquel Navarro, un "cocktail", con motivo de su próximo casamiento.

Enlaces —

NAVARRO MILLER-RODRIGUEZ ROSELLI—

El presbitero Dr. José Ordóñez bendecirá, mañana, a las 20, la unión matrimonial de la señorita Elena Raquel Navarro Miller con el doctor Germán Rodríguez Rosselli.

Serán padrinos, el doctor Alfredo Navarro y su esposa doña Sara Miller y el señor Jacinto V. Rodríguez y su esposa doña Sofía Rosselli.

A la salida del templo los novios serán acompañados por el siguiente cortejo: Sara Miller de Navarro con el señor Jacinto V. Rodríguez, doña Sofía Rosselli de Rodríguez con el doctor Alfredo Navarro, señor Ramón Lucero con su esposa doña Estela Navarro Miller, señor Jorge Escriña y su esposa Dª Noemi Rodríguez y Rosselli, señorita Susana Rodríguez Rosselli con el señor Roberto J. Rodríguez Rosselli, señor René Rodríguez con su esposa Dª Elena Bortolotto y la señorita Beatriz Rodríguez Rosselli con el señor Jorge Raúl Rosselli.

SAFFORA - LA NOVARA—

El 24 del corriente serán bendecidos, en la iglesia de Nuestra Señora de Luján, los esponsales de la señorita Angela Saffora con el señor Vicente La Novara.

Serán padrinos de la ceremonia religiosa la señora María Impallari de Saffora y el señor Antonio Saffora.

Suscribirán las actas del casamiento civil los señores Antonio Impallari y José La Novara.

Compromisos—

—Ha quedado formalizado el compromiso de la señorita María Ameri Toppan con el señor Florencio Luis Sorrequieta.

Enfermos—

Guarda cama el señor Mario Willi Bille.

—Completamente restablecido, el señor Luis A. Carranza.

Viajeros—

Para la Capital Federal, el Dr. Pedro Anchorena.

—Con igual destino, el doctor Alejandro J. Nimo.

—También a ésa, el señor Joaquín Lagos.

—De esa ciudad, el señor Angel Saggese.

—Con destino a Santa Fe, el señor Pedro Díaz.

Sepelios—

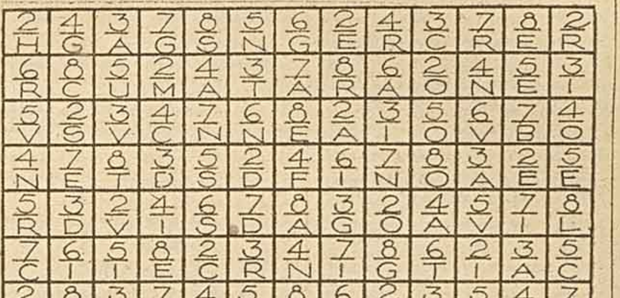
Cementerio Del Salvador: Romeo Giorgini, Carlos Guillermo Stodard.

Cementerio La Piedad: Juan Petrochevich, Moisés Rodríguez.

Cementerio Israelita: Sofía Wachs de Kloper.


Trajecito con bolero para jovencita que consta de amplia pollera recogida en la cintura con una faja roja. La blusa de encaje u organdí blanco, lleva volados en el cuello y abotonadura, completando el gracioso efecto del conjunto, las mangas tomadas con un moñito

ADIVINE SU SUERTE



2 H	4 G	3 A	7 G	8 S	5 N	6 G	2 E	4 R	3 C	7 R	8 E	2 R
6 R	8 C	5 U	2 M	4 A	3 T	7 A	8 R	6 A	2 O	4 N	5 E	3 I
5 V	2 S	3 V	4 C	7 N	6 N	8 E	2 A	3 I	5 O	6 V	7 B	4 O
4 N	7 E	8 T	3 D	5 S	2 D	4 F	6 I	7 N	8 O	3 A	2 E	5 E
5 R	3 D	2 V	4 I	6 S	7 D	8 A	3 G	2 O	4 A	5 V	7 I	8 L
7 C	6 I	5 I	8 E	2 C	3 R	4 N	7 I	8 G	6 T	2 I	3 A	5 C
2 O	8 R	3 T	7 O	4 Z	5 I	8 E	6 A	2 N	3 A	5 O	4 A	7 N

Cuente las letras de su nombre. Si el número de letras es de seis o mas, quítele cuatro. Si su nombre es menos de seis, añádale tres. El resultado será su número clave. Entonces anote en un papel todas las letras que corresponden a ese número, de izquierda a derecha y tendrá usted descifrada su suerte para las 24 horas que median entre las 17 de hoy e igual hora de mañana.

LA HABILIDAD OBRERA ES UNO DE LOS PILARES DE LA ECONOMIA DE SUIZA

EL orgullo que se deriva de la habilidad manual de un artífice no es nuevo ni inusitado en el mundo, pero para los suizos, el mantenimiento de ese orgullo constituye una necesidad que se repite día a día, expresada en las frías y austeras cifras estadísticas. Suiza ha alcanzado el más alto promedio de nivel de vid en Europa mediante el esfuerzo de voluntades inquebrantables. Sin colonias, pobre en recursos naturales y carente de puertos marítimos, Suiza ha creado uno de los más perfectos sistemas democráticos del mundo y ha levantado su presente "standard" de libertad política y económica sobre la base de su comercio internacional. Aun antes de la revolución industrial, Suiza se encontraba obligada a depender del intercambio para obtener los artículos esenciales para su vida diaria. Durante generaciones, los suizos han adquirido materias primas en otros países y las han convertido en mercaderías de primera calidad para vender en el extranjero.

Lo que generalmente nunca es comprendido es que las ventas suizas en el exterior y que las divisas obtenidas por este medio no son ni han sido suficientes para cubrir sus compras de materias primas y alimentos que les son esenciales. Asi, Suiza se ve obligada a obtener más o menos una tercera parte de las divisas requeridas para importaciones vitales, por otros medios, su industria del turismo, sus derechos sobre productos en tránsito por su territorio, sus negocios de banca y seguros y sus inversiones en el exterior.

Durante los últimos sesenta años, Suiza importó, en cifras redondas, por un valor equivalente a 21.000 millones de dólares, pero en el mismo perio do sus exportaciones (represenlos terminados o semiterminados) alcanzaron sólo a 16.000 millones de la misma moneda.

Realizará Asamblea la A. del Personal de Hospitales

A los fines de tratar sobre la marcha del petitorio de mejoras para el personal que presta servicio en la rama de Droguerías de esta ciudad, presentado en la Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión, con fecha 28 de Junio ppdo. La Asociación del Personal de Hospitales y Sanatorios Particulares, se reunirá en asamblea extraordinaria, en su local propio, calle Entre Ríos 307, hoy a las 19 horas.

Nueva actuación de la Compañía Podestá - Ruffo

De acuerdo a lo que hemos anticipado, para el jueves en función nocturna, se anuncia en la sala del Odeón la presentación de la compañía argentina de comedias cómicas que encabezan los aplaudidos intérpretes María Esther Podestá y Ricardo Ruffa.

El debut se realizará con la divertida comedia de Julio A. Burón titulada "Lindo invento las mujeres" acompañando a los intérpretes titulares las actrices Emigdia Reisofer, Julia Alippi y Nelly Prono y los actores Ernesto Baez, Francisco Martino, J. Gómez y Ramón Anello.

La temporada será de carácter popular y en base a un repertorio eminentemente cómico, anunciándose para el sábado otro hilarante estreno: la comedia en tres actos de Goicoechea y Cordone titulada "Marido por carambola", habiéndose puesto ya en venta las localidades en boletería.

'Judío" se Dará Hoy dos Veces; Mañana Repondráse "El Avaro"

CONTINUANDO con el propósito impuesto desde la iniciación de la brillante temporada que viene desarrollando en el teatro La Comedia la compañía del eminente primer actor Luis Arata, de dar a conocer en el transcurso de la misma las mejores obras de su repertorio, hoy en familiar y noche, subirá a escena por última vez, la comedia cómica en tres actos, original de Ivo Pelay, titulada "Judío". Ya hemos aludido a la magnífica labor que cumple en esta pieza, encarnando al protagonista, el extraordinario actor Luis Arata, quien es eficazmente secundado por las principales figuras de su elenco, en los papeles de mayor responsabilidad.

Para mañana, en familiar y noche, la compañía de Luis Arata anuncia el reestreno de la famosa obra en 3 actos, titulada "El avaro", original de Molière, en una traducción castellana del doctor Pedro E. Pico.

Es interpretando el personaje central de "Harpagón", de tan compleja personalidad, animado por los más grandes actores del mundo, don de Luis Arata, pone en evidencia sus extraordinarias cualidades. Recordando su actuación del año pasado en este personaje, diremos que ofrece una representación digna, muy a tono con la categoría de la obra del inmortal autor francés. Arata está muy acertado, tanto en la parte cómica como en la dramática, especialmente en el segundo acto donde consigue efectos realmente extraordinarios.

Las localidades para las funciones de hoy, lo mismo que para todas las funciones de esta semana, ya están a la venta en la Boletería del teatro, desde hoy a las 10.

En la Sala de "El Círculo" se Presentará Hoy un Gran Pianista

EL eximio pianista húngaro Ernesto de Dohnányi se presentará esta noche a las 21.45 en la sala de "El Círculo".

Aparte de sus excepcionales condiciones de ejecutante, el precitado artista se ha destacado ampliamente como un eficaz director de orquesta en las principales capitales de Europa y de Norte América, desde donde llega precedido de grande y bien conquistada fama.

Está, pues, justificada la vivísima expectativa que el anuncio de su presentación ha despertado en nuestros círculos artísticos y en el público aficionado a la música. Para este su primer concierto, Ernesto de Dohnanyi ha elegido el selecto programa que damos a continuación:

I. — Haydn, "Variaciones en fa menor"; Beethoven, "Sonata Nº 32 en do menor, Opus. 111"; Maestros, allegro con brio ed appassionato, Ariett, adagio molto, semplice e cantabile.

II. — Chopin, "Nocturno en si mayor opus 62 Nº 1"; "Impromptu en la bemol mayor opus 29", Liszt, "Leyenda" (San Francisco caminando sobre las olas) y "Rapsodia húngara Nº 13".

III. — Dohnányi, "Adagio non troppo de "Ruralia húngara" opus 32 Nº 5"; "Marcha humoresque opus 17 No. 1"; "Pastorale" (Una canción húngara de Navidad); y "Capricho en fa menor" opus 28, Nº 6".

EDICTOS JUDICIALES

SUCESORIOS

* El señor Juez de 1a. Instancia de la 2a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña LUISA SCOLARI DE GUERRINI y doña JUANA JAIME DE GUERRINI, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, Julio 1º de 1948. — Carlos Alberto Molteni, Secretario.
Nro. 16.736|Jul. 3|Agt. 3|948.

* El señor Juez de 1a. Instancia de la Tercera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don SEBASTIAN BOGINO por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, 2 de Julio de 1948. — Lauro Lagos, Secretario.
Nro. 16.735|Jul. 3|Agt. 3|948.

* El señor Juez de 1a. Instancia de la 4a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don PASCUAL MIGUEL ANTONIO LEONE, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, Julio 12 de 1948 — Dr. Felipe F. Suárez, Secretario.
Nro. 16.773|Jul. 13|Agt. 13|948.

* El señor Juez de 1a. Instancia de la Segunda Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña ROSA POCHETTINO DE LINARES por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, Junio 30 de 1948. — Carlos L. Alberto, Secretario.
Nro. 16.723|Jul. 1.|31|948.

* El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ANGEL MIGUEL PONTE, por treinta días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, Junio 22 de 1948. — Dr. David Raúl Mainini, Secretario.
Nro. 16.691|Jun. 23|Jul. 23|948.

* El señor Juez de 1a. Instancia de la Primera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don BLAS ARIZAGA y MARIA HAEDO DE ARIZAGA por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, Julio 3 de 1948. — Dr. Domingo J. Sivori, Secretario.
Nro. 16.752|Jul. 6|Agt. 6|948.

* El señor Juez de Primera Instancia de la Tercera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JUAN VICENTE COGO o VICENTE COGO y de doña LUISA BALDINATO de COGO, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, 2 de Julio de 1948. — Lauro Lagos, Secretario.
Nro. 16.745|Jul. 6|Agt. 6|948.

* El señor Juez de 1a. Instancia de la Segunda Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña RAQUEL TARSKY DE GUREVICH, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, Julio 2 de 1948. — Carlos L. Alberto, Secretario.
Nro. 16.747|Jul. 6|Agt. 6|948.

* El señor Juez de 1a. Instancia de la Tercera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña HORTENSIA REYNOSO DE RODRIGUEZ, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, Junio 26 de 1948. — Lauro Lagos, Secretario.
Nro. 16.719|Jun. 30|Jul. 30|948.

* Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, Dr. Luis S. Bitetti, se llama a los herederos, acreedores, o legatarios de don VITO CARRIVALE, o VICTOR CARRIVALE, o VICTOR CARNEVALE, o VICTOR CARREVALI o VICTOR CARIVALE, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Secretaría, 24 de Junio de 1948. — Carlos L. Alberto, Secretario.
Nro. 16.712|Jun. 25|Jul. 26|948.

* El señor Juez de 1a. Instancia de la 2a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña ISABEL ELEUTERIA SAENZ por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, Junio 26 de 1948. — Carlos L. Alberto, Secretario.
Nro. 16.720|Jun. 30|Jul. 30|948.

* Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de la Primera Nominación de Rosario, Secretaría Primera, se cita a los herederos, legatarios y acreedores de doña MARIA JULIA ARGUELLO DE COMPARETTO o MARIA JULIA ARGUELLO, para que comparezcan dentro de treinta días a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, Julio 6 de 1948. — Dr. Domingo J. Sivori, Secretario.
Nro. 16.753|Jul. 7|Agt. 7|948.

* El señor Juez de Primera Instancia, de la Cuarta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JOSE BARBON, VARBON o BARVON, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, de Julio de 1948. — Dr. Felipe F. Suárez, Secretario.
Nro. 16.764|Jul. 10|Agt. 10|948.

* El señor Juez en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Rosario, doctor Luis S. Bitetti, llama por treinta días a los herederos, acreedores o legatarios de don ALFREDO FRANCISCO CAVALLERO, para que comparezcan al Tribunal a hacer valer sus derechos, en la gestión de declaratoria de herederos promovida por Teresa Bergero de Cavallero y otros. —Rosario, Julio seis de 1948 — Carlos Alberto Molteni, Secretario.
Nro. 16.754|Jul. 7|Agt. 7|948.

* El Juez en lo Civil de la Quinta Nominación de la ciudad de Rosario, doctor Andrés Arichuluaga, llama a los herederos, legatarios o acreedores de JUAN DE GIUSTO, para que dentro del término de treinta días comparezcan a este Juzgado y Secretaría del suscripto a hacer valer sus derechos en la gestión de declaratoria de herederos promovida por su esposa e hijos. — Rosario, Julio 16 de 1948. — José E. Munuce, Secretario.
Nro. 16.793|Jul. 17|Agt. 18|948.

* El señor Juez de 1a. Instancia de la 4a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ANTONIO MARQUEZ, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, Julio 19 de 1948. — Dr. Lorenzo A. Gardella, Secretario.
Nro. 16.792|Jul. 17|Agt. 18|948.

* El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don FORTUNATO MUSUMECI o MUSUMECCI por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, 13 de Julio de 1948. — Héctor Raúl Trinch, Secretario.
Nro. 16.781|Jul. 15|Agt. 16|948.

* El señor Juez de 1a. Instancia de la 4a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don SALVADOR RAFAEL NISSOCIA o RAFAEL SALVADOR NICOSIA, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, Julio 12 de 1948. — Dr. Felipe F. Suárez, Secretario.
Nro. 16.782|Jul. 15|Agt. 16|948.

* El Juez en lo Civil de la Segunda Nominación de la ciudad de Rosario, doctor Luis S. Bitetti, llama a los herederos, legatarios o acreedores de ELENA CASTELAO DE PARA, para que dentro del término de treinta días comparezcan a este Juzgado y Secretaría del suscripto a hacer valer sus derechos. — Rosario. Junio 22 de 1948. — Carlos L. Alberto, Secretario.
Nro. 16.701|Jun. 24|Jul. 24|948.

* El señor Juez de 1a. Instancia de la 2a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don PEDRO COSSO, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, Junio 22 de 1948. — Carlos L. Alberto, Secretario.
Nro. 16.692|Jun. 23|Jul. 23|948.

* El señor Juez de Primera Instancia de la Tercera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don VICENTE DOLCE, doña TERESA NARDONI o NARDONE de DOLCE, y doña ANUNCIADA o ANUNCIATA o ANUNZIATA DOLCE DE LO GIUDICCE o QUIDICE, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Junio 21 de 1948. — Lauro Lagos, Secretario.
Nº 16.683. Jn. 22-Jl. 22-948.

* El señor Juez de 1a. Instancia de la 1a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don FRANCISCO SAKANITI o SALANITRI o SALAMITRI o SALANITRO o SALANICO o SOLANITTO y VITA CARDACI o VICTORIA CARDACI o VITA CARBACHE o VICTORIA CARDICHI, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, Julio 3 de 1948. — Dr. Domingo J. Sivori, Secretario.
Nro. 16.746|Jul. 6|Agt. 6|948.

* El señor Juez de 1a. Instancia de la Cuarta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don ROMULO ACUÑA, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Julio 22 de 1948. Felipe F. Suárez, secretario.
Nº 16.768. Jul. 10|10 Ag. 1948

* El señor Juez de primera instancia de la cuarta nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña TERESA LEONE de TARANTINO, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, julio 8 de 1948. Felipe F. Suárez, secretario.
Nº 16.770. Jul. 12 a Agosto 13|1948.

* El señor Juez de primera instancia de la Segunda Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Da. INES MARTINEZ ZURFANO de TESTOLIN, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 10 de julio de 1948. Carlos Alberto Molteni, secretario.
Nº 16.769 Jul. 12 a Agosto 13|1948.

* El señor Juez de primera instancia de la Cuarta Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña NUNCIA FERRARO o FERRARI de ROSITO, por treinta días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Julio 8 de 1948. Felipe F. Suárez, secretario.
Nº 16.772. Jul. 12 a Agosto 13|1948.

* El Juez en lo Civil de la Quinta Nominación de la ciudad de Rosario, doctor Andrés Arichuluaga, llama a los herederos, legatarios o acreedores de DORA o DORA MARGARITA GATTI, para que dentro del término de treinta días comparezcan a este Juzgado y Secretaría del suscripto a hacer valer sus derechos en la gestión de declaratoria de herederos promovida por NARCISA LUNA DE GATTI. — Rosario, Julio 10 de 1948. — José A. Munuce, Secretario.
Nro. 16.774|Jul. 13|Agt. 13|948

* El señor Juez de 1a. Instancia de la Segunda Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña AUGUSTA SANTARELLI DE BELA por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, Julio 2 de 1948. — Carlos Alberto Molteni, Secretario.
Nro. 16.775|Jul. 13|Agt. 13|948.

* El señor Juez de Primera Instancia de la Cuarta Nominación, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ANASTACIO o ANASTASIO CORIA por treinta días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, Julio 13 de 1948. — Dr. Lorenzo A. Gardella, Secretario.
Nº 16.780. Jul. 14 a Agosto 14|1948.

COBRO DE PESOS

* Por disposición del Juzgado en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de Rosario, a cargo del Dr. Andrés Arichuluaga, el secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos "COMISION DE FOMENTO DE JUNCAL contra PROPIETARIOS DESCONOCIDOS. Apremio", que tramitan ante este Juzgado, se ha dictado el auto del tenor siguiente: Nº 454. Rosario, Julio 6 de 1948. Y VISTOS: Agréguense los recibos y edictos acompañados, estos últimos con certificado del Actuario, e informando verbalmente el Actuario en este acto, que es exacto lo expuesto en el apartado b) y que el demandado ha sido notificado mediante los edictos publicados, que no obstante no ha comparecido. RESUELVO: Declararlo rebelde y ordenar siga el juicio adelante sin darle representación. Publíquense edictos en los diarios "Boletín Oficial" y el anteriormente designado. Insértese y hágase saber. Arichuluaga. Ante mí: Donnelly. En consecuencia, hago saber a N. N. o propietarios desconocidos, sus herederos, sucesores, representante legal, o a quien o quienes resulten propietarios o se consideren con derechos al lote "A", de la manzana Nº 8 del plano oficial del pueblo Juncal, Departamento Constitución de la Provincia de Santa Fe, que han sido declarados rebeldes y que se sigue el juicio adelante sin representación. Rosario, 13 de julio de 1948. José A. Munuce, secretario.
Nº 16.783. Julio 15|20|1948.

* Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Sexta Sección, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "Municipalidad de Rosario c|S. A. Tiro Federal, cobro de pesos", se ha dictado el siguiente decreto: Rosario, mayo 26 de 1947. Téngase presente. Cítese y emplácese al demandado para que dentro de tres días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Notifíquesele por edictos, los que se publicarán por el término de ley en los diarios Boletín Oficial y CRONICA de conformidad a lo dispuesto por el art. 73 del Código de Proc. Civ. Luis S. Massa. Juan J. Mooney. Por lo tanto cito y emplazo a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía a S. A. Tiro Federal y a terceras personas que se crean con derecho al inmueble ubicado en esta ciudad en la esquina formada por las calles Humberto 1º, mirando al Sud y una extensión de 1,55 mts. sobre la calle Iguazú mirando al Oeste; y de 12,02 sobre calle Humberto 1º mirando al Sud. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría Rosario mayo 29 de 1948. Juan J. Mooney, secretario.
Nº 16.730. Julio 2|20|1948.

* Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, de esta ciudad, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "PEYSERE NICOLAS. QUIEBRA", que tramitan por ante este Tribunal y Secretaría, se ha puesto de manifiesto en la Oficina el Proyecto de Distribución de Fondos presentado por el señor Liquidador, el que será aprobado si no fuere observado dentro del término de ocho días perentorios a contar desde la última publicación del presente, y que han sido regulados los honorarios siguientes: Al doctor Jacobo Nemirovsky, en su calidad de Liquidador, Setecientos pesos nacionales; al doctor Francisco E. Lechini, Síndico, Seiscientos y al doctor José A. Rodríguez Pombo, patrocinante del fallido, Cuatrocientos cincuenta; lo que se hace saber a los señores acreedores a los efectos dispuestos en los arts. 100 y 158 de la Ley nacional Nro. 11719 de Quiebras. — Rosario, 16 de Julio de 1948. — Dr. Lorenzo A. Gardella, Secretario.
Nro. 16.790|Jul. 17|20|948.

* Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Sexta Sección de Rosario, doctor Luis S. Massa, el Secretario que suscribe, cita y emplaza a la señora ADRIANA GILDA RECAGNO DE BANCALARI, para que comparezca a estar a derecho dentro del término que vence diez días después de la última publicación del presente, bajo apercibimiento de rebeldía y seguir el juicio sin su representación, en los caratulados "MUNICIPALIDAD DE ROSARIO contra ADRIANA GILDA R. de BANCALARI COBRO DE PESOS" Exp. Nro. 223 del año 1948. Se le hace saber asimismo que se han designado los días Lunes y Jueves para notificaciones en la oficina. Lo que se notifica a sus efectos por el presente edicto que se publica en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA. — Rosario, Julio 2 de 1948. — Carlos Alberto Castilla, Secretario.
Nro. 16.737|Jul. 3|21|948.

* Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "Municipalidad de Rosario c|Pacífico Rodríguez y señora o quien resulte propietario, cobro de pesos", se ha dictado el siguiente decreto: Rosario 1º de Junio de 1948. Atento lo solicitado en la manifestación precedente cítese y emplácese a los demandados señores Pacífico Rodríguez, señora María Funes y terceras personas que se consideren con derecho al inmueble que se detalla a fojas tres, para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y seguirse el juicio en la forma que corresponde, por edictos que se publicarán quince veces en el Boletín Oficial y diario CRONICA y el término vencerá diez días después de la última publicación. Lunes y Jueves para las notificaciones en la Oficina y notifiquen los empleados Freyre o Vico, indistintamente. Héctor J. Madile. Manuel Antonio Basualdo. Por lo tanto cito y emplazo a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía al señor Pacífico Rodríguez, señora María Funes y a terceras personas que se crean con derecho al inmueble ubicado en calle Formosa esquina French con una extensión de 1º,54 mts. de frente al Oeste sobre calle Formosa en esta ciudad de Rosario. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría Rosario, junio 12 de 1948. Manuel Antonio Basualdo, secretario.
Nº 16.729. Julio 2|20|1948.

* Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección, doctor Héctor J. Madile, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "GARCIA HNOS. y CIA. contra ELPIDIO CHIARA y ISABEL M. de MUDRY COBRO DE PESOS" se ha dictado el decreto del tenor siguiente: Rosario, 12 de Junio de 1948. — A mérito del poder acompañado que se le devolverá dejándose copia autorizada en autos, téngase el compareciente en la representación invocada y con el domicilio constituído. Por interpuesta la acción de apremio contra Elpidio Chiara y Isabel M. de Mudry, a quienes se citará y emplazará para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y seguirse el juicio en la forma que corresponda por edictos que se publicarán quince veces en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA y el término vencerá diez días después de la última publicación. Resérvese el documento dejándose copia autorizada. Lunes y Jueves para las notificaciones en la Oficina y notifiquen los empleados Freyre o Vico indistintamente. — Fdo. Héctor J. Madile. Manuel Antonio Basualdo. — En su consecuencia se los cita y emplaza para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes, y seguirse el juicio según su estado y sin su representación. Venciendo el término diez días después de la última publicación. — Secretaría, Rosario, Junio 29 de 1948. — Julián de la Rúa, Secretario Nro. 16.751|Jul. 6|23|948.

* Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Tercera Sección el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "Municipalidad de Rosario c|Ricardo Fernández o quien resulte propietario, cobro de pesos", se ha dictado el siguiente decreto: Rosario, mayo 26 de 1948. Atento a lo expuesto cítese y emplácese al demandado para que en el término de diez días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía notifíquese por edictos que se publicarán por el término de quince veces en el Boletín Oficial y diario CRONICA. Oscar Ruiz Villoz. Domingo Roberto Alvarez. Por lo tanto cito y emplazo a estar a derecho apercibimiento de rebeldía al señor Ricardo Fernández y a terceras personas que se crean con derecho al inmueble ubicado sobre calle Buenos Aires con una extensión de 14 metros de frente mirando al Oeste por 44 metros de fondo y a los 30 metros de la calle Quintana (antes Casado) por Buenos Aires hacia S. Bustamante (antes Petrópolis) en esta ciudad de Rosario. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario 4 de junio de 1948. Domingo Roiberto Alvarez, secretario.
Nº 16.731. Julio 2|20|1948.

* Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección, doctor Héctor J. Madile, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "GARCIA HNOS. Y CIA. contra CLEMENTE NICOLAS CEBALLOS y LINDOR ACUÑA. COBRO DE PESOS" se ha dictado el decreto del tenor siguiente: "Rosario, Junio 26 de 1948. Agréguense los recibos y edictos, estos con certificación e informando el Actuario que los demandados no han comparecido a estar a derecho, declaráseles rebeldes siguiendo el juicio sin darles representación. Notifíquese por edictos que se publicarán cinco veces en los diarios ya designados. Boletín Oficial y diario CRONICA. Fdo. Héctor J. Madile. Ante mí: Julián de la Rúa. En su consecuencia, no habiendo comparecido a estar a derecho, declaráseles rebeldes, siguiéndose el juicio según su estado y sin su representación. Secretaría, 5 de Julio de 1948. Julián de la Rúa, secretario.
Nº 16.786. Jul. 16|21 1948

* Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección, doctor Héctor J. Madile, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "GARCIA HNOS. Y CIA. contra MARIA CELIA CACERES y ALBERTO CARLOS LUNA. COBRO DE PESOS", se ha dictado la sentencia del tenor siguiente: Rosario, Junio 23 de 1948. AUTOS Y VISTOS: Y CONSIDERANDO: Por tanto FALLO: Haciendo lugar a la demanda y en consecuencia condeno a la parte demandada a pagar al actor dentro del término de cinco días la suma reclamada de Ciento cincuenta pesos nacionales, sus intereses y costas. (Art. 226 del C. de Proc.) Insértese y hágase saber. Regulo en treinta pesos los honorarios del procurador Vicente R. Giannini. Publíquense edictos por cinco veces en los diarios ya designados. Boletín Oficial y CRONICA. Fdo. Héctor J. Madile. Ante mí: Manuel Antonio Basualdo. Secretaría. Rosario 30 de Junio de 1948. Julián de la Rúa, secretario.
Nº 16.787. Jul. 16|21 1948

* Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección de Rosario, doctor Héctor J. Madile, el Secretario que suscribe hace saber: "Que en los autos caratulados "MUNICIPALIDAD DE ROSARIO contra DENIS FELIPE E. COBRO DE PESOS" Exp. 231 de 1948, se ha dictado la sentencia de remate del siguiente tenor: "Número 474. Rosario, Julio 15 de mil novecientos cuarenta y ocho. AUTOS Y VISTOS. Y CONSIDERANDO:... Por tanto no habiendo defensa a considerar y de conformidad a lo dispuesto por el art. 304 y concordantes del Código de Procedimientos Civiles. FALLO: Haciendo lugar a la demanda y ordenando llevar adelante la ejecución hasta tanto la actora se haga íntegro pago del capital reclamado, los intereses y las costas. Regulo los honorarios de los doctores Isidro Cárcamo y Jorge H. Aletta de Sylvas en las sumas de Noventa y de Sesenta pesos respectivamente. Insértese, repóngase y notifíquese la presente por edictos que se publicarán en los diarios ya designados. HECTOR J. MADILE. Ante mí: Manuel Antonio Basualdo". Lo que se notifica al señor FELIPE ENRIQUE DENIS a los efectos que por derecho hubiere lugar por este edicto que se publica en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA. — Rosario, Julio 16 de 1948. — Manuel Antonio Basualdo, Secretario.
Nro. 16.789|Jul. 17|22|948.

* Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 1a. Sección, el Secretario que suscribe hace saber que en los autos "Italo F. Tozzini contra Carlos Rodríguez Dondiz, medidas previas" se ha dictado sentencia cuya parte dispositiva dice así: "Nº 224. Rosario, 30 de Abril de 1948. Autos y Vistos. FALLO: Mandando llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago de la suma de Ciento tres pesos nacionales reclamada y sus intereses. Regulo en quince pesos los honorarios del doctor Luis Jorge Caffarena. Publíquense edictos por cinco veces en el Boletín Oficial y diario CRONICA. Insértese, hágase saber y repóngase. H. J. Madile. Ante mí: Antonio Basualdo". Todo lo cual se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. Rosario. Secretaría, Julio 16 de 1948. Manuel Antonio Basualdo, secretario.
Nº 16.796. Jul. 19|23 1948

* Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 2a. Sección, el Secretario que suscribe hace saber que en los autos "Tozzini Italo F. c| Marcos Usenki, medidas previas" se ha dictado sentencia, cuya parte dispositiva dice así: "Nº 161. Rosario, Abril 19 de 1948. Y Vistos... por cobro de la suma de ciento tres pesos RESUELVO: Ordenar se lleve adelante la ejecución, hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas, (Art. 226 del Cód. Procesal). Insértese, hágase saber, repóngase. Regulo quince pesos nacionales al doctor Francisco L. Nieto Publíquense edictos en los diarios Boletín Oficial y CRONICA. Mario Netri. H. V. Ibáñez. Todo lo cual se hace saber los fines que por derecho hubiere lugar. Rosario, Secretaría, Julio 16 de 1948. Alejandro Montenegro, secretario.
Nº 16.797. Jul. 19|23 1948

LA CAJA MUNICIPAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES, de Rosario, con arreglo a la Ordenanza y Reglamento Interno, cita a todos los que se consideren con derecho a la pensión que corresponde por fallecimiento del empleado de Inspección Veterinaria, señor JUAN PEREZ, para que dentro de diez días contados desde la última publicación de este aviso, se presenten a probar su condición de beneficiario. En su defecto, solo tendrán derecho desde la fecha de su presentación, siempre que aquel no hubiera caducado (Art. 45). Rosario, 16 de Julio de 1948. Emilio J. Bianchi, secretario-contador.
Nº 16.794. Jul. 19|4 Ag. 1948

* Conforme a la Ley 11.867, se ha-

* El señor Juez de primera instancia de la tercera nominación de Rosario. llama a los herederos, legatarios o acreedores de Da. MARGARITA MANGINI DE COSTANTINI, por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 4 de 1948. Alejandro A. Pereyra, secretario.
Nº 15.828. May. 5|5 Jun. 1948.

REMATES

ce saber que los muebles y útiles de Almacén del señor Isabelino Villarreal, sita en calle Suipacha Nro 2249 de esta ciudad, serán rematados el día 24 de Julio del corriente año, a las 15 horas, por el martillero Señor Alberto S. Chacama. Reclamo San Luis 1119 3er. piso Dpto 2.
Nº 16.784. Julio 15|20|1948

— POR —
GREGORIO SUAREZ ROLDAN

* Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados RAUL J. CASAS contra otra sobre ejecución hipotecaria expediente número 292—año 1948 — se ha dispuesto que el martillero público señor Gregorio Suárez Roldán, proceda a la venta en público remate el día 30 de Julio del corriente año a las 16 horas sobre el mismo, el inmueble que a continuación se describirá. Un lote de terreno situado en esta ciudad con todo, lo en el edificado, clavado y plantado ubicado en la calle General Mitre entre las de Ross y Casado designado con el número 18 de la manzana letra I — a los 38 metros 675 milímetros de la calle Ross hacia el Norte y mide 8 metros 66 centímetros de frente al Este por 45 metros 707 milímetros de fondo y linda: al Este con calle Mitre, al Norte el lote 17 — al Sud el 19 — y parte del 25 y al Oeste con fondos del 26 todos de la misma manzana y plano. Servirá de base para la venta la suma de un mil pesos moneda nacional de c. legal desde donde deberán partir las ofertas — Del informe del Registro General consta el dominio en forma a nombre del ejecutado y no registra inhibición ni embargo no reconociendo más gravámen que el que motiva la presente ejecución. El testimonio de hipoteca se encuentra agregado a los autos a disposición de los interesados no admitiéndose reclamación alguna después de efectuada la subasta por insuficiencia o falta de títulos. — El que resulte comprador deberá abonar al martillero en el acto el 10 por ciento de su compra como seña y a cuenta de precio con más la comisión de ley que es a su cargo. Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. — Rosario, Secretaría, Julio 15 de 1948. — Lauro Lagos, Secretario.
Nro. 16.791|Jul. 17|29|948.

— Por —
GASPAR GARCIA

* Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: "LASSAGA JUAN CARLOS contra OTRO. Cobro de pesos", se ha dispuesto que el martillero, señor Gaspar García, proceda a vender en pública subasta, las acciones y derechos de un lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado situado en esta ciudad en la calle Paraguay, señalado con el número 4555, y se compone de 8,66 metros de frente por 25,46 metros de fondo, ubicado entre las calles Nuestra Señora de la Guardia y Milán, a los 47,34 metros de la calle Nuestra Señora de la Guardia al Norte. Este inmueble fué vendido por la Administración de don Indalecio González Theyler al demandado, en la cantidad de 2.100 pesos nacionales a pagar en cien mensualidades; debiendo el comprador pagar el saldo adeudado la cantidad de 2.714 pesos nacionales en concepto de cuotas atrasadas en el pago del terreno e intereses devengados. Deberá también el comprador hacerse cargo de las siguientes obligaciones, lo que se adeuda en concepto de Contribución Directa, de que será a su cargo catastrar el edificio y abonar los impuestos municipales que se adeuden. El título provisorio de compra-venta, se encuentra agregado al expediente, y no se admitirá reclamo por insuficiencia o falta de títulos. La subasta se llevará a cabo el día (viernes 6 de agosto del corriente año, a las 16 horas, en la calle Paraguay Nº 4555 de esta ciudad. La venta es al contado y en dinero efectivo, y la comisión de ley a cargo del comprador. Todo lo que se hace saber a los fines que por derecho Secretaría, Rosario, Julio, 14 de 1948. Lauro Lagos, secretario.
Nº 16.795. Jul. 19|23 1948

— Por —
R. ALBERTO VERA

* Por disposición del señor Juez de Paz, de Aroyo Seco, a cargo del señor Alfredo A. Castiglione, el Secretario que suscribe hace saber: "Que en los autos caratulados Comuna de Fighiera contra N. N. o Propietarios Desconocidos, Apremio, se ha dispuesto que el rematador R. Alberto Vera, proceda a vender en pública subasta el día sábado treinta y uno de julio a las quince horas y sobre el mismo inmueble que a continuación se deslinda: Un lote de terreno situado en la localidad de Fighiera, departamento Rosario, de esta Provincia, ubicado en la manzana número veintidós, compuesto de ... metros de frente sobre la calle Mariano Moreno por treinta y seis metros de fondo; lindando al Sud este con Carlos Marinelli; al Sud oeste con terreno baldío y al Noroeste con sucesión Bonacorsi. Del informe del Registro General de Propiedades de fs. 22, no consta el dominio a nombre del demandado. No existiendo otro título que los antecedentes que surgen de estas actuaciones judiciales, el que resulte comprador deberá y tendrá que conformarse con esas constancias de acuerdo a los incisos 1o., 2o. y 3o. del Art. 326 del Cód. de Proc. La venta será con la base de la tasación, o sea la suma de pesos un mil ochenta moneda legal, sino hubiere postores por esta suma, a los cinco minutos saldrá con la retasa del 25 o|o o sea la suma de pesos ochocientos diez. El que resulte comprador deberá abonar el 10 o|o del total de su compra más la comisión de Ley, que es a su cargo, todo en dinero efectivo. Lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. Secretaría, Arroyo Seco, Julio 17 de 1948. Se hace constar que se ha habilitado horas y feriado para la subasta. Lucio Gotardo Sánchez, secretario.
Nº 15.800. Julio 20|30|1948

Ministerio del Interior

CONSEJO DE RECONSTRUCCION DE SAN JUAN

Licitación Pública No. 16|48. (Expediente No. 3499|48)

Llámase a Licitación Pública para el día 9 de Agosto de 1948, a las 15 horas, para contratar por el sistema de "Ajuste Alzado" la construcción de 150 Viviendas Económicas en la Ciudad de San Juan — Villa Desamparados, en los tipos A - B - C - D - T1 - T2 R1 y R2, de conformidad y en un todo de acuerdo a los planos Pliego de Condiciones y Especificaciones, confeccionados por el Consejo de Reconstrucción de San Juan.

Plazo para la ejecución de las obras 18 meses. Precio de la documentación pesos 100.— m|nacional.

La apertura de las propuestas se llevará a cabo en la Oficina de Licitaciones, Compras y Suministros del Consejo (Córdoba 859), ante el señor Escribano Delegado de la Escribanía General de la Nación y en presencia de los interesados que concurran.

Los proponentes deberán presentar sus ofertas por cada una de las ocho variantes de viviendas de que informan los planos respectivos y cotizar también, en forma global.

Es requisito indispensable que los proponentes estén inscriptos en el Registro de Proveedores de la Entidad o con solicitud en trámite y que figuren matriculados como constructores en la categoría correspondiente o superior. Para mayores datos y retiro de Pliego de Condiciones y Documentación Técnica, dirigirse a la Oficina precedentemente mencionada.

Las propuestas deberán ser presentadas con sellado de ley ($ 2. por fojas originales), bajo sobre cerrado y lacrado, acompañando un depósito en garantía equivalente al 1 o|o del presupuesto de cada proponente.

Los interesados de la Capital Federal, Rosario, Córdoba Tucumán, Mendoza y San Juan. podrán pasar vista a los Pliegos de Condiciones, en las respectivas Cámaras o Centros de Construcción.

San Juan 23 de junio de 1948.
GERONIMO ADAN ZAPATA RAMIREZ, Presidente.
34.082. Julio 7|26|1948.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Consejo de Reconstrucción d San Juan

(Licitación Pública Nro. 14|48)
Expediente Nro. 3474|48

Llámase a Licitación Pública para el día 3 de agosto de 1948, a las 15 horas, para contratar por el sistema de "Ajuste Alzado", la construcción de 270 viviendas económicas, en la Ciudad de San Juan, — Villa Concepción, Distrito Urbano Nro. 16, en los Tipos T1, T2, T3, T4, T5 y T5, de conformidad en un todo de acuerdo a los planos, pliego de condiciones y especificaciones, confeccionados por el Consejo de Reconstrucción de San Juan.

Precio de la documentación y Pliego de Condiciones. pesos 100. Plazo para la ejecución de las obras 18 meses.

La apertura de las propuestas, se llevará a cabo en la Oficina de Licitaciones, Compras y Suministros del Consejo (Córdoba 859,) ante el señor Escribano Delegado de la Escribanía General de la Nación y en presencia de los interesados que concurran.

Los proponentes deberán presentar sus ofertas por cada una de las seis variantes de viviendas de que informan los planos respectivos. y cotizar por precio global.

Es requisito indispensable que los concurrentes estén inscriptos en el Registro de Proveedores de la Entidad o con solicitud en trámite y que figuren matriculados como constructores, en la categoría correspondiente o superior. Para mayores datos y retiro de Pliegos de Condiciones y Documentación Técnica, dirigirse a la Oficina precedentemente mencionada.

Las propuestas deberán presentarse con sellado de Ley ($ 2.— por fojas originales,) bajo sobre cerrado y lacrado acompañando un depósito de garantía equivalente al 1 % del presupuesto formulado por los proponentes.

Los interesados de la Capital Federal, Rosario. Córdoba Tucumán, Mendoza y San Juan, podrán pasar vista a los pliegos de condiciones, en las respectivas Cámaras o Centros de Construcción.

SAN JUAN, 22 de junio de 1948.
Gerónimo Adán Zapata Ramírez. Presidente.
Nro. 34060 5|24 Julio 1948

MINISTERIO DEL INTERIOR

Consejo de Reconstrucción de San Juan

Licitación pública No. 13|48, (Expediente No. 3432|48)

Llámase a licitación pública para el día 30 de julio de 1948, a las 15 horas, para contratar por el sistema de "ajuste alzado" la construcción del edificio para la escuela "Cirilo Sarmiento", de doce aulas, con sus dependencias y anexos, etc., etc., que se levantará en el Departamento Angaco (calle Aguilera entre España y Oriveros), de conformidad y en un todo de acuerdo a los planos, pliegos de condiciones y especificaciones, confeccionados por el Consejo de Reconstrucción de San Juan. Presupuesto oficial aproximado 548.780.30 pesos. Plazo de entrega de la obra, 11 meses. Precio de la documentación, pesos 40,00.

La apertura de las propuestas se llevará a cabo en la División Licitaciones, compras y suministros del Consejo (Córdoba 859), ante el señor escribano delegado de la Escribanía General de la Nación y en presencia de los interesados que concurran.

Es requisito indispensable que los proponentes estén inscriptos en el Registro de Proveedores de la entidad o con solicitud en trámite y que figuren matriculados como constructores en las categorías correspondientes o superior, las ofertas deberán presentarse por duplicado, con sellado de ley, bajo sobre sellado y lacrado, acompañando un depósito de garantía equivalente al 1 % del presupuesto oficial. Para mayores datos y retiro de pliegos y documentación técnica dirigirse a la oficina antes mencionada los interesados de la Capital Federal, Rosario, Córdoba, Tucumán, Mendoza y San Juan, podrán tomar vista de los pliegos de condiciones, en las respectivas Cámaras de Construcción. San Juan, 21 de junio de 1948. Gerónimo Adán Zapata Ramírez, presidente.
Nº 34031 Jl. 2|21 948.

Secretaría de Bienestar y Seguridad Social

CAJA DE ASISTENCIA SOCIAL DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

AVISO DE LICITACION PUBLICA

Para la Concesión Exclusiva, por el término de diez años, de la venta de billetes de Lotería que emite la Caja de Asistencia Social de la Provincia de Santa Fe.

Apertura de Propuestas: Día 22 de Julio de 1948, a las 10 horas en el Despacho del Señor Presidente de la Caja. Calle San Martín Nº 2043. Santa Fe.

Bases: Pliego de condiciones e informes en la Gerencia de la Caja, calle Corrientes Nº 2660. Santa Fe.

Santa Fe, Julio 7 de 1948.
Eduardo R. Marcuzzi
Gerente
Nº 34.083. Jul. 7|10|14|17|20 1948

MUNICIPALIDAD DE ROSARIO

LICITACION MUNICIPAL

Llámase a licitación pública durante el término de quince días, para la provisión de forraje con destino a la Administración de Limpieza Pública, durante el período agosto a diciembre del año en curso, en un todo de acuerdo al pliego de condiciones obrante en el expediente Nº 43.911-C-1948 que podrá consultarse en la Junta de Compras.

El acto de apertura de sobres se efectuará en el despacho del señor Secretario de Hacienda y Obras Públicas, el día 28 del corriente mes a las 11 horas.

Rosario, 14 de julio de 1948.
Luis Pedro Faggi
Secretario de Hacienda y Obras Públicas
14, 17, 20, 23 y 26 de julio.

PUBLICACION OFICIAL

Dirección de Patentes y Marcas

MARCA REGISTRADA
ACTA Nº 308.980

RICURA

Mayo 28 de 1948. — Molino La Chaqueña, Yerbatero, S. R. Ltda. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación de la clase 22. — Aviso número 37.462.
Julio 17|21 de 1948

ACTA Nº 308.984

CUATRERA

Mayo 28 de 1948. — Molino La Chaqueña, Yerbatero, S. R. Ltda. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso 37.470.
Julio 17|21 de 1948

CENTRE CATALA

CONVOCATORIA

De acuerdo al Artículo 31 de los Estatutos Sociales se convoca a los señores Socios a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el Salón de Actos del Edificio Social el domingo 25 del corriente mes a las 14.30 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1º) Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
2º) Consideración de la Memoria del año Social 1947-1948.
3º) Consideración de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y del Balance General del ejercicio finalizado el 30 de junio ppdo.
4º) Elección de Vice Presidente, de dos Vocales Titulares por dos años, de un Vocal titular por un año y de tres Vocales suplentes por un año.
5º) Nombramiento de Síndico por un año en reemplazo del señor Mariano Rossell por terminación de mandato.
6º) Nombramiento de dos socios para que aprueben y firmen al Acta de esta Asamblea.

No concurriendo más de la mitad de los socios activos, la Asamblea tendrá lugar una hora después de la anunciada, cualquiera que sea el número de socios asistentes. (Art. 34). Rosario, 15 de julio de 1948. José M. Pappaseit, presidente; Luis Terré, secretario.
Nº 34.149. Jul. 16|25 1948

Sociedad Anónima

STOISA Hnos. Ltda.
(INMUEBLES)
Rosario

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con los artículos 23, incis j) y 35 de los estatutos, se cita a los Señores accionistas de esta Sociedad Anónima a la asamblea general extraordinaria, que se celebrará en el local social, calle Ituzaingó Nº 1149, el día veinte y nueve de julio próximo a las 11 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Autorización para efectuar la venta de una propiedad ubicada en la provincia de Buenos Aires. ciudad de San Nicolás, demás datos se darán en el momento de la asamblea.
2º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.

HONORIO STOISA
Presidente

Se recuerda a los Señores Accionistas la disposición del artículo 32 de los estatutos que dice: para tomar parte de las asambleas se requiere depositar con cuatro días de anticipación las acciones en la Caja Social, o en igual término el certificado en que conste este depósito en un banco de esta ciudad.
Julio 12|28|1948

EDICTOS DEL DIA

* Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, se cita a las personas que posean los contratos de prendas celebrados con el Banco Municipal de Rosario, núm. 62680 al 69826, 82809 al 89474 de la Serie E. 2654 al 10602 y 23208 al 29894. Serie F. de la Caca Central, como también los contratos análogos de las Sucursales, núm. 8145 al 11520, 17649 al 20620, 23705 al 30274 y 36615 al 39917 de la Serie P. de Sucursal 1. 17383 al 20014, 24853 al 27265, 32099 al 35036 y 40024 al 42792. Serie E. de Sucursal 2., para que comparezcan a dicho Establecimiento antes del día 10 de Agosto de 1948, a rescatarlos o renovarlos, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren, procederá el Banco sin más trámites a la venta en pública remate de todas las prendas vencidas. Así está ordenado en el juicio "Banco Municipal de Rosario autorización para vender" tramitado por ante este juzgado y secretría, lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario Julio 17 de 1948. Domingo J. Sivori, secretario.
Nº 16.799. Julio 20|26|1948.

* El señor Juez de 1a. Instancia de la Cuarta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don JORGE ANTONIO DEPRADEUX, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Julio de 1948. Dr. Lorenzo A. Gardella, secretario.
Nº 16.789. Jul. 20 a Agosto 20|1948.

* De acuerdo a la Ley Nacional número 11.867 se hace saber que el Señor MARCELINO GARCIA, domiciliado en la calle Castellanos 1616 trata de vender al señor JOSE FATTORE, los siguientes bienes de su propiedad que se encuentran en el domicilio antes indicado a saber: Una amasadora Marca "Borghi" Nº 537.495, con suplemento, capacidad cinco bolsas de harina; una sobadora; un motor eléctrico de 3 H. F. de fuerza Nº 632594; una transmisión completa con sus correspondientes correas y poleas; una báscula núm. 127.154 capacidad para 600 kilogramos; una mesa torno de cuatro metros de largo por un metro de ancho; una batea de madera de dos metros y medio de largo; un pirómetro; 25 tablas para estibar pan; 12 latas para estibar bizcochos; una panera de cuatro metros de largo por dos metros de alto. La escritura se otorgará por ante el Escribano Don Héctor Colombo Berra con oficina en la calle Santa Fe Nº 908 a quien deben hacerse las reclamaciones del caso. Héctor Colombo Berra, Escribano.
Nº 16.801. Julio 20|24|1948.

* Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, Dr. Andrés Arichuluaga, el secretario que subscribe hace saber: Que en el juicio de Apremio seguido por el doctor Oscar Benegas contra Don Juan Carlos Gauna, ha recaído la resolución cuya parte dispositiva es la siguiente: "Nº 16. Rosario, Febrero veintiocho de mil novecientos cuarenta y siete. Autos y Vistos: Y Considerando: Fallo: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas. Insértese, hágase saber y repóngase. Salvador Arteabaro. José A. Munuce". Rosario, Julio 16 de 1948. Notifíquese la sentencia por edictos en los diarios Boletín Oficial y CRONICA. "Arichuluaga. José A. Munuce". Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, Julio 20 de 1948. José A. Munuce, secretario.
Nº 16.802. Julio 20|25|1948.

Boleto ha Sido Anotado en la Carrera Especial a Disputarse el Domingo



La proximidad de la fecha para la disputa de la "Polla de Potrillos" hace que los probables anotados en tal competición, sean preparados con especial cuidado, con el fin de llegar al compromiso en la mejor de las formas posibles y así poder aspirar a llevarse la suculenta suma que está destinada al que llegue triunfante al disco.

Los trainers, no se descuidan, y poco a poco le van haciendo tomar estado a la potrillada, que en la actual temporada, si bien no ha tenido un producto de excepción, si varios que por lo que han demostrado y andan en sus ejercicios, están capacitados a brindar una lucha interesante.

Por ahora "está mandando la parada" Mandón que ha ganado tres carreras, dos de ellas clásicas: el Patria y el Independencia, éste último con tal desenvoltura, que desde ya se le tiene por el candidato obligado. Pero, esta vez el pensionista del stud Sol Naciente, hallará escollos bravos en varios de los participantes, especialmente en Reflector, que la ganó en el "Iniciación" y Albedrío que en el "Patria" dejó la impresión que pudo ser el vencedor de haber tenido un poco más de fortuna en el proceso del desarrollo de la prueba.

VARIOS HAN TRABAJADO LINDO

A Mandón se le viene trabajando moderadamente, pues, siempre conserva el estado soberbio que le ha sabido dar Mansilla, su trainer que, le mantiene siempre listo para correr. Pasado en 1.200 metros, floreando los descontó, a las órdenes de Tomás Mernies, su jockey habitual, en 1'17" 1|5. El final fué muy vistoso.

En lo que respecta a Albedrío y Reflector que hasta el momento son los que parecen más serios escollos del anterior, están "siendo movidos" como para hacerles tomar estado, pues, como se sabe, a raíz de haber sufrido tropiezos, se les interrumpió su preparación. Repuestos ambos, ya han sido sometidos a trabajos serios. Reflector que le ganó a Mandón en el "Iniciación" y luego llegó de los últimos en el "Patria", donde se sintiera, la semana anterior, pasó 800 metros en 49" 2|5, y luego en forma cómoda, ha descontado 1.300 en 1' 23" muy suave. Este trabajo lo hizo a las órdenes de J. Suárez quien será su director en futuras presentaciones. En cuanto a Albedrío, trabajó en 1.400 a la par de Roger, con buen resultado. En 1'30" 2|5 los pasó el pupilo de Tedeschi.

Todo Quedó en Desafío...

Desafíos van y desafíos vienen, pero el caso es que el tan mentado "mano a mano" entre Boleto y Cardenal, no se llegó a concretar... En una palabra se "ponían en los cajones", pero se "negaron" a soltar. El domingo el propietario de Cardenal, señor Miguel Angel, hizo saber que desafiaba al propietario de Boleto, para un match entre ambos pingos, en distancia que eligiese, simpre que no pasase de los 2.350 metros, que fué el tiro del "Presidente de la República", y por la suma de 25.000 pesos. Como lo hemos destacado en nuestra edición de ayer ¡todo ha quedado como era entonces...! no habrá match y el patrón del hijo de Picapleitos, tendrá que esperar que Boleto sea anotado en una prueba donde también actúe su crack, para "sacarse el gusto" y se le desparrame la "sangre que le quedó en el ojo", a raíz de la derrota que le infligió el hijo de Kan en el clásico del 9 de Julio.

Es lástima que los de Boleto no recogiesen el guante que les arrojó el señor Miguel Angel, pues de haberlo hecho, no cabe dudas que el cotejo hubiera resultado sensacional y muchos oficionados que también tienen sus dudas sobre la superioridad de Boleto, se hubierán desengañado o bien haber llegado a tener la satisfacción íntima de no estar equivocados en lo que se refiere a la real capacidad del pupilo de Natalio Banegas.

Una Fija en Puerta es la Yegua Indómita

Una fija en puerta: Indómita. Y decimos una fija en puerta, pues, esta perdedora, corrió en la prueba inicial del domingo contra ganadoras en tal forma, que de repetir entre los que aún no han logrado ganar su primer carrera, no hallara quien la supere. Corrida en los puestos de atrás, en la recta mejoró mucho al punto que llegó quinta, a menos de un cuerpo de Zady que fué la escolta más cercana de la ganadora Gitanaza.

Se Reunió Ayer la Comisión de Carreras: Resoluciones

La comisión de carreras, en su sesión de ayer, resolvió:

Suspender por una reunión al jockey Nicolás Leguizamón por perder su línea con Oro Bravo en la sexta carrera del 17 del corriente.

—Anular, de acuerdo con el artículo 7°, inciso III, del reglamento de carreras, por no haber sido retiradas las licencias de cuidadores de las carreras oficiales acordadas en su oportunidad a los profesionales Alberto Artucio, Alberto Amante y Ramón Serra, y la de compositor para las extraoficiales de Francisco S. González.

—Conceder las siguientes licencias de profesionales, con carácter provisorio y de acuerdo con la reglamentación de fecha 2 de febrero de 1948:

Carreras oficiales: cuidadores, Esteban Velázquez y Domingo José Risso, previo cumplimiento por parte de este último de los requisitos correspondientes. Carreras extraoficiales: jockey, Antonio B. Villaverde.

—Poner a disposición del starter, por su indocilidad en las cintas, a los mestizos Chulengo, Ituzaingó, Lunático y Simple.

Tomar nota de las siguientes constancias sobre performances:

—Reunión del 9 de julio: Gracieuse y Tanicho defeccionaron a causa de los inconvenientes tenidos.

—Reunión del 17 de julio: Galia fué molestada durante el transcurso de la sexta carrera.

—Reunión del 18 de julio: en la segunda carrera, Zandy fué molestada a los 100 metros de la partida. Perjuro se sintió en el transcurso de la cuarta carrera. Séptima: Corsario fracasó a causa de correr encerrado durante todo el transcurso de la recta final. Dejaron constancia el aprendiz Héctor C. Laborde y de su disconformidad con la performance el cuidador Alfredo Spinelli. For Ever defeccionó a causa de las molestias sufridas en los últimos 200 metros, de lo cual dejaron constancia su piloto Ramón F. Maldonado y el cuidador José L. Claverie. Octava carrera: rozó la empalizada interior el jockey Félix T. Rodríguez al intentar pasar con Lenco al entrar al derecho final, sin ser molestado.

—Aprobar los programas de entradas correspondientes al mes de agosto.

—Dar curso a diversos asuntos de carácter interno.

La Cátedra Hizo "Puesta" en la Reunión del Sábado

Lucidísima resulto la reunión de lsábado. La cátedra no estuvo mal, aunque tampoco bien. Hizo puesta; Cuatro primeros embocó, y en las otras cuatro se vió superada. Pero en general en toda la tarde ganaron caballos que contaban con chances destacadas, por lo que puede decirse la lógica imperó.

Vasquito sigue rindiendo. El petiso del stud Volcán, es uno de los caballos que más regularmente repite sus actuaciones. Con respecto a éste diremos que su propietario, lo hará correr en Venado Tuerto, ahora en un recorrido de 800 metros, y así ir preparándolo con tiempo, para luego presentarlo en esta en las pruebas del kilómetro.

Decepcionó Alusivo que lejos estuvo de responder a sus recientes actuaciones y en cambio El Caimán, dió otra prueba que es uno de los buenos elementos que en la actualidad corren en las pruebas de los sábados. Esta vez venció muy fácil y en gran tiempo: 32"4|5 que de vez en cuando se echan en todo el largo de la recta.

Tontulín, llevado de las riendas por Maximiliano H. Rosas, no tuvo enemigos, ganando con luz sobre Llanero y Di Si. El de Ferragutti es un mestizo de condiciones que no tardara en lograr otro éxito.

Rumba ganó por poco, pero se mostró un elemento que en esta pista ha de reeditar su gran campaña de Córdoba. Pareció en todo momento que sería superada pero apenas su jockey la llamó a correr, en dos saltos pasó a dominar. Hay Rumba para bailar por largo rato.

El jockey chileno, único y primero que corre con filete en las extraoficiales. C. Rosas Salis, enhebró su primer victoria, llevando al disco triunfante a La Esperanza. De buen apile éste piloto ha de lucirse ampliamente en esta pista.

Oro Bravo ganó y fué el sport de la tarde: $ 11.—; El de Leguizamón se mostró una vez más "bravío" y su piloto, a pesar que hizo lo humanamente posible, no pudo evitar que el caballo se recostase hacia adentro, molestando la libre acción de algunos de sus rivales. Con todo creemos que Oro Bravo el sábado era superior a sus vencidos. Uno que gana pronto; El Taita.

Diablito ganó fácilmente en la prueba, donde hay que anotar que Simple corrió como para ser fija en cuanto vuelva a actuar.

Salió mejor pisado de las cintas Perseguido y allí se, aseguró la victoria sobre el favorito El Tito. Con este triunfo el jockey G. Navarro concretó un lindo doblete, el único de la reunión, ya que había triunfado también como cuidador y jockey con Rumba, Andaluza corrió como una leona. En otra habrá que echarle galgos para darle alcance.

Rumbeadita Corrió Bien en la Prueba de Potrancas

Don Florencio Rodríguez, se corría su bien "rumbeadita" fijita con su pupila de idem nombre. Pero, el viejo trainer, no contó conque el desarrollo no siempre es lo favorable que se puede pedir. Y su Rumbeadita, solo debió conformarse con ser cuarta, ya que tuvo varios inconvenientes que le perjudicaron grandemente. Con ello, se llega a la conclusión que la pupila de don Florencio, no ha de tardar mucho tiempo en que le llegue la hora de ganar su primer carrera en las pistas.



UN CABALLO DE AUSTRALIA GANA EN ESTADOS UNIDOS

INGLEWOOD, (California) — El caballo australiano Shannon II. ganó la copa de Oro de Hollywood con premios, por 100.000 dólares. Shannon II, piloteado por Johnny Adams, ocupó los lugares de retaguardia y tomó la punta en el derecho, derrotando a On Trust por un cuerpo y 3|4. El chileno Olhaverry, tercero a 1 1|2. El tiempo del ganador fué de 2' 1" 3|5 para los 2.000 metros.

Shannon II se adjudicó 67.600 dólares con su victoria y es la tercera carrera que gana en los Estados Unidos. Pagó 4.30 dólares a ganador, 4 a placé y 2.50 a "show". Actuó en pareja con On Trust y Prevaricator. Olhaverry abonó 4.60 a "show". Este caballo chileno, hizo su carga de costumbre, pero no pudo alcanzar a los punteros. El segundo, On Trust, ganó 20.000 dólares y Olhaverry 10.000. El cuarto Autocrat, obtuvo 5.000 dólares.

EJERCICIOS DE HOY

(PISTA LIVIANA)

En 600 metros:
Pasteur (Toledo) y Henry (Laborde) en 37".
Chispeante (Toledo) en 36" 3|5.

En 700 metros:
Foxford (Sánchez) y una compañera (Maldonado) en 43" 1|5.
Zumaque (Gutiérrez) y Sucre (L. Agazzini) en 43" 3|5.
Balanceo (Laborde) en 42" 3|5.
Aguatero (Quevedo) en 43".

En 800 metros:
Cardal (peón) en 51" 2|5, cómodo.
Simpático (Gómez) en 51" 2|5.
Roy (Trejo) en 49" de segunda vuelta. Muy bueno.

En 1000 metros:
Cauce (Laborde) en 1' 1" 1|5.
Salute (T. Mernies) y Pifiona (O. Cosenza) en 1' 4" 2|5 juntas. Cómoda.
Gato Negro (Ballares) en 1 3" cómodo.
Escalón (Maldonado) y Mohawk, (Ballares) en 1' 2", mejor el primero.

Inscripciones para la Reunión del Sábado

Premio "Ondina" — 300 metros
Artista 60, Bienvenida 60, Cheyena 65, La Brisa 60, La Pastora 60, La Serranita 60, Lela 60, Mi Bandera 60, Mi Pampita 60, Mona Maris 60, Ñatita 60, Raminga 60, Rayito de Oro 60, Rosalinda 60, Sin Fe 60, Tarasca 60 y Tarcela 60.

Premio "Oasis" — 400 metros
Cataplún 60, Duco 60, El Chiripá 60, Gran Rojo 60, Mascota 60, Orondo 60, Ponchito 60, Serranito 60 y Yaguareté 60.

Premio "Opalo" — 400 metros
La Negrita 68, Alcancía 64, Clavelito 62 y Rumba 62.

Premio "Odalisca" — 400 metros
Andaluza 60, Cenicera 60, Coquita 60, Machona 60, Mi Criollita 60, Paradita 60, Plumita 60 y Región 60.

Premio "Olímpico" — 550 metros
Abrojo 60, El Desertor 60, El Tito 60, Fijador 60, Grupo 60, Torpe 60, Invasión 60, Huracán 60, Yuyito 60, Mueble Viejo 60, Mujeriego 60, Nochero 60, Pipi 60, Saguaypé 60, Salvaje 60, Seppel 60, Terito 60, Tomasito 60 y Yaguapirú 60.

Premio "Orejano" * 300 metros
Flammarión 65, Flica 65, Pregón 65, Naranja 63, Stop 63 y Loquito 60.





STYMIE TRIUNFA NUEVAMENTE. Stymie, el caballo que más dinero ha ganado en el mundo, avanza rápidamente por el extremo izquierdo de la foto, para ganar el Metropolitan Handicap en Belmont Park. Con ese premio Stymie ha ganado $ 844.760 dólares.

Aun el Rival para Invernal no Ha Hecho su Aparición en las Pistas

Todos teníamos la secreta esperanza de que Conquerant, resultase un pingo excepcional, para así tener la certeza que su lucha con Invernal sería sensacional, máxime que el jockey del pupilo de Juan Lapistoy es nuestro conocido Cayetano Sauro. Pero después de lo que pasó anteayer en Palermo, hay decepción, pues el tal Conquerant se ha "desinflado", como lo hizo aquí en fútbol, el popular club del "globito" frente a las lanzas de la delantera de Rosario Central. Cruz Monriel, que es ya demostradamente, inferior, a Invernal, le ganó con pasmosa facilidad y hasta un modesto como es el potrillo Pambú, le relego al tercer lugar.

Conquerant, no tuvó tropiezos, le dejaron hacer su juego en la delantera y tuvo en Sauro un jockey sereno. Pero le faltó calidad y cuando "las papas quemaron" en la recta, mesquinó las manos y patas, entregándose sin luchar. Después de esto sigue en firme esto de que "Invernal es el caballo del año" y los grandes clásicos, ya los tiene ganado". Esta por verse y no ha salido aun, quien pueda comprometer el triunfo del pupilo del White Post que cuida de La Cruz, en la "polla" el "Gran premio Nacional" y Jockey Club, vale decir, todo induce a creer que reeditará la hazaña que muy pocos caballos consiguieron: ganar triple corona, al ganar en los citados clásicos.

Inscripciones para la Reunión del Domingo

Premio "Intendente Luis Lamas" 1.200 metros
Apeninos 57, Bel Vedere 57, Contenido 57, Enamorado 57, Fúlmine 57, Malvadote 57, Montesino 57, Puaso 57, Sancocho 57, San Genaro 57, Tralée 57, Vanidoso 57, Vespertino 57, Zapallazo. 57, Lalolí 54 y Planchada 54.

Premio "Enrique B. Coffin" — 1.400 metros
Arolas 57, Mohawk 57, Plox 57, Reposado 57, Selvatán 57, Socairé 57, Animado 54 Balanceo 54, Cuevero 54, Favori 54, King Tom 54, Roger 54 y ¡Soy! 54.

Premio "Mariano Marull" — 1.400 metros
Cauce 58, Aldabonazo 57, Plox 57, Humo 54, Si Pué 54, Girasol 53, Pachalán 53 Foxford 50, Defensor 51 y Malvadote 49.

Premio "Pelayo Ledesma" — 1.400 metros
Albedrío 56, Bradley 56, Flying Doc 56, Panorama 56, Pagaré 56, Reque Breck 56, Querendón II 56 y Templado 56.

Premio "Zenón Pereyra" — 1.300 metros
Dócil 56, Mio Signore 56, Reflector 56, Animosa 53, Distraida 53, Mary Jane 53 y Nena 53.

Premio "José Castagnino" — 1.300 metros
Juliaca 57, Araniza 54, Aretusa 54, Etna 54, Lamparosa 54, Quilla 54 y Tangatanga 51.

Premio "Cornelio Casablanca" — 1.200 metros
Lever 57, Paunero 56, Prince Igor 56, Colombin 52, Darío 52, Migoya 51 y Selvatán 49.

Premio "Sociedad Rural de Rosario" (especial) — 2.100 metros
Boleto 60, Escalón 59, Mártir 55, Corsario 54, Ercilio 54, Crámer 50, Gato Negro 45 Cierto 47, Roy 45 y Soulié 45.

Premio "Orador" — 550 metros
Don Fausto 65, La Pupé 60, Galo 65, Camperita 63, Marsellesa 63, Ortiga 63, Palote 63, Bell Boy 60 y El Hornero 60.

Premio "Oscuro" — 400 metros
Alusivo 67, Chacarero II 67, Aerolito II 66, Menta 65, Machín 64, El Retobado 63 y Vaya Hablando 63.

NOTICIAS HIPICAS

No Reviste Gravedad el Accidente a A. J. Merli

Felizmente no sufrió fractura, en su accidente en el hipódromo de Santa Fe el domingo el jockey extraoficial Atilio J. Merli. Ha sufrido un desgarramiento, debiendo guardar reposo y así por lo menos demorará en volver a las pistas poco menos de dos meses.

Será declarado forfeit esta tarde el caballo Colombín, que figura anotado en el handicap de velocidad.

Una gran corrida cumplió esta mañana Juliaca. Dirijida por F. Rodríguez que será su director el domingo, pasó 1300 en 1' 20" 3|5.

Boleto sera dirijido el domingo por el aprendiz Orestes Cosenza. Por tal llevará dos kilos menos de los que le asigna el handicap.

Bayalco será traído a esta desde La Plata y revistará a las órdenes de Antonio H. Lema.

Este trainer tiene anotado para el domingo siete animales, y casi todos ellos son buenos candidatos a ganar, por lo que puede tener una buena jornada. Los que anotó Lema son: Sancocho, Favori, Aldabonazo, Mio Signore, Lamparosa, Prince Igor y Mártir.

Entre los anotados del domingo esta Defensor, un caballo sumamente veloz que últimamente estuvo corriendo en Venado Tuerto con mucho éxito.

Pese a no Figurar Corrió Bien el Ligero Victorioso

No tuvo figuración alguna en el premio "Remate" el debutante en esta pista, Victorioso, pero, debemos admitir que se desempeñó como para creer que en una de estas pone su número al tope del marcador. Mostró buenas ligerezas y por largo trecho, enseñó el camino en forma comoda. En la recta declinó su acción, pero no sin antes ofrecer bastante resistencia. Si se tiene en cuenta que era poco conocedor de la pista el hijo de Cocles, corrió como decimos en muy buena forma.

UN MANDOBLE SANTAFESINO

Estos santafesinos de cuando en cuando se nos descuelgan con algunos pingos que corren que da miedo. Hay que ver como "metía patas" Camouflage, que fué el escolta inmediato de Ginebrino. La estantería se salvó de venirse al suelo, gracias a que F. T. estuvo muy bien, y Lofiego presentó en gran forma al hijo de Haut Brion. Camouflage que es hijo de Porsipesa casi la pega y abonaba más de ochenta por cada dos. Erraron, pero les queda el consuelo que por la forma como corrió ahora, pronto han de desquitarse, ya que si bien no pagará como lo hacía ahora, les resarcirá las pérdidas, si es que no le jugaron por mitades.



FINALIZA UN TORNEO DE BASQUET

El campeonato interclubes de básquetbol organizado por el club Libertad, finalizará hoy, debiendo disputarse el partido definitivo entre los equipos de Sportsmen Unidos y S. E. R. que ganaron el domingo los partidos semifinales.

Por la forma como se han comportado a lo largo del torneo los equipos que disputarán el primer puesto, es de esperar para esta noche un excelente cotejo. Finalizado el match la entidad organizadora hará entrega al equipo campeón de la copa y las medallas instituídas para el primero mientras que los integrantes del equipo vicecampeón recibirán medallas.

CAMBIOS EN PLATENSE

Lacroa jugará en la zaga contra el Rácing de Avellaneda

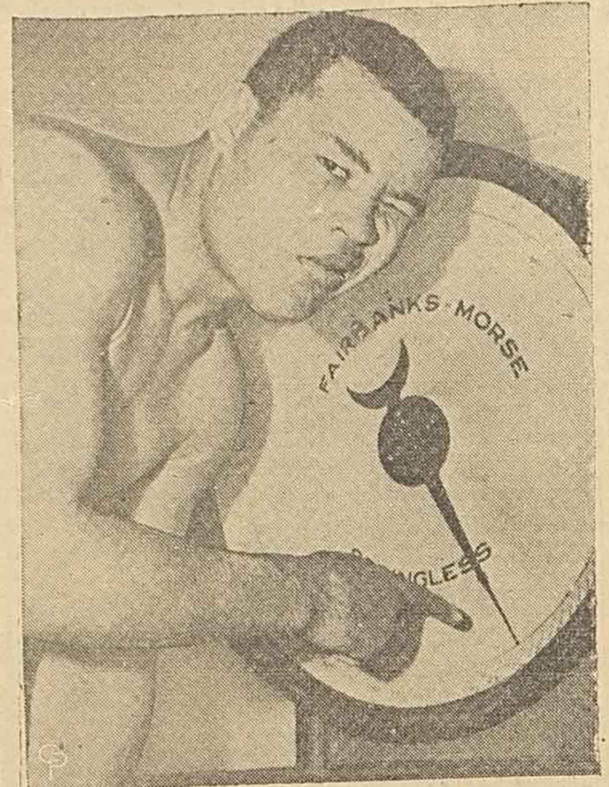
Como el conjunto superior de Platense no ha respondido en sus últimas presentaciones en forma satisfactoria y con el objeto de que no pierda su buena colocación en la tabla de posiciones, los dirigentes de dicha entidad han pensado introducir algunos cambios en sus líneas, a fin de reforzarlas. Así se adelanta que para el cotejo contra Rácing, jugarán el domingo próximo en el cuadro de la institución de Núñez, Deleva y Lacroa, reemplazando así a Báez y Piano, respectivamente.

Mejoran Marcas de Natación en Río de Janeiro

En Río de Janeiro se realizaron las últimas prácticas de natación, interviniendo en las mismas los integrantes de la delegación brasileña que viajará en estos días a Londres para intervenir en las pruebas correspondientes de los Juegos Olímpicos. En algunas de las carreras se marcaron excelentes tiempos, algunos de los cuales superan a marcas sudamericanas. Así, en la posta de 4 x 100, fué superado el record brasileño con un tiempo de 3m.58s.5|10, a solamente 1|10 de la marca sudamericana que posee un nadador argentino.

Asimismo en la posta de 4 x 100 femenina es superó la marca nacional y sudamericana de 4m.41s 0|10, mientras que Edite Groba bajó el record que poseía ella misma de 1m.41s., para los 100 metros estilo espalda para damas, al cubrir dicha distancia en 1m. 17s.7|10.

Volverá a Defender su Título



A pesar de sus declaraciones que la pelea contra Walcott era la última, se confirma de que Joe Louis volverá a calzar los guantes de pelea para defender su título de campeón del mundo de los pesados. Será el próximo rival de Louis el campeón Lesnevich, titular de los medios pesados y el único púgil a quien se considera con títulos para enfrentar a Joe Louis

Básquetbol Interno en el Club Provincial

El club Provincial está organizando un torneo relámpago interno de básquetbol, que se llevará a cabo en los días 31 del corriente y 1o. de agosto próximo. El registro de inscripción ya se encuentra habilitado en la secretaría de la entidad, pudiendo anotarse los interesados en participar en la competencia hasta el día 27 del corriente a las 20.

NO SE SABE SI PEREZ, ARMANDOLA Y BRAVO PODRAN JUGAR CONTRA G. Y ESCRIMA

HA MUERTO VENANCIO FUGGINI

MURIO Venancio Fuggini. Central está de duelo. En las épocas heróicas del viejo Talleres, cuando se practicaba el fútbol con todas esas cosas buenas que se llevó el profesionalismo, el "Café de Fuggini" supo de alegrías y zozobras. Allí se juntaban dirigentes, jugadores y simpatizantes antes y después de los partidos . . . . . . .Allí se festejaron triunfos y se lamentaron derrotas. Es otro de los aficionados de la época más gloriosa de nuestro fútbol que se va. Pertenecía a ese grupo de hombres a los que no guiaba ningún otro interés que el éxito de sus colores. Querían a su club. Lo llevaban adentro. Y abrían sus bolsillos pródigamente en los momentos difíciles y volcaban en carcajadas y dinero su alegría en los días de festejo. Sabía Fuggini de las cuitas de Zenón Díaz y los Hayes, de Miguel y de Francia conoció a fondo sus diabluras, más de una vez aconsejó a los Blanco, y la línea célebre del "chueco", Potro, Guzmán, Gómez y Cagnotti festejó más de uno de sus "paseos" en el acogedor ambiente de su casa amiga. Fué consejero de dirigentes y jugadores. Se va en momentos en que el viejo Talleres convertido en Rosario Central renace desde ese crisol de jugadores que han sido y son sus divisiones inferiores a las que él siguió por canchas y "huecos". Fuggini se fué y entre sus últimos pensamientos habrá estado su querido club y entre sus últimas palabras habrá pronunciado un: "Arriba Central" que le habrá brotado del fondo de su corazón, junto con su postrer aliento.

SARLANGA RESULTO LESIONADO

Dos jugadores integrantes de la delantera del equipo de primera división del Club Boca Juniors sufrieron lesiones en el transcurso del cotejo con Tigre. Son ellos los entrealas Sarlanga y Gómez Sánchez, pero mientras el primero es difícil que pueda actuar el domingo venidero, el insider izquierdo con dos días de reposo estará en condiciones de volver a formar pareja con Ricagni. De no poder jugar el veterano Sarlanga, Iesso, Corcuera o Negri son los candidatos para reemplazarlo.

Cien Pesos de Sueldo Mínimo en 2a. División

CAPITAL FEDERAL, 20. (Saporiti). — Por espacio de varias horas, estuvieron reunidos ayer en uno de los salones de la Asociación del Fútbol Argentino, los delegados y representantes de los clubes de segunda división de ascenso, no habiendo concurrido únicamente el delegado del club Colón de Santa Fe.

Tenía como principal finalidad la reunión determinar qué sueldos se auspiciarían ante la comisión paritaria que está estudiando el nuevo régimen de fútbol profesional para los jugadores que actúan en los equipos de segunda división ascenso.

La reunión fué presidida por el señor Colombo, del club Almagro y delegados de las segundas ante el consejo directivo de la Asociación del Fútbol Argentino. Luego de un prolongado debate en el cual se expusieron distintos criterios, primó el de autorizar al delegado ante la paritaria para que abogue por la fijación de un sueldo mínimo de $ 100, sin limitación para el sueldo máximo que sería fijado en cada caso de común acuerdo entre los jugadores y los clubes de acuerdo a las posibilidades financieras de cada institución.

Los dos Primeros Están Lesionados

Hohberg difícilmente podrá jugar, pues está enfermo

No se le presenta favorable el viaje del domingo próximo a La Plata, a los de Rosario Central por cuanto tres de los elementos titulares están lesionados o enfermos, no sabiéndose a ciencia cierta si podrán prestar sus servicios al equipo superior que tendrá que ir a enfrentar a los mensa sana platense.

Pérez y Armándola sufrieron lesiones en el encuentro contra Huracán y ambos tendrán que presentarse en el curso de la semana ante los médicos oficiales quienes dictaminarán en definitiva si podrán jugar o no el domingo, aunque se cree un tanto difícil que puedan ser de la partida.

El delantero Luis Bravo que viene actuando con mucha eficacia en la primera, se encuentra desde ayer sufriendo un fuerte ataque gripal que lo obliga a guardar cama, siendo aventurado decir que podrá hallarse restablecido para la fecha próxima.

LA INFORMACION OFICIAL

El comunicado dado por Rosario Central con respecto al estado físico de sus jugadores lesionados, es el siguiente:

...**Osvaldo Rodolfo Pérez:** Tiene entorsis en la rodilla derecha, con afección del ligamento lateral interno. El jueves próximo debe ser nuevamente revisado para constatar su estado, no sabiéndose aún, si deberá ser enyesado.

...**Santiago José Armándola:** Sufrió la fractura de huesos propios de la nariz. En el transcurso de esta semana, será revisado nuevamente para saber si estará en condiciones de jugar el próximo domingo.

Luis Bravo y Juan E. Hohberg: Estos dos jugadores, se hallan atacados de fruerte gripe. Ambos deben guardar cama por unos días.

Esteban Gentile: Recién en la fecha, concurrirá al consultorio de la Caja de Previsión, para ser revisado.

Cien Pesos de Premio en Lanús

El interventor del Club A. Lanús dispuso ayer otorgarles 100 pesos, aparte del premio especial que le corresponde, a los integrantes del cuadro superior de la entidad del sur, por el empate logrado ante Platense. Se premia de tal manera a los jugadores que en dicho compromiso se prodigaron entusiastamente, con miras a mejorar la precaria situación en la tabla de posiciones.

SEÑALARAN LOS PROXIMOS JUEGOS OLIMPICOS LA TERMINACION DE UN PERIODO DE TRISTE RECUERDO

NOTA DE REDACCION: En el siguiente artículo, escrito especialmente para International News Service por el secretario general de las Naciones Unidas, señor Trygve Lie, quien viaja a bordo del "Queen Elizabeth", el conocido diplomático declara que los próximos Juegos Olímpicos de Londres serán como una ráfaga de aire fresco en un mundo enfermo de guerra y de odio.

A bordo del "Queen Elizabeth", en viaje a Inglaterra. 20 (INS.) — Creo que para la paz del mundo es muy importante que podamos llamar la atención sobre el espíritu que alienta a las competencias olímpicas. Las naciones del mundo que con demasiada frecuencia son movidas por consideraciones de fuerza militar y prestigio diplomático, deberían aprovechar el ejemplo.

Estos serán los Juegos Olímpicos más importantes desde que se iniciaron estas competencias el año 776 antes de nuestra Era. Señalarán la terminación de un período de doce años en el cual los hombres y mujeres que debieron haber competido por alcanzar distinciones en el campo del atletismo, estuvieron sacrificando sus vidas en combates o pudriéndose en los campos de concentración. Esta olimpíada es un símbolo de nuestro profundo deseo de restablecer las relaciones saludables, felices y normales entre los pueblos y los gobiernos del mundo; es una señal de la determinación de crear camaradería en lugar de odio y de practicar el juego limpio de acuerdo con las reglas.

Y es como una ráfaga de aire fresco para comprender que un gran ejército pacífico completo por la "élite" física de setenta y dos países se ha unido con el propósito de competir en pericia y fuerza.

Lo más importante respecto a los Juegos Olímpicos, es el espíritu que los anima. Es el espíritu de equidad, el espíritu de sano y limpio deportismo y de amistoso ganar, y perder. El color, la raza y la religión, no cuentan. Hombres y mujeres desempeñan por igual sus papeles y éste es el espíritu que debiera animar a las naciones y a los pueblos en sus tratos mutuos.

Espero que las amistades que surjan durante los Juegos servirán para ayudar a las naciones a entenderse mutuamente y acercarse más. Me alegro de que la primera olimpíada después de la guerra se celebre en Londres. Las cicatrices de Londres nos recuerdan el valor que los aliados desplegaron en la guerra. Y nos desafían a mostrar el mismo valor y la misma camaradería que produjo la victoria en tiempo de guerra para hacer frente a los problemas de la paz.

Por: TRYGVE LIE.—

NO DIRIGIRAN PARTIDOS DE 3a. DIVISION ASCENSO

EL Consejo Directivo de la Asociación Argentina de Arbitros de Fútbol tomó anoche una enérgica resolución, como consecuencia de las agresiones de que fueron objeto los referees señores La Melina y González, que el domingo último controlaron cotejos de tercera de ascenso. De acuerdo con la misma no controlarán más partidos de dicha categoría mientras no se proporcionen las garantías necesarias para el normal desarrollo de las acciones. Por nota, aquél organismo comunicó la resolución al Consejo de Arbitros de la A. F. A.

A las 19 se Entrenará en Público en el Rosarino Boxing Club el Pugilista Juan Strano

Completará así el pupilo de Natale su preparación para el match contra el porteño Levante

Si hay un pugil que se prodiga en el entrenamiento es Juan Strano, el fuerte medio mediano local que el viernes próximo en el ring del Cruce Park tendrá que medir sus fuerzas contra el porteño José Levante, pugil que vendrá a nuestra ciudad prestiguiado por una serie de perfomances que lo habilitan para creerlo rival de mucho riesgo del rosarino.

Sabedores los aficionados de lo intensamente que trabaja Juan Strano en sus sesiones de entrenamiento, aprovechan cualquier oportunidad que se les presenta para presenciar los ronuds de guantes que realiza el pupilo de Natale, con lo que es fácil suponer que esta tarde aprovechando la resolución de que la sesión de entrenamiento sea pública, muchos serán los que se harán presentes a partir de las 19, en el gimnasio de la calle Corrientes.

Strano que se viene preparando cuidadosamente y que en cada nueva presentación exhibe mejores recursos técnicos, será secundado en el entrenamiento de hoy por Rubén Muré, que tras de su excelente actuación contra el porteño Markarian se dispone ahora a reanudar su preparación a la espera de un nuevo compromiso.

Los aficionados que concurran al gimnasio del Rosarino Boxing Club esta tarde, tendrán ocasión no sólo de ver en acción a Strano, sino que será posible presenciar también el entrenamiento que realiza Galván que se prepara para sus próximos compromisos, el primero de los cuales tendrá que cumplir frente al cordobés Raúl Bulla, que ha sido uno de los pocos rivales que en los últimos tiempos ha terminado de pie un match contra el fuerte medio pesado local.

CAMPEONATO ARGENTINO

El consejo federal, dió a conocer anoche un nuevo fixture del campeonato argentino de fútbol, cuya disputa se inició el domingo anterior. Los encuentros correspondientes a la provincia de Santa Fe son los siguientes:

Zona A: Reconquista v. Vera; San Cristóbal v. Tostado; Esperanza v. Rafaela; María Juana v. San Jorge. Zona B: Totoras v. Carcarañá; Alcorta v. Chañar Ladeado; Villa Constitución v. Rufino.

Lesionado

ARMANDOLA, lesionado en el partido del domingo frente a Huracán y que no podrá alistarse en el equipo auriazul que tendrá que ir a jugar a La Plata frente a G. y Esgrima

EL BOXEADOR R. IGLESIAS PROFESIONAL

El campeón argentino de boxeo Rafael Iglesias, que se encuentra actualmente en Richmond Park, Inglaterra, declaró ayer que si su actuación en los Juegos Olímpicos era buena ingresaría al profesionalismo, viajando a los Estados Unidos de América. El estado físico de Iglesias es bueno, por lo que se espera que realizará buenas performances ante los adversarios que le toque en suerte.

LOS ACTOS QUE SE REALIZARAN AL INAUGURAR LAS OLIMPIADAS

EL Comité organizador de los Juegos Olímpicos de Londres dió a conocer los actos que desarrollarán el 29 del corriente cuando se inicien las pruebas que reunirán a las más calificadas figuras deportivas del mundo. Dicho día, con la presencia de la familia real y altas autoridades inglesas y del extranjero, se llevará a efecto la reunión inaugural de las olimpíadas en el Empire Stadium, que se encuentra en Wombley, mientras que el 30 se disputarán las primeras pruebas, de acuerdo con el siguiente programa: salto en alto; 400 metros vallas, eliminatorias y semifinales; 100 metros llanos, primera y segunda eliminatoria; disco, categoría damas; primera serie de los 800 metros; 10.000 metros llanos; preliminares de básquetbol; esgrima, en la arma de florete, por equipos, y lucha libre, preliminares.

Las últimas pruebas de los Juegos Olímpicos tendrán lugar el 13 de agosto, realizándose dicho día finales de básquetbol, de boxeo, de sable, de fútbol, de carreras de carreteras, de ciclismo, equitación y de natación. Posteriormente el sábado 14, en el Empire Stadium se efectuará la ceremonia de clausura.

La Libre Contratación Sigue Siendo el Punto Más Discutido del Convenio

Temas del Deporte

EL "TORITO" AGUIRRE Y ROSARIO CENTRAL

La incidencia de que fué actor el jugador Waldino Aguirre el domingo en la platea de Rosario Central merece una reflexión: El jugador profesional puede aplaudir o festejar una acción brillante aún cuando el perjudicado materialmente sea el club en el que milita?



Creemos que el éxito de muchos club, el caso de River Plate, está en la identificación que tienen sus elementos con los colores que defiende. En muchas veces esa pasión es el factor importantísimo el desempeño de los jugadores y en muchos es valor esencial de su éxito. Pero en el profesionalismo que se practica ahora o hasta ahora, cuando el jugador se vé obligado a jugar por determinada entidad pues los dirigentes lo han transferido muchas veces sin consultarlo siquiera, eso es discutible. Honestamente debe tratar como profesional, cuando sale a la cancha a rendir el máximo de su eficiencia en defensa de la entidad que le abona un sueldo, y muy buen sueldo por cierto, para ello. Pero que con la contratación obligada de sus servicios vaya comprendida su simpatía hacia esa entidad, su amor deportivo, eso es otra cosa. Aguirre se siente ligado íntimamente a Rosario Central. Vió una jugada preciosa y se olvido de que la "víctima" era Huracán al cual presta servicios profesionales y aplaudió la jugada. En Inglaterra eso no hubiera ni tan siquiera llamado la atención. Ya hemos visto a un árbitro inglés dirigiendo un partido en Buenos Aires adelantarse a felicitar a un arquero y el señor Gibs aplaudió como si fuera un espectador más. Por que Aguirre no pudo aplaudir una buena jugada de sus ex compañeros o de cualquier otro cuadro? Es cuestión de cultura deportiva.

El juego brusco

El presidente de la agrupación que reune a los jugadores de fútbol profesionales, tiene verdadero concepto de su misión y sobre todo de lo que deben ser los jugadores en la cancha en cuanto al respeto que le deben merecer sus adversarios ocasionales.

O. BASSO

El domingo en el partido entre San Lorenzo y Vélez las cosas se pusieron feas y el juego se tornó brusco, sin que el árbitro inglés hiciera nada por evitarlo. En una detención del partido Basso llamó a todos los jugadores y ya invistiendo el carácter de dirigente los exhortó a no jugar con mala intención. Su llamado fué vano. Parece que los jugadores no aprenden con la experiencia y que solamente el rigor de un juez puede ponerlos en vereda. Es lamentable que esa parte de su agremiación no haya sido aún entendida por los mismos interesados.

Los Arbitros de Primera se Entrevistan con Oscar Nicolini

EL presidente de la Asociación del Fútbol Argentino, señor Oscar L. Nicolini, recibirá hoy, a las 17, en su despacho oficial de Correos y Telecomunicaciones, a una delegación de árbitros argentinos de primera división. En la reunión de referencia los jueces plantearán al señor Nicolini sobre la situación que debe afrontar por la actuación de los referees ingleses. Se espera que se llegue a un arreglo, la que de acuerdo con lo manifestado por el presidente de la A.F.A., son sus propósitos de encarar definitivamente el problema.

NAJDORF VENCIO EN EL ENCUENTRO CON EL CAMPEON AUSTRALIANO

CONTINUO ayer en Estocolmo el torneo internacional de ajedrez, en el que intervienen los más calificados jugadores del mundo. El argentino Miguel Najdorf se impuso al australiano en la jugada 36, mientras que los rusos Lilienthal y Bronstein hicieron tabla en el movimiento 25. En las otras partidas se registraron los siguientes resultados: Szabo de Hungría y Stahlberg de Suecia, tabla en la jugada 31; Bodarevsky de Rusia derrotó a su compatriota Flohr; Lundin, de Suecia y Piro de Yugoslavia, tabla, Cinco partidos suspendidos continuarán mañana. De acuerdo con los resultados de las disputadas hasta ayer, la tabla de posiciones ha quedado así: Pirc, con 2 1|2 puntos; Szabo, 2 puntos; Najdorf 1 1|2; Stalberg 1 1|2; Lilienthal, Bolelavsky, Bonrarevsky, Ragozín, Bronstein, todos ellos con 1 punto; Tartakcwer, Kotov, Stoltz, Lundín, Gligoric, Trifunovic y Rachman, con 1|2, y Yanofski con 0 punto.

Harán un Homenaje a Almirón en Uría

Las autoridades del club Uría han dispuesto preparar un homenaje al jugador Alcíbiades Almirón, con motivo de su alejamiento de los equipos del club y en reconocimiento a los muchos años de actuación en la entidad. Consistirá el homenaje en la entrega de una medalla de oro y le será entregada el 1o. del próximo mes de agosto, con motivo de la comida anual que en esta ocasión se realizará celebrando el 18o. aniversario de la fundación de la entidad.

Hoy Habrá una Nueva Reunión

La mayor dificultad que hay para dejar establecido un nuevo régimen de fútbol profesional, radica en la libre contratación, pues el proyecto presentado por los jugadores, es resistido por los dirigentes de los clubes y en cada nueva reunión que se realiza surgen nuevos inconvenientes, y mientras otros artículos del convenio son aprobados rapidamente, el 8o., que es el que trata de la contratación de los jugadores debe ser postergado de un día para otro.

Anoche a las 20.45, bajo la presidencia del señor Oscar Nicolini se reunió la comisión paritaria con el único objeto de estudiar el punto 8º del convenio que dice así: "todos los futbolistas profesionales que no se encuentren en las condiciones de los incisos a) y b) del artículo 3º, y aquéllos que encontrándose en dichas condiciones no obtengan las condiciones mínimas de contratación, serán declarados futbolistas libres de contratación".

SERA PRESENTADO UN NUEVO PROYECTO

Como no hubo acuerdo y los puntos de vistas de las partes eran totalmente opuestos, el señor Nicolini dispuso citar para hoy a las 19 a una nueva reunión de la comisión paritaria debiendo tratarse en esta nueva reunión un anteproyecto del señor Covatto, que según su autor concilia todos los intereses y contará con la aprobación de las partes.

Volvió a Lesionarse



Poca fortuna es la de Chamorro. Reapareció el domingo en la reserva de Newell's Old Boys luego de tener que estar ausente de las canchas por espacio de varias fechas, y en una intervención del primer tiempo sufrió un fuerte golpe en una cadera teniendo que jugar todo el segundo período en inferioridad de condiciones. Ahora los médicos del club rojinegro tendrán que disponer una nueva cura

Nuevos Partidos del Certamen de Billar

El torneo "B" organizado por la Asociación Rosarina de Billar continuará esta noche con el siguiente programa:

En Rosario Central: Moss y Grierson v. Díaz y Gianni.

En el Club Ben Hur: Vesaza y Adoricio v. Castelli Bonini.

En el Círculo Italiano: Boeri y López v. Musumesi y Cristófano.

En A. Club: Livolti y Giuriani v. H. y B. Marzotta.

En el Club Italiano: Reyes y Sutich v. Abreu y Fosetti.

En el Club Policial: León y García v. Castellanetta y Zamponi.

En N. O. Boys: Straglotti y Rancivilla v. Solari y F. Jorge.

En el Club Provincial: Arancón y J. Jorge v. Dabat y Tedeschy.

En el Círculo de Obreros: Fangio y Arance v. Sanesi y Pechar.

En el Club Unión: Sanguinetti y Rosetti v. Izzi y Pontarolo.

PASO EL MINUTO...

A veces, el exceso de pasionismo lleva no solamente a absurdos reglamentarios, sino tambièn a aberraciones anatómicas. ¿No lo es, acaso, reclamar hands cuando la pelota ha pegado en las sentaderas del jugador?

Así ocurrió ayer en la "bombonera". Un shot de Boyé hizo pegar al esférico en aquel lugar de la humanidad de Rico, y la hinchada local ubicada en el sector de tribuna más cercano al lugar de la incidencia, gritó, clamorosa: "¡Hands!". Pero Hartles, además de las leyes de juego, conoce anatomía.

* * * * * *

El amistoso de siete días antes entre Boca y Tigre, permite decir que el partido de la víspera, en la "bombonera", lo vendieron "calado", como a las sandías.

* * * * * *

Decir que Boca le ganó a Tigre, puede inducir a engaño en cuanto al valor real de la victoria boquense. Debe decirse que Boca le ganó a uno de los que iban segundo y a un solo punto del que iba primero.

* * * * * *

Cuando finalizó la jornada del domingo, la tabla parecía un tembladeral..

* * * * * *

Nostalgias de tardes de tiempos pretéritos en las que los "hinchas" clamaban por la leña. En San Lorenzo todo iba bien hasta que una voz se hizo presente: ¡LEÑA! Lo que pasó después lo puede contar Mr. Gregory en su informe. La verdad es que era necesaria para calmar tanto frío.

* * * * * *

Basso, el mejor hombre, el más dinámico. Alguien anotó: "Yo creí que después de tanto caminar hacia el Palacio de Correos, al Ministerio de Hacienda, a la Federación de Box, desde el local de Futbolistas Agremiados estaría cansado, pero está a la vista que todo ese ambular le sirvió de entrenamiento macanudo".

El "negro" Silveira, pese a todo, estaba contento, porque el público de River lo había hecho "blanco" de sus pullas...

* * * * * *

Se anticipa que luego de la demostración ofrecida por el locutor de Bánfield, solicitará plaza de traductor de inglés. Hay que ver con qué elegancia pronunció el nombre del árbitro: "güite".....

* * * * * *

A los que proyectaron el palco de periodistas de Bánfield, deberían incluirlos en la comisión que estudia el problema de la vivienda. Allí nadie queda a la intemperie y menos los que no son periodistas.

* * * * * *

Para que la tarde tuviera su marco dorado, en Bánfield exactamente a las 15 apareció un sol radiante, como para dar el puntapié inicial. Después, como siempre, desapareció entre las bambalinas de nubes.

* * * * * *

Que el "tigre" tiene garras?... Y qué me dicen de la "garra" de Boca, que con diez hombres supo dominar el campo durante un largo lapso?..

* * * * * *

Los hinchas de Tigre se pavoneaban: "¿Que Heleno es un "bacán"?, ¡Qué importa!., Nosotros, tenemos "montes", y de half izquierdo un "rico".

* * * * * *

Brattina, a quien los más exigentes calificaron hace poco como "caricatura" del gran Lazzatti, poco a poco va perfilando con más firmeza el trazo firme y el notable parecido propio de un "retrato" del maestro.

* * * * * *

Cuando Platense iba perdiendo por dos a cero, se escuchó esta amarga reflexión de un hincha:

—Y pensar que esto de Lanús se están rompiendo todo porque le acaban de pagar el sueldo de enero del 47!..

* * * * * *

Piano, estuvo medio tono más bajo que otras veces.

* * * * * *

...Y lógicamente la línea media calamar no daba en la tecla.

RACING ESTA EMBALADO...

CUANDO los dirigentes de Rácing dieron a conocer su resolución de conseguir elementos que se consideraban imprescindibles para reformar el cuadro, sin tener para nada en cuenta los pesos que hubiesa que invertir, no fueron pocos los que pensaron que al fin le había llegado a la vieja academia el moment ode reverdecer los laureles de hace tantos años cuando eran imatibles dentro del fútbol argentino y conquistaran años tras años el título de campeón.

Vinieron sin embargo, los primeros grandes desengaños, a medida que transcurrían las fechas iniciales del certamen. El cuadro de las grandes figuras no respondía y el conjunto figuraba en los últimos puestos en la tabla. Sin embargo la reacción no tardó en llegar y como no podía ser de otra manera por los valores individuales que hay en el conjunto el equipo albiceleste ya está en los primeros puestos, y por mejor decir a sólo un punto de los dos primeros, colocación brillante si se tiene en cuenta la enorme ventaja que dió el team en las primeras fechas del certamen.

Si algo necesitaba Rácing para ratificar todo lo que de bueno venía haciendo en las últimas presentaciones, como para justificar lo que decimos en el título de que la escuadra está "embalada" nada mejor que el descollante desempeño que cumplió el conjunto a lo largo del partido contra Independiente, el rival de Avellaneda a quien venció tras 90 minutos de lucha intensa.

A propósito de la actuación cumplida por la escuadra de Rácing, el comentarista de nuestro autorizado colega "La Nación" dice al comentar el desempeño de los jugadores del equipo "albiceleste": Desde el comienzo de la lucha el huésped reveló sus mejores aptitudes. Sólida la defensa, con un trío posterior seguro, que se asentó en la firmeza de Higinio García y la colocación impecable de Palma, y tuvo en la línea media a un factor positivo, de engarce ajustado entre custodios y atacantes, que se movieron en el campo con una sincronización serena y eficiente. Adelante todo fué color y habilidad. Méndez, movedizo, rápido y penetrante; Bravo, con su juego mitad plástico, mitad profesional; Simes, con sus entradas veloces e inesperadas; Sued, gambeteando con sobriedad y menos temeroso que otras veces, y Salvini, eficaz siempre que fué exigido, formaron un ataque de jerarquía, que practicó un juego de alta escuela, hecho a base de pases precisos y con remates desde cualquier distancia, a los que la suerte no dió a menudo el premio que merecían.

LA ANTORCHA OLIMPICA VA HACIA SUIZA

Desde Bari un soldado italiano inició ayer la carrera de la antorcha olímpica a través de Italia. Son 760 los corredores que cubriendo los 1.500 cada uno llevarán el fuego del Olimpo hasta los Alpes desde donde seguirán los suizos.

Más de 20.000 personas se congregaron en el puerto de Bari para presenciar la llegada del corredor griego con la antorcha.

Para Mañana Citan a Ganna

El jugador de Chacarita Enrique Martegani y el masajista del mismo club Pedro Francione, han sido citados por el tribunal de penas para mañana, a raiz de las incidencias registradas en el partido contra Gimnasia y Esgrima de La Plata.

Para el mismo día, han sido citados por el mencionado organismo, los jugadores Héctor Piñeyro, de la reserva de San Lorenzo, Di Marco, de Talleres y Alfredo Ganna, de Central Córdoba.

NOTAS DE CICLISMO

Octubre Será el Mes de las Pruebas Importantes

EN el ciclismo nacional será el mes de Octubre el de las grandes competencias. En distintos lugares se van a cumplir pruebas de singular atracción, todas ellas de largo kilometraje, que servirán para comprobar el grado de adelanto que se observa en esta actividad deportiva. En nuestra ciudad se está trabajando de firme, pues Provincial anuncia para el domingo 7 a la "Santa Fe - Rosario", en tanto que los del Ciclón harán la ya anunciada carrera en el parque, sobre unas 120 vueltas al circuito del "Jardín de Niños", en la que se instituirá como premio básico una bicicleta de una conocida marca italiana. Por el lado de los de la capital de nuestra provincia, todo marcha como sobre rieles. Durante los días 9, 10, 11 y 12 se hará la "Vuelta de Santa Fe", organizada por el club Gimnasia y Esgrima y el 24 también de Octubre se disputará una competencia del Central Villa María Selva. Y llegamos al orden nacional, con las "Mil Millas Argentinas" que se harán a mediados de Octubre bajo la organización del Club Deportivo América. Como se ve habrá para todos los gustos.

FUERON POR LANA....—

Nos contaron que el 9 de Julio último se registró un hecho que no debemos dejar pasar por alto, para que sirva de escarmiento para los ciclistas que no saben respetar las reglamentaciones. Una entidad que no cuenta afiliación de la Asociación Santafesina organizó para ese día una carrera. Para tentar a los elementos federados anunció que iba a establecer como premio una valiosa copa, posiblemente en la creencia de que sería un "cebo" interesante para los que tienen licencia y le haría contar con un número crecido de participantes. Pese a ello sólo una veintena se presentó a la largada y cuál no sería la sorpresa de éstos, cuando se les mostró un trofeo de mucho menor valor que el anunciado.

Demás está decir que los ciclistas protestaron por esta actitud, que los sorprendió, posiblemente en la buena fe, pero pese a todas las protestas tuvieron que conformarse con lo que fué una simple reproducción en miniatura de la copa que antes se les exhibiera. Con lo que viene muy bien aquello de que "fueron por lana y salieron trasquilados..."

Y AHI ESTA LA CONSECUENCIA

Ya en una edición anterior dimos cuenta de que estaban en "capilla" varios corredores federados por haber intervenido en pruebas libres el día patrio. Fué una información extraoficial que procedía de buena fuente y que acaba de confirmarse plenamente, pues el consejo directivo de la Asociación en su reunión reciente aplicó severas sanciones y lo que es más lamentable en contra de elementos de categorías superiores, que bajo ningún concepto deben ignorar los reglamentos, que les prohiben tomar parte en reuniones que no sean auspiciadas por clubes que militan en la entidad directriz. Y allí los tenemos suspendidos a Rodolfo Di Cápua, de la división primera, por el término de tres meses; a Juan Cosset, de segunda, por ser reincidente, por cuatro meses y por dos meses a Juan Martín, Domingo Nardoni y Eduardo Ramírez. Entre los que militan en tercera y cuarta, han merecido penalidades por las mismas causas, por el término de un mes, Orlando Verduna, Juan Rosales, Hipólito Balaguero, Luis Rivero, Rodolfo Buttarelli, Alberto Biondi, Orlando Fernández, Tomás Vallejos, José Caperoni, Ricardo Salazar, Jorge Bauer, Carlos Verduna, Tomás Vallejos, José Caperoni, Ricardo Salazar, Jorge Bauer, Carlos Verduna, José Chachán, Antonio Mecni, Nicolás Acosta, Luis Meroli, Héctor Bruno y Juan Giménez.

Pero parece que hay más aún, por cuanto se continúa con las investigaciones. Después de ésto, con toda seguridad que no serán muchos los que quieran imitar a los que se acaba de penar. Serán, a buen seguro, más respetuosos de las reglamentaciones.



De aquí Y DE ALLA

¿Qué será de las tradiciones?

PARIS. — Una verdadera revolución acaba de estallar en los ferrocarriles franceses: el silbido del jefe de Estación, que era como un símbolo de autoridad, ha sido condenado a muerte. Hasta hace poco, el jefe de Estación daba un silbido, el maquinista un toque del silbido de la locomotora, y el mecánico un golpe de sirena, y el tren partía. Todo eso ha sido reemplazado por un juego de luces verde, roja y blanca. Parece que el silbido se prestaba a la confusión. En más de una oportunidad, un conductor puso en marcha su máquina por un silbido que no le concernía. Se producían accidentes, que hicieron dudar de la eficacia de ese método. De seguro el que ahora es puesto en práctica, es más eficaz, pero, ¿qué será de las tradiciones si el jefe de Estación no puede más utilizar su clásico silbido para ordenar la partida de los trenes? Qué nos parecería un militar sin uniforme, un vigilante sin "varita", o un sacerdote vestido de civil? Ah! ¿qué será de las tradiciones?

* * *

¡Gente rara los franceses!

PARIS. — El periodista George Ravon, cuenta en "Le Figaro" una pequeña fábula parisiense, intitulada "Los dos vendedores". Dice Ravon, que en un mercado se habían instalado, uno junto a otro, dos vendedores de papas, que vendían los cinco kilos de ese tubérculo a 110 y a 120 francos, respectivamente. El público hacía cola ante el puesto de un vendedor. El otro, permanecía solo, contemplando tristemente sus tubérculos. Lo raro — según el periodista — [illegible] que el vendedor frecuentado, [illegible] aquel que vendía el producto [illegible] barato. Y explica Ravon, el [illegible] de esa extrañeza. Parece [illegible] público francés, entre dos [illegible] aparentemente iguales, [illegible] aquel que tenía mayor [illegible] poniéndole una calidad [illegible] al otro. Esa particulari[illegible] bien aprovechada por los [illegible], que se beneficiaban por [illegible] aridad de los compradores, [illegible] Ravon, el caso de los [illegible] vendedores de papas, marca [illegible] verdadera "revolución" en el [illegible] del comprador francés.

* * *

¿De quién son?

PARIS. — La justicia se ha pronunciado en un interesante proceso que concitó durante mucho tiempo el interés público. El [illegible] de Abril del año 1900, el conde [illegible] de Hauteclocque — tío del [illegible] francés que conquistara [illegible] durante la segunda guerra mundial con el pseudónimo de Jacques Leclerc — guardó en un escondite secreto de una chimenea una gran cantidad de platería. En su testamento, el citado conde, hace una detallada mención de los objetos encerrados en la chimenea, pero como tenía varias posesiones, y cada una de ellas, un buen número de chimeneas, y no era cuestión de andar demoliendo todo, la familia decidió dejar para otra oportunidad el "rescate" del [illegible].

La esposa del conde De Hauteclocque, habitó hasta el año 1946, una mansión de su propiedad, en Abbeville, vendiéndola en Enero de 1947, a una compañía de electricidad, que de inmediato comenzó a efectuar ciertas reformas. Demoliendo una chimenea, varios albañiles, encontraron la famosa platería y de inmediato los tribunales se vieron concurridos por las partes interesadas que se adjudicaban el derecho de propiedad de la platería: la familia Hauteclocque, la compañía de electricidad, la compañía constructora que efectuaba las reparaciones y los albañiles que encontraron los objetos del preciado metal. Tras un largo proceso, la justicia decidió que la platería sigue perteneciendo a la familia Hauteclocque, que de esta forma recibe más de alrededor de 300 kilos de plata, al que tiene el nada despreciable valor de 800 francos... el gramo.

EL DISCURSO DEL INTENDENTE MUNICIPAL

El nuevo intendente municipal de Rosario, en oportunidad de asumir ayer su cargo, pronunció un discurso que bien merece el comentario. Estábamos acostumbrados a escuchar en circunstancias similares, y desde largo tiempo atrás, promesas de obras que no se realizaban y cálculos optimistas sobre las posibilidades de la gestión que el nuevo funcionario iniciaba. Esas piezas oratorias demostraban un espíritu demagógico, un desconocimiento de la realidad económica de la municipalidad de Rosario y, lo que es muy grave, una despreocupación de los funcionarios por su propio prestigio. Las promesas se diluían en períodos de gobierno anodinos, que contribuían a acrecentar el problema económico financiero de la comuna, el abandono de la ciudad en todos los órdenes, la deficiencia en la prestación de los servicios públicos más indispensables y, en fin, prolongar un estado de cosas que necesita ser remediado a la brevedad posible. Si eso ocurrió con intendentes rosarinos y que cumplieron largos períodos en el desempeño de sus funciones, es fácil comprender lo ocurrido durante los sucesivos interinatos que sufrió el gobierno de la ciudad, a cargo muchas veces de personas agenas al medio. En un comentario publicado en CRONICA de ayer, refiriéndonos a la toma de posesión del cargo por el nuevo intendente, decíamos que se cumplía la aspiración ciudadana de que se normalizara la vida comunal y que el titular de la municipalidad fuera un rosarino y, agregábamos: "Pero nada podrá imputársele si para llevar a cabo la obra que debe haber estudiado y planeado al aceptar la responsabilidad del cargo, se encuentra huérfano del apoyo y la colaboración de las fuerzas activas de la ciudad, por una parte, y de los gobiernos de la Nación y de la provincia, por la otra". El nuevo intendente ha dicho ayer, con meridiana claridad, cual es su posición y cuál su esperanza. No ha anticipado soluciones que no sean las que resulten de un estudio integral de la situación económica financiera de la comuna, que viene realizando una comisión que el propio funcionario propiciara durante su breve labor como concejal, afirmó, coincidiendo con nuestro comentario, que solamente podrán realizarse las obras que el progreso de la ciudad reclama, si como lo demostrará el mencionado estudio los poderes nacional y provincial contribuyen en la medida necesaria, que no va más allá que el reintegro proporcional, de los grandes recursos que Rosario proporciona a los respectivos erarios. El cuadro pintado dista mucho de ser optimista. El déficit municipal alcanza a cifras astronómicas y la prestación de los servicios indispensables, inclusive el del transporte urbano de pasajeros en común, no podrá realizarse si no se dan soluciones integrales. El intendente confía en que esas soluciones se den y, de esa manera, espera también hacer honor a la confianza que se le ha dispensado.

* * *

"Este caos económico financiero en que se halla sumida nuestra municipalidad —dijo el intendente— impone soluciones de dos órdenes, igualmente ineludibles e impostergables, a saber: de carácter inmediato unas, y mediato otras. "Desde el punto de vista inmediato, el dilema es de hierro, desde que, como lo llevo dicho, en lo que resta del año será preciso disponer de $ 22.400.000 y la comuna sólo contará con recursos propios no mayores de pesos 5.400.000, por lo cual, siendo absolutamente imposible en ese interín modificar el sistema rentístico vigente, ya que ello impondrán un estudio exhaustivo y sereno, hay que concluír irremisiblemente en que la Provincia tendrá que facilitarnos la diferencia entre aquellas sumas, o sea la cantidad de 17.000.000 de pesos, y digo la Provincia, porque única y exclusivamente ella, puede hacerlo y está obligada a hacerlo". Y a continuación de este planteamiento preciso y realista, observó que no puede aceptarse, como cosa permanente esta ayuda del gobierno provincial que llega en medida que pocas veces es la deseada, por razones que explicó claramente y que escapan a la buena o mala voluntad del poder mencionado. El estudio que se está realizando debe determinar cuál es la situación real de la comuna en los aspectos económico y financiero y también la realidad de su contribución a los erarios públicos nacional y provincial para establecer cuánto debe serle devuelto para el normal desenvolvimiento de la ciudad. Una ciudad como Rosario, que se ha elevado y extendido prodigiosamente, por obra exclusiva de sus pobladores, que cuenta con una actividad industrial y mercantil de extraordinario dinamismo, y que ha llegado a lo que es, abandonada totalmente por la Nación y la provincia, que mostraron siempre predilección por otros centros de población, es en el progreso general del país factor importantísimo. Aquí se elabora riqueza, día a día y esa riqueza deriva hacia las capitales de la Nación y de la provincia. Se plantea así una situación de injusticia que ha conducido al estado de cosas actual que se ha señalado por la prensa, por organismos responsables diversos y que ha sintetizado ayer, con realidad y hasta con crudeza, el nuevo intendente.

* * *

En suma, el discurso de ayer tiene méritos destacables. En primer término, prueba que el nuevo funcionario conoce la realidad económico-financiera de la comuna y que al asumir sus funciones aspira a contribuír con eficacia a la solución de los problemas ciudadanos, sin llamarse a engaño sobre las posibilidades de hacerlo. Deja a salvo, también, su propia responsabilidad, indicando hasta donde podrá desenvolver sus propósitos. Las promesas van en la medida de las posibilidades y no más allá, que es un índice de seriedad a la que nos habíamos desacostumbrado. Por todo ello, desde nuestra posición de observadores imparciales de los acontecimientos, pero con honda pasión por las cosas de la ciudad, a la que servimos con desinterés, no hemos querido dejar pasar por alto este discurso que al no prometer nada resulta, aunque la afirmación paresca una paradoja, tan promisorio.

La Colaboración Entre los Patrones y los Obreros Rinde en Suiza Grandes Beneficios

En los cantones dedicados a la industria del reloj, esta actividad fabril constituye el apoyo principal de su economía, desde que, término medio, de una mitad a un quinto de la población se gana la vida ayudando al mundo a medir el tiempo. Es digno de hacer notar que en los últimos años la mujer ha conquistado un lugar de importancia en esta industria. Actualmente representa el 50 o|o del personal de las fábricas de relojes. Y, lo que es más importante, ha logrado superar la habilidad manual del hombre en la delicada tarea del montaje.

El perfeccionamiento de la industria relojera se ha logrado a través de 400 años de labor, en cuyo transcurso las prácticas empíricas fueron reemplazadas, paulatinamente, por las científicas, y la producción y el comercio rudimentariamente organizados, por una coordinación que hace fructíferos todos los esfuerzos. Un engranaje de este aparato industrial, y no menos importante, es, naturalmente, el obrero, cuya habilidad, voluntad para el trabajo y paz y sosiego en el desahogo económico de su vida privada, se traducen en una producción de alto nivel cuantitativo y cualitativo.

* * * * * * * * * * * * *

Para conocer al hombre que se halla detrás del reloj suizo, y a los suyos, el periodista visita el hogar de uno de los miles de obreros del valle del Jura. El y su familia (esposa y dos hijos) representan al grupo familiar tipo de esta región y de otras muchas de la Confederación Helvética.

HABITACION

Viven actualmente en una casa que alquilan, pero próximamente les será entregada otra, que pagarán a plazo en un término de quince años. La casa propia, levantada en un lote de 18 metros por 45, tiene cinco habitaciones, dos cuartos de baño y un tocador, distribuídos en dos pisos. Amplios ventanales, que abarcan todo su contorno, le dan abundante luz, Hay, además, un porch de cristales ideal para tomar baños de sol. Se instalará una cocina a gas y el propietario proyecta adquirir, a plazos, una máquina de lavar.

La casa posee, también, calefacción central, una pequeña instalación de carpintería (donde el jefe de la familia reparará muebles y enseres hogareños) y un jardín y huerto que sus ocupantes futuros preparan ya en sus momentos libres. El costo de la propiedad, completa, será de 40.000 francos, suma que incluye materiales e instalaciones que en otros países sólo se aplican a las construcciones de alto precio. Se cuentan entre ellos las tejas de los techados, las cañerías de cobre puro y los revestimientos interiores de madera.

TRABAJO Y PROTECCION SOCIAL

La fábrica donde trabaja el jefe de la familia se encuentra instalada en un edificio de tres pisos, de hierro y cemento. Tiene calefacción central y sus salones son amplios y con grandes ventanales hacia los cuatro puntos cardinales. Si el obrero no desea ir a almorzar a su casa, dispone de un restaurante, donado por la fábrica, donde se le sirve comida sana a precio razonable. El establecimiento cuenta, también, con una "nursery" donde las obreras pueden dejar a sus niños durante las horas de trabajo. El obrero que se halla en dificultades económicas recurre a un servicio social cooperativo que le otorga un préstamo, generalmente sin interés, que en caso de verdadera emergencia se convierte en donativo. La dirección de la fábrica no interviene en el otorgamiento de estos préstamos, a cuya documentación sólo tienen acceso los compañeros encargados de la administración de los fondos.

Tanto el obrero como su esposa, participan de un seguro contra la desocupación y la vejez, controlado por el gobierno, mientras que disfrutarán, a su tiempo, de una jubilación prevista por la empresa para la cual aquél trabaja.

El idioma empleado por el obrero que nos ocupa, al igual que sus compañeros, es el francés, aún cuando muchos de ellos hablan, también, un poco de "schweizerdutsch", el alemán de los suizos.

Nuestro obrero, sirvió bajo banderas durante la última guerra — para proteger la neutralidad de su patria — y en su hogar tiene siempre listo el fusil para el caso de que volviese a ser movilizado. Nadie se substrae, en Suiza, a los deberes de las armas.

La familia motivo de nuestra correspondencia concurre a la iglesia todos los domingos, día en que también, generalmente, realiza excursiones campestres. Utilízanse para ello bicicletas, las que son enormemente populares, lo que se explica si se tiene en cuenta que el alto precio de la nafta (un peso argentino el litro) dificulta la utilización de automóviles, cuyo costo es, también, elevado. Habitualmente, los obreros se reunen el viernes a la noche en el hogar de uno de ellos, donde juegan la Jass (una especie de poker) y beben buena cerveza.

SERA DISTRIBUIDA A PARTIR DEL JUEVES UNA PARTIDA DE ALCOHOL DESNATURALIZADO

La Dirección de Industria, Comercio y Abastecimiento, dependiente del Ministerio de Trabajo y Economía, prosigue activamente las gestiones para normalizar la provisión de alcohol desnaturalizado a la población. Como resultado de esas gestiones ha obtenido una partida de 10.000 litros, que con la colaboración de la oficina de abastecimiento de la Municipalidad de Santa Fe será distribuída en los lugares que oportunamente se señalarán, a partir del próximo jueves 22. La distribución se hará directamente al público y en cantidades no mayores de un litro, al precio oficial de pesos 0.65.

EL RUMOR POLITICO

Cuando nosotros hemos hablado durante largo tiempo de acuerdos y pactos partidarios lo hacíamos con conocimiento de causa. Una vez más vienen a confirmarse la veracidad de nuestras noticias. En el discurso pronunciado por el ministro de Gobierno de la provincia, señor Ghio, al poner en posesión al intendente de Rosario doctor Sisa hablando del retardo de la ceremonia dice: "que nó deba juzgarlo en modo alguno como índice de desconfianza o como presunto propósito de eludir el acatamiento de una sanción cuya respetuosa acogida valoriza la firme decisión con el P. E. consecuente con los compromisos contraídos, aspira a cumplimentar por su parte los pactos políticos orientados hacia la absoluta solidaridad sobre la cual, en cuanto de él depende, ha de basarse y afianzarse la reunificación interna de ese conglomerado partidario...". No seguimos. Estamos en que existen compromisos y pactos. Teníamos razón.

GHIO

* * *

Pero analizado cuidadosamente el texto transcripto hay términos que conviene destacar, ya que quien hablaba lo hacía "ejerciendo la representación del P. E." y "por disposición del excelentísimo señor gobernador de la provincia". Dice el ministro de Gobierno que el P. E. aspira a cumplir "por su parte" y más adelante recalca que "en cuanto de él depende" ha de afianzarse la reunificación partidaria. Esta insistencia tiene su explicación clara en el análisis de los hechos. El gobernador cumple los compromisos "por su parte" y "en cuanto de él depende". Prueba de ello es el nombramiento del intendente de Rosario. De la otra parte no puede decirse lo mismo. Por lo menos hasta ahora. Veremos si en las sesiones extraordinarias, cuya convocatoria ya está resuelta, se levanta este contraste cuya denuncia está patente en las entrelíneas del discurso ministerial

* * *

El acto de ayer en el despacho del intendente municipal contó con la asistencia de un público numeroso entre el que pudimos ver caras "buenas, bonitas y baratas". Había peronistas de antes del 17 de octubre, había de antes del 24 de febrero y había de después del 24 de febrero. Todos tenían un evidente interés en destacar su presencia. Hombres del "suarismo" se entremezclaban con "figueiristas" de conocida actuación. También había el sector de los curiosos y los "chimenteros". El discurso del doctor Sisa fué escuchado con interés. Si bien no estamos de acuerdo con algunas generalizaciones del mismo, a nuestro juicio se trata de una seria exposición analítica de la grave situación por que atraviesa la comuna de nuestra ciudad. El doctor Sisa se ha curado en salud y ha establecido claramente los hechos para evitar en el futuro responsabilidades injustas.

SISA

* * *

Estamos ojeando un folleto en cuyas páginas se recoge la exposición del general Perón sobre la Organización del Partido Peronista, hecha en los salones de Y. P. F. el 18 del mes pasado. El público se ha ido enterando de algunos conceptos aislados a través de las filtraciones que existieron en la "consigna de silencio" que se convino alrededor de la reunión. La exposición es franca y realista. Como muestra tenemos algunos párrafos: "la situación del mundo nos viene indicando que el mismo ha de dividirse en dos grandes fuerzas. Una de ellas es la represenatda por la ideología comunista y por otras afines, porque, según mi propia apreciación, los socialistas rojos y los comunistas tienen ideologías comunes, aunque sus procedimientos sean distintos; unos van ligero y otros van despacio, pero los dos van hacia el mismo lugar. Y, si no fuese así, políticamente conviene así considerarlo. En cambio, las demás fuerzas importantes son las representadas, no ya por los pequeños partidos intrascendentes que localmente funcionan en alguna parte de la República y que nada representan en el panorama nacional, sino por el Partido Radical y el partido Conservador o Demócrata Nacional". No hay duda de que el planteo es claro, aunque no les guste a los Demócratas Progresistas.



PERON

* * *

Con respecto al partido peronista dice el folleto: "ahora, en la acción política no basta tener una orientación que fije una conducta general, sino que es menester organizar una acción que saque de esa conducta general el mayor provecho posible, lo que evidentemente no sucede en nuestras fuerzas por falta de una organización más o menos racional y completa. Es casualmente a ese aspecto al que me quiero hoy referir en forma especial, para que así comencemos todos nosotros, que somos en realidad de verdad los responsables de esa fuerza, así como seremos también los responsables si esa fuerza, por inorganicidad, más o menos prolongada, llegase a un grado de destrucción en que no pudiéramos parar los acontecimientos, con lo que hubiéramos destruído también este maravilloso instrumento que las circunstancias han puesto en nuestras manos y bajo nuestras responsabilidad". Quedamos en que de acuerdo a lo manifestado por el general Perón en el peronismo falta una organización racional y completa. Nosotros lo hemos dicho repetidas veces. Mañana destacaremos otros párrafos del interesante folleto.

* * *

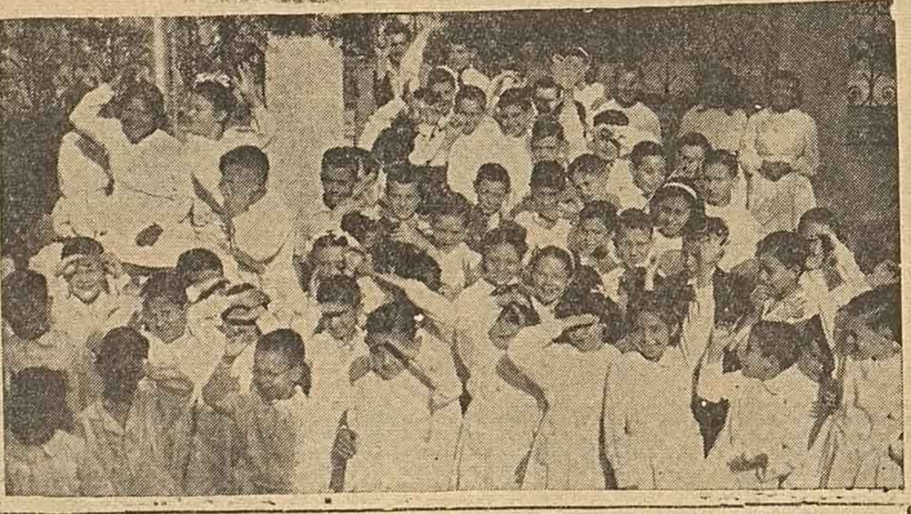
Aunque nada se ha anunciado oficialmente, estamos en condiciones de informar que las gestiones que el gobernador de la provincia realiza en la capital federal encuentran una acogida sumamente favorable en las altas esferas. Noticias que nos llegan de muy buen origen afirman que el doctor Suárez ha interesado al gobierno nacional en la solución de importante problemas vinculados al progreso de la provincia, habiendo conseguido ya el apoyo del mismo que se haría efectivo en forma de la entrega de la importante suma de sesenta millones de pesos con destino al cumplimiento de un vasto plan de obras que beneficiarán a la población santafesina.

Problemas Escolares de Nuestra Provincia

La Supresión de Derechos para Certificados de Estudio.- El Estado de los Edificios Donde Funcionan Escuelas

La legislatura provincial acaba de adoptar una medida sin duda beneficiosa para los escolares y [illegible] la cual CRONICA bregó incesantemente en diversas ocasiones y ella es la supresión del pago de los $ 15 que se fijaban por derechos para la extensión de los certificados provinciales. Dijimos que tal exigencia no acrecía en mucho las arcas del Estado y aunque no en la letra desvirtuaba en el espíritu el sentido de la gratuidad de la enseñanza. Cierto es que el mismo podía conseguirse sin erogaciones mediante un certificado de pobreza, pero esa franquicia era reputada humillante por algunos padres que preferían que sus hijos quedaran sin tal requisito, a ir a solicitarlo a la comisaría. No pocas personas pudientes, por otra parte, lo obtenían gracias a influencias o engaños con lo cual burlaba la intención del legislador. La oportuna medida de nuestras cámaras pone fin a un sistema poco productivo para las finanzas y perjudicial para los intereses de padres y alumnos. Desaparece así una traba que facilitará la prosecución de los estudios a muchos escolares modestos o les permitirá ingresar a algunas dependencia oficiales para las cuales dicho certificado era impositivo. La subsistencia de tal disposición era contraria al actual criterio de las autoridades tanto provinciales como nacionales de facilitar la difusión de la cultura.

Si el Estado, consecuente con esa alta aspiración concede becas para el perfeccionamiento o continuación de estudios no podía, por otra parte, estar oponiendo obstáculos de carácter financiero a esa misma finalidad. Ahora haría falta complementarla con la supresión de la matrícula con lo cual se habría cumplido en nuestra provincia en toda su extensión el máximo anhelo del gran sanjuanino de poner la educación al alcance de todos los habitantes de nuestro suelo. Creemos y en ese sentido nos hemos pronunciado muchas veces que los gravámenes deben hacerse sobre la riqueza y el lujo y nunca sobre los instrumentos de trabajo o las necesidades del pueblo. La instrucción no es solo una necesidad sino es un deber colectivo y por esa razón los gobiernos procuran favorecerla. Los aranceles de cualquier naturaleza que pesen sobre ella, especialmente en lo que a enseñanza primaria se refiere, contrarían [illegible] propósitos muchas



LOS NIÑOS NECESITAN PROTECCION EN SU VIDA ESCOLAR. — La salud y el bienestar de la población escolar de nuestra ciudad exigen la máxima atención por parte de las autoridades, para que las aulas no sigan constituyendo, en muchos casos, un posible peligro y un foco propagador de enfermedades infantiles.

expuestos de nuestros estadistas. El gobierno de Santa Fe se ha dispuesto asimismo a la construcción o refección de los edificios escolares como primera parte de un plan de gran envergadura mediante el cual todos los edificios de las escuelas provinciales serían de propiedad fiscal.

Nadie ignora que muchas escuelas funcionan en edificios inadecuados y carentes de toda clase de comodidades para la función educativa. En algunas localidades del interior son prácticamente ranchos mal iluminados y con ventilaciós deficiente donde el maestro soporta penurias sin cuento para el desempeño de su labor. Estas deficiencias son mucho más notables en la estación invernal, sobre todo si tiene la crudeza de la actual puesto que el frío viento se cuela por las rendijas e impiden el normal aprovechamiento de las lecciones. Otro problema escolar que reclama una solución urgente es el que se refiere al mobiliario que en algunos establecimientos no han sido renovados por largos años. Los bancos anticuados están lejos de reunir las condiciones higiénicas y pedagógicas requeridas y favorecen la producción d la scoliosis y otras malformaciones. Dada la preocupación notoria de nuestras autoridades es de esperar que esta cuestión sea objeto de un detenido estudio y de una pronta solución. Santa Fe, que ha marchado casi siempre a la vanguardia de las provincia argentinas en lo que se refiere a instrucción pública, señalaría corrigiendo estas anormalidades, un derrotero a sus hermanas y se colocaría dentro del pensamiento rector del Plan Quinquenal. E lseñor gobernador de la provincia, cuyo Plan Trienal es un digno complemento de la obra presidencial ha manifestado públicamente su deseo de propender a un mayor desarrollo de la instrucción pública en el territorio de la provincia y en diferentes ocasiones ha tomado iniciativas en ese mismo sentido lo que hace factible que leyes de esta naturaleza surgidas de las cámaras representativas tengan en el Poder Ejecutivo un inmediato y celoso realizador de sus deseos.

CRONICA
DEL PUEBLO VENGO, AL PUEBLO VOY
ROSARIO, MARTES 20 de JULIO de 1948



ASUMIO SUS FUNCIONES EN LA FECHA EL ARQUITECTO REMONDA

SANTA FE, 20. (Corresponsal). — En la mañana de hoy, el secretario de Bienestar Social Dr. Mende, puso en posesión de su cargo al nuevo director del Departamento de la Vivienda Popular de la Provincia, Arq. Remonda. En esta ocasión hizo uso de la palabra el citado funcionario, respondiendo con breves palabras el Sr. Remonda.

ESCASA ACTIVIDAD EN LA CASA DE GOBIERNO

SANTA FE, 20 (Corresp.) — Como en días anteriores escasa fué la actividad desarrollada en la Casa de Gobierno, debido a la ausencia del gobernador, Dr. Suárez, a quien se espera regrese de la Capital Federal, en la noche de hoy o mañana.

ACUDEN LOS MINISTROS A SUS DESPACHOS

SANTA FE, 20 (Corresp.) — Como habitualmente lo hacen concurrieron hoy a su despacho el ministro de Finanzas Sr. Alvaro Gonzalo: el de Salud Pública, Dr. González Loza; Traajo, Sr. Costanzo y el secretario de Bienestar Social, Dr. Raúl Mende, concediendo numerosas audiencias.

SE ADHIERE AL INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

SANTA FE, 20 (Corresp.) — El Poder Ejecutivo, por la secretaría de Bienestar Social, ha promulgado la ley mediante la cual la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia se adhiere al Instituto Nacional de Previsión Social, en todo cuanto atañe a la reciprocidad de servicios, correspondientes a las secciones jubilatorias, contempladas en el decreto nacional 9316 del 46.

SE ABREN LOS SOBRES

SANTA FE, 20 (Corresp.) — En el despacho del titular de la secretaría de Bienestar Social, fueron abiertas esta mañana las propuestas de licitación para la construcción de la vivienda popular, que se realizará en Santa Fe, San Lorenzo y Esperanza.

NUEVOS INTENDENTES

SANTA FE, 20 (Corresp.) — El ministro de Gobierno, de la provincia, pondrá mañana en posesión de su cargo al intendente de la ciudad de Gálvez, Sr. José Román. El jueves lo hará con el intendente de Rafaela, Sr. Albornoz, y el sábado con el jefe de Policía del departamento Belgrano, Sr. Macagno.

Atendió Esta Mañana el Ministro Doctor Dumont

En la Jefatura de Policía de nuestra ciudad atendió hoy el señor Ministro de Educación, Justicia y Culto, Dr. Alberto Dumont, quien luego de dedicarse a la atención de diversos asuntos que fueran sometidos a su consideración, concedió audiencias a numeroso público. Atendió entre otras a las siguientes personas:

Comisión de la Biblioteca del Consejo Nacional de Mujeres; Asociación Femenina de Ayuda Social "María Eva Duarte de Perón"; Enrique Amigo; Ivonne Prause, directora de Enseñanza Técnica de la Provincia; Graciela Zárate; Dr. Juan Wulfshon; Comisión de la Escuela María Josefa Roselló; Adolfo Ricardone; Comisiones Vecinales Villa Garibaldi y Villa Margarita; Hipólito Ferraro; Magdalena Fourcade; Gregorio Bleinstein; Beatriz Castillo; María de las Mercedes Ramat; Senador provincial, Julio F. Díaz; diputado nacional Angel Marini; senador provincial Abe Marini.